



INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE POSGRADO

**ETAPAS DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y SU
ASOCIACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA
ESCUELA DE SERVICIO JURÍDICO DEL EJÉRCITO, LIMA**

2019

**PRESENTADO POR
WERNER CAMPOS LEIVA
ALEXIS EURICE GASTELU BARAHONA**

**ASESOR
ARMANDO FIGUEROA SÁNCHEZ**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN GOBIERNO Y
GESTIÓN PÚBLICA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO**

LIMA – PERÚ

2020



**Reconocimiento - Compartir igual
CC BY-SA**

El autor permite a otros transformar (traducir, adaptar o compilar) esta obra incluso para propósitos comerciales, siempre que se reconozca la autoría y licencien las nuevas obras bajo idénticos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA
SECCIÓN DE POSGRADO**

**“ETAPAS DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y SU ASOCIACIÓN
CON LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA DE SERVICIO
JURÍDICO DEL EJÉRCITO, LIMA 2019”**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE
MAESTRO EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA**

PRESENTADO POR:

WERNER CAMPOS LEIVA

ALEXIS EURICE GASTELU BARAHONA

ASESOR:

Dr. ARMANDO FIGUEROA SÁNCHEZ

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO

LIMA, PERÚ

2020

DEDICATORIA

A mi madre Claudia, quien me inculcó valores y perseverancia, siendo siempre mi fuente de inspiración para mi superación.

A mi amada esposa Edith Mariela, por su constante apoyo para el logro de mis objetivos.

A mis adoradas hijas Kiara Valeska Nicoll y Yoice Georgeth, por servirme de inspiración para mi superación.

Werner Campos Leiva

A mis abuelos Martin y María, y a mi padre Elipio, quienes me inculcaron valores, y son fuente de inspiración y perseverancia, para mi superación.

A mi amada esposa Liliana Rosa, por su permanente apoyo y compañía para el logro de mis objetivos y sueños.

A mi querida Madre Paulina Celinda, compañera incasable en la búsqueda de la justicia social a través de la política.

A María Celinda, mi hermana, con sus nuestras de ternura incondicional, no hace mejores personas día a día.

A mis adoradas hijas Alexis Nattaly y Marla Gabriela, por enseñarme a descubrir la responsabilidad más importante y gratificante del ser humano, ser padre.

Alexis Eurice Gastelu Barahona

AGRADECIMIENTO

A la Universidad de San Martín de Porres, en especial al Instituto de Gobierno y Gestión Pública, por darnos la oportunidad de optar el Grado Académico de Maestro en Gobierno y Gestión Pública.

Werner Campos Leiva

Alexis Eurice Gastelu Barahona

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiii
RESUMEN	xviii
ABSTRACT	xix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	7
1.1 Antecedentes de la Investigación.....	7
1.1.1 Antecedentes Internacionales.....	7
1.1.2 Antecedentes Nacionales	10
1.2 Bases Teóricas	14
1.2.1 Proceso de Acreditación	14
1.2.1 Principios de la Acreditación.....	21
1.2.2 Sistema de Aseguramiento de la Calidad	21
1.2.3 Calidad Educativa	25
1.3 Definición de Términos Básicos.....	31
CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN.....	33

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	38
3.1 Diseño Metodológico.....	38
3.2 Diseño muestral	38
3.2.1 Población.....	38
3.2.2 Muestra.....	38
3.3 Técnicas de Recolección de Datos	39
3.4 Técnicas de Gestión y Estadísticas para el Procesamiento de la Información	41
3.5 Aspectos Éticos.....	41
CAPITULO IV RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR	42
4.1 Características de los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.....	43
4.1.1.- Sexo de los entrevistados.....	43
4.1.2.- Edad de los entrevistados	44
4.1.3.- Actividad que desempeñan en la Escuela de Servicio jurídico del Ejército.....	45
4.2 Proceso de acreditación, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.	46
4.2.1.- Etapa previa al proceso de acreditación, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.....	46
4.2.2 - Etapa de autoevaluación, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.	53

4.2.3.- Etapa de evaluación externa, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.	60
4.2.4.- Etapa de acreditación, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.	66
4.2.5.- Resumen General de la etapa de acreditación.....	72
4.3 Calidad educativa de los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.....	74
4.3.1.- Gestión estratégica, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.	74
4.3.2.- Formación Integral, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.	82
4.3.3.- Soporte Institucional, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.	96
4.3.4.- Resultados de Egresados, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.	106
4.3.5.- Resumen General de la Calidad Educativa	112
4.4 Análisis de relación entre los procesos de acreditación y la calidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.....	114
4.4.1 Procesos de acreditación y su asociación con la gestión estratégica de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.	115
4.4.2 Procesos de acreditación y su relación con la Formación integral de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.	117

4.4.3 Procesos de acreditación y su asociación con el soporte Institucional de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.	119
4.4.4 Procesos de acreditación y su asociación con los resultados de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.	120
CAPITULO V DISCUSIÓN	123
CONCLUSIONES.....	129
RECOMENDACIONES	131
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	134
ANEXO 1: CUESTIONARIO I - PROCESO DE ACREDITACIÓN.....	138
ANEXO 2: CUESTIONARIO II - CALIDAD EDUCATIVA.....	139
ANEXO 3: SOLICITUD DE PERMISO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS ..	141
ANEXO 4: PERMISO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	142
ANEXO 5: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	143
ANEXO 6: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	144
ANEXO 7: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	145
ANEXO 8: BASE DE DATOS	146
ANEXO 9: BASE DE DATOS – CONTINUACIÓN	147
ANEXO 10: BASE DE DATOS – CONTINUACIÓN	148

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de servicio jurídico del Ejército por Grupo de sexo	43
Tabla 2 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de servicio jurídico del Ejército por Rango Edades	44
Tabla 3 Actividades que Desempeñan los Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de servicio jurídico del Ejército	45
Tabla 4 Acciones de sensibilización (capacitación y charlas) sobre el proceso de acreditación	47
Tabla 5 Difusiones del proceso de autoevaluación para la acreditación en la Escuela de Servicio de servicio Jurídico	48
Tabla 6 Conocimiento del registro del comité interno de autoevaluación de la escuela de Servicio Jurídico	50
Tabla 7 Resumen de la Etapa previa al proceso de acreditación.....	51
Tabla 8 Promedio de la Etapa previa al proceso de acreditación.....	52
Tabla 9 Conocimiento del proceso de autoevaluación de la escuela de Servicio Jurídico del ejército.....	53
Tabla 10 Capacitación brindada al comité interno de autoevaluación de la escuela de Servicio jurídico del Ejército por la Oficina de Gestión de Calidad Educativa	55
Tabla 11 Asistencia técnica brindada al comité interno de autoevaluación de la escuela de Servicio jurídico del Ejército por la Oficina de Gestión de Calidad Educativa.....	56
Tabla 12 Acciones de monitoreo realizados por el SINEACE a la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.....	57

Tabla 13 Resumen Etapa de autoevaluación.....	58
Tabla 14 Promedio de la Etapa de autoevaluación	59
Tabla 15 Propuesta realizada a la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército por parte Oficina de Gestión de Calidad Educativa para la gestión de evaluadores externos certificados	60
Tabla 16 Evaluación externa del SINEACE y su influencia en los niveles de calidad educativa	62
Tabla 17 Cumplimiento de documentos normativos del SINEACE durante la evaluación.....	63
Tabla 18 Resumen Etapa de evaluación externa	64
Tabla 19 Promedio de la Etapa de evaluación externa	65
Tabla 20 Conocimiento sobre la decisión de acreditación emitida por el SINEACE sobre la Escuela del Servicio Jurídico del Ejército.....	66
Tabla 21 Acciones de sostenibilidad y mejora continua realizadas por la Escuela de Servicio Jurídico	68
Tabla 22 Visitas de seguimiento recibidas en la Escuela de Servicio Jurídico por parte del SINEACE	69
Tabla 23 Resumen de la Etapa de Acreditación	70
Tabla 24 Promedio de la Etapa de Acreditación	71
Tabla 25 Resumen General de la etapa de acreditación	72
Tabla 26 Promedio General de la etapa de acreditación	73
Tabla 27 Contribución del plan de estudios a la flexibilidad curricular	75
Tabla 28 Números de horas teóricas y prácticas que aseguran el logro del perfil de egresado según el plan de estudio, en el plan de estudio	76

Tabla 29 Programas implementados de becas para los estudiantes La Unidad Académica	78
Tabla 30 Programas implementados de mejora laboral para los egresados en la Unidad Académica.....	79
Tabla 31 Resumen Gestión Estratégica	80
Tabla 32 Promedios Gestión Estratégica	81
Tabla 33 Número de estudiantes adecuados para el tipo de asignaturas en las clases teóricas y prácticas	82
Tabla 34 Desarrollo de las actividades de capacitación aseguradas por la carga académica del estudiante	84
Tabla 35 Plan de estudio y la vinculación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y los procesos de proyección social	85
Tabla 36 Procesos de selección, ratificación y promoción de docentes realizados con objetividad y transparencia	87
Tabla 37 Números de docentes requeridos para la capacitación.....	88
Tabla 38 Tiempo de permanencia en la capacitación esperada	89
Tabla 39 Unidad académica y su sistema de evaluación formativa y de trabajo final de la capacitación profesional.....	90
Tabla 40 Números de estudiantes esperados que participa en proyectos sociales.	92
Tabla 41 Unidad académica y su sistema implementación de evaluación de la proyección social	93
Tabla 42 Resumen Formación Integral	94
Tabla 43 Promedio Formación Integral	95

Tabla 44 Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas implementados de atención médica primaria.....	96
Tabla 45 Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas de psicología.....	98
Tabla 46 Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas de asistencia social.....	99
Tabla 47 Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas de deportes.....	100
Tabla 48 Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas de actividades culturales y de esparcimiento.....	101
Tabla 49 Óptimas condiciones de la infraestructura.....	102
Tabla 50 Programas de estudios y sus mecanismos para la gestión eficiente del personal administrativo.....	103
Tabla 51 Resumen soporte institucional.....	104
Tabla 52 Promedio de soporte institucional.....	105
Tabla 53 Numero de egresados por promoción de ingreso.....	107
Tabla 54 Unidad académica y su sistema implementado de seguimiento del egresado.....	108
Tabla 55 Resumen de resultados de Egresados.....	110
Tabla 56 Promedio de resultados de Egresados.....	111
Tabla 57 Resumen General de la Calidad Educativa.....	112
Tabla 58 Promedio General de la Calidad Educativa.....	113
Tabla 59 Procesos de acreditación y la calidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.....	114

Tabla 60 Chi cuadrado de los Procesos de acreditación y la calidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército	115
Tabla 61 Procesos de acreditación y la gestión estratégica de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.....	116
Tabla 62 Chi cuadrado de los Procesos de acreditación y la gestión estratégica de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército	117
Tabla 63 Procesos de acreditación y la formación integral de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.....	117
Tabla 64 Chi cuadrado Procesos de acreditación y la formación integral de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército	118
Tabla 65 Procesos de acreditación y el soporte institucional de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.....	119
Tabla 66 Chi cuadrado de los Procesos de acreditación y el soporte institucional de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército	120
Tabla 67 Procesos de acreditación y los resultados de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.....	121
Tabla 68 chi cuadrado Procesos de acreditación y los resultados de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.....	122

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de servicio jurídico del Ejército por Grupo de sexo	43
Gráfico 2 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de servicio jurídico del Ejército por Rango de edades.....	44
Gráfico 3 Actividades que Desempeñan los Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de servicio jurídico del Ejército	45
Gráfico 4 Acciones de sensibilización (capacitación y charlas) sobre el proceso de acreditación	47
Gráfico 5 <i>Difusiones del proceso de autoevaluación para la acreditación en la Escuela de.....</i>	49
Gráfico 6 <i>Conocimiento del registro del comité interno de autoevaluación de la escuela de Servicio Jurídico</i>	50
Gráfico 7 <i>Resumen de la Etapa previa al proceso de acreditación</i>	51
Gráfico 8 <i>Promedio de la Etapa previa al proceso de acreditación</i>	52
Gráfico 9 <i>Conocimiento del proceso de autoevaluación de la escuela de Servicio Jurídico del ejército.....</i>	54
Gráfico 10 <i>Capacitación brindada al comité interno de autoevaluación de la escuela de Servicio jurídico del Ejército por la Oficina de Gestión de Calidad Educativa</i>	55
Gráfico 11 <i>Asistencia técnica brindada al comité interno de autoevaluación de la escuela de Servicio jurídico del Ejército por la Oficina de Gestión de Calidad Educativa.....</i>	56
Gráfico 12 <i>Acciones de monitoreo realizados por el SINEACE a la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.....</i>	57

Gráfico 13 Resumen Etapa de autoevaluación	58
Gráfico 14 Promedio de la Etapa de autoevaluación	59
Gráfico 15 Propuesta realizada a la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército por parte Oficina de Gestión de Calidad Educativa para la gestión de evaluadores externos certificados	61
Gráfico 16 Evaluación externa del SINEACE y su influencia en los niveles de calidad educativa	62
Gráfico 17 Cumplimiento de documentos normativos del SINEACE durante la evaluación.....	63
Gráfico 18 Resumen Etapa de evaluación externa	64
Gráfico 19 Promedio de la Etapa de evaluación externa.....	65
Gráfico 20 Conocimiento sobre la decisión de acreditación emitida por el SINEACE sobre la Escuela del Servicio Jurídico del Ejército.....	67
Gráfico 21 Acciones de sostenibilidad y mejora continua realizadas por la Escuela de Servicio Jurídico.....	68
Gráfico 22 Visitas de seguimiento recibidas en la Escuela de Servicio Jurídico por parte del SINEACE	69
Gráfico 23 Resumen de la Etapa de Acreditación	70
Gráfico 24 Promedio de la Etapa de Acreditación	71
Gráfico 25 Resumen General de la etapa de acreditación	72
Gráfico 26 Promedio General de la etapa de acreditación	73
Gráfico 27 Contribución del plan de estudios a la flexibilidad curricular	75
Gráfico 28 Números de horas teóricas y prácticas que aseguran el logro del perfil de egresado según el plan de estudio, en el plan de estudio	77

Gráfico 29 Programas implementados de becas para los estudiantes La Unidad Académica	78
Gráfico 30 Programas implementados de mejora laboral para los egresados en la Unidad Académica.....	79
Gráfico 31 Resumen Gestión Estratégica	80
Gráfico 32 Promedios Gestión Estratégica.....	81
Gráfico 33 Número de estudiantes adecuados para el tipo de asignaturas en las clases teóricas y prácticas	83
Gráfico 34 Desarrollo de las actividades de capacitación aseguradas por la carga académica del estudiante	84
Gráfico 35 Plan de estudio y la vinculación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y los procesos de proyección social.....	86
Gráfico 36 Procesos de selección, ratificación y promoción de docentes realizados con objetividad y transparencia	87
Gráfico 37 Números de docentes requeridos para la capacitación	88
Gráfico 38 Tiempo de permanencia en la capacitación esperada.....	89
Gráfico 39 Unidad académica y su sistema de evaluación formativa y de trabajo final de la capacitación profesional	91
Gráfico 40 Números de estudiantes esperados que participa en proyectos sociales	92
Gráfico 41 Unidad académica y su sistema implementación de evaluación de la proyección social	93
Gráfico 42 Resumen Formación Integral.....	94
Gráfico 43 Promedio Formación Integral.....	95

Gráfico 44 <i>Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas implementados de atención médica primaria.....</i>	97
Gráfico 45 <i>Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas de psicología.....</i>	98
Gráfico 46 <i>Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas de asistencia social.....</i>	99
Gráfico 47 <i>Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas de deportes.....</i>	100
Gráfico 48 <i>Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas de actividades culturales y de esparcimiento.....</i>	101
Gráfico 49 <i>Óptimas condiciones de la infraestructura</i>	102
Gráfico 50 <i>Programas de estudios y sus mecanismos para la gestión eficiente del personal administrativo</i>	104
Gráfico 51 <i>Resumen soporte institucional.....</i>	105
Gráfico 52 <i>Promedio de soporte institucional.....</i>	106
Gráfico 53 <i>Numero de egresados por promoción de ingreso</i>	107
Gráfico 54 <i>Unidad académica y su sistema implementado de seguimiento del egresado.....</i>	109
Gráfico 55 <i>Resumen de resultados de Egresados</i>	110
Gráfico 56 <i>Promedio de resultados de Egresados</i>	111
Gráfico 57 <i>Resumen General de la Calidad Educativa</i>	112
Gráfico 58 <i>Promedio General de la Calidad Educativa</i>	113
Gráfico 59 <i>Procesos de acreditación y la calidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.....</i>	114

<i>Gráfico 60 Procesos de acreditación y la gestión estratégica de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.....</i>	<i>116</i>
<i>Gráfico 61 Procesos de acreditación y la formación integral de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.....</i>	<i>118</i>
<i>Gráfico 62 Procesos de acreditación y el soporte institucional de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.....</i>	<i>119</i>
<i>Gráfico 63 Procesos de acreditación y los resultados de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.....</i>	<i>121</i>

RESUMEN

La presente investigación se realizó con el objetivo de establecer cómo los procesos de acreditación se asocian con la calidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, Lima 2019. El diseño fue no experimental, descriptivo, transversal, se estableció una muestra poblacional, que estuvo conformada por 80 Miembros de la comunidad educativa. Como resultado se obtuvo que, el 78,8% de los entrevistados expresaron tener entre muy poco, y poco, conocimiento sobre el registro del comité interno de autoevaluación, de la escuela de Servicio Jurídico. El 91,3% de los entrevistados expresaron que tienen entre muy poco, y poco conocimiento sobre la decisión de acreditación emitida por el SINEACE. El 90% de los entrevistados considera que la unidad académica cuenta con programas implementados de becas para los estudiantes en inicio y poco avance. El 80% de los entrevistados expresaron que la infraestructura no se encuentra en óptimas condiciones por lo tanto se encuentran inicio y poco avance. El 76% de los entrevistados que manifestaron que en la escuela de servicio jurídico del ejército se realizan muy poco y pocos procesos de acreditación, el 40% expresó que la calidad educativa se encuentra en inicio y poco avance. Existe una asociación muy significativa, entre los Procesos de acreditación y la calidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército. Asimismo, entre los Procesos de acreditación y la gestión estratégica de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

Palabras claves: autoevaluación, acreditación, calidad educativa.

ABSTRACT

The present investigation was carried out with the objective of establishing how the accreditation processes are associated with the educational quality of the Army Legal Service School, Lima 2019. The design was non-experimental, descriptive, cross-sectional, a population sample was established, which It was made up of 80 members of the educational community. As a result, it was obtained that 78.8% of the interviewees expressed having very little, and little, knowledge about the registration of the internal self-evaluation committee of the Legal Service school. 91.3% of the interviewees expressed that they have very little, and little knowledge about the accreditation decision issued by SINEACE. 90% of the interviewees consider that the academic unit has implemented scholarship programs for students at the beginning and little progress. 80% of the interviewees expressed that the infrastructure is not in optimal conditions therefore they are beginning and little progress. 76% of the interviewees who said that very little and few accreditation processes are carried out in the army legal service school, 40% said that the educational quality is at the beginning and little progress. There is a very significant association between the accreditation processes and the educational quality of the Army Legal Service School. Likewise, between the accreditation processes and the strategic management of the School of Legal Service of the Army.

Keywords: self-assessment, accreditation, educational quality

INTRODUCCIÓN

Descripción de la Situación Problemática

La educación se enfrenta a desafíos cada día más complejos a nivel mundial, en el ámbito universitario son constante las actualizaciones, el nivel de exigencias de profesionalismo, y de las competencias asociadas al conocimiento. Según (González & Espinoza, 2008):

Se trata de construir una universidad que tenga buenas relaciones con la comunidad académica, que incorpore valor agregado a la experiencia de sus estudiantes, que disponga de los ambientes adecuados, que tenga un currículo apropiado, que implemente una investigación relevante, que realice una evaluación pertinente y que genere una gestión de la calidad de la educación superior (p.248)

En este marco de ideas, el (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), 2018) sostiene que:

El concepto de calidad en el modelo de acreditación vigente supone tres aspectos estrechamente vinculados entre sí: la pertinencia del quehacer, entendida como la capacidad de la universidad de identificar las demandas significativas del entorno; la identidad institucional, que supone la capacidad de ajustar sus decisiones a los principios y prioridades misionales, proyecto educativo y visión institucional; y la capacidad de lograr dichos propósitos ajustando su estructura organizacional a las exigencias seleccionadas para lograr los resultados comprometidos. Todos estos aspectos, que son deseables, se convierten en expectativas y en criterios de calidad y se expresan en la matriz de estándares de calidad. (p.7)

Las instituciones de educación superior del Sistema educativo del Sector Defensa organizan su régimen académico y administrativo mediante el estatuto, reglamento general, y reglamentos internos, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial N°0165-2018 del (Ministerio de Defensa, 2018):

Las instituciones educativas del Sistema Educativo del sector defensa deberán implementar un sistema de evaluación que monitoree el logro de las competencias en los niveles de formación, especialización, y perfeccionamiento profesional y profesional técnico, respectivamente. La evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje incluye todas las actividades programadas que se deben trabajar en concordancia con los estándares de calidad aprobados por la normatividad vigente y supervisado por la Dirección General de Educación, y Doctrina del Ministerio de Defensa. (p.55)

Por lo antes expuesto, y motivado a la falta de acreditación de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, surgió la necesidad de conocer si el programa de Derecho Militar dirigido hacia los oficiales alumnos, cumple con los estándares de calidad establecidos. En tal sentido, con la finalidad de encontrar soluciones concretas al problema relacionado con las actividades del proceso de acreditación de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército ante el SINEACE y la calidad del servicio educativo que imparte a los oficiales alumnos, fue necesario formular los siguientes problemas de investigación:

Para proceder a redactar los problemas de la investigación, se consultó lo señalado por (Quezada, Martínez, & Cazar, 2010), quien señala: “En la formulación de un problema científico hay que tomar en cuenta las consideraciones teóricas, metodológicas y practico-investigativas y observar las condiciones del área de

indagación. Es conveniente procurar las condiciones necesarias y suficientes para que un problema pueda considerarse como un problema científico bien formulado”.

Tomando como fundamento lo señalado por (Quezada, Martínez, & Cazar, 2010), se presentan los siguientes problemas de la investigación:

Formulación del Problema

Problema General

PG.- ¿Cómo los procesos de acreditación se asocian con la calidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, Lima 2019?

Problemas Específicos

PE1.- ¿Cómo los procesos de acreditación se asocian con la gestión estratégica de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, Lima 2019?

PE2.- ¿De qué manera, los procesos de acreditación se asocian con la Formación integral de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, Lima 2019?

PE3.- ¿De qué forma, los procesos de acreditación se asocian con el soporte Institucional de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, Lima 2019?

PE4.- ¿Cómo los procesos de acreditación se asocian con los Resultados de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, Lima 2019?

Objetivos de la investigación

Para presentar los objetivos de la investigación, fue considerado como sustento teórico lo mencionado por (Cruz, Olivares, & Gonzalez, 2014), quienes indican que, “Una vez que redactamos la pregunta de investigación, es momento de especificar los objetivos que, a diferencia del tema y de la pregunta de investigación, en la mayoría de los trabajos se plantean al menos dos: uno general y uno específico. El número de objetivos que se planteen están en función del nivel de complejidad del

proyecto o de la especificidad del mismo, por lo que se deberán plantear tantos objetivos específicos como pasos se requieran para alcanzar el objetivo general.

Los objetivos: expresan el fin que pretende alcanzarse; son los propósitos del proyecto de investigación; deben ser claros y precisos; indican la acción o acciones que se desean lograr; se redactan en infinitivo”.

Por lo antes mencionado, se presentan los siguientes objetivos de la investigación:

Objetivo General

OG. – Establecer cómo los procesos de acreditación se asocian con la calidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, Lima 2019

Objetivos Específicos

OE1.- Identificar cómo los procesos de acreditación se asocian con la gestión estratégica de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, Lima 2019

OE2.- Identificar de qué manera, los procesos de acreditación se asocian con la Formación integral de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, Lima 2019

OE3.- Determinar de qué forma los procesos de acreditación se asocian con el soporte Institucional de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, Lima 2019

OE4.- Establecer cómo los procesos de acreditación se asocian con los Resultados de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, Lima 2019.

Importancia de la Investigación

En la publicación de la (Pontificia Universidad Católica del Perú, 2018) en referencia a la educación superior en el Perú, se señaló que, “será de suma importancia, conocer el impacto que tenga el licenciamiento en las trayectorias educativas de los estudiantes de las universidades”, en el mismo texto se hace énfasis que dentro de unos años se podrá medir el impacto de este proceso en la calidad educativa e investigativa del sistema universitario.

En tal sentido el presente estudio, tuvo relevancia, principalmente para los oficiales alumnos, ya que, el informe final emitió información importante sobre la relación de los procesos de acreditación de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército y la calidad del servicio educativo que han recibido los oficiales. De los resultados del presente estudio se pretendió realizar recomendaciones que contribuyan al proceso de acreditación de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército ante el SINEACE, para que, la institución pueda asegurar a los oficiales estudiantes la calidad del programa de Derecho Militar.

La presente investigación fue importante, porque pudo conocer la situación actual del proceso de acreditación de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, asimismo, se pudo determinar la calidad de servicio educativo del programa que conduce, la misma que debe estar acorde con las exigencias establecidas por el SINEACE.

Los resultados de la investigación beneficiaron directamente a los oficiales alumnos del Servicio Jurídico del Ejército, así como a la institución, puesto que, en la medida que los oficiales logren alcanzar un nivel óptimo de formación, esto les permitirá cumplir en forma eficiente y oportuna con la formación de calidad, a su vez la imagen de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército se verá favorecida.

La presente investigación se consideró técnicamente viable porque se pudo realizar la recolección de información, con apoyo del personal especializado que labora en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército. La viabilidad financiera fue posible, ya que se autofinanció los recursos materiales, y económicos relacionados con el desarrollo de la investigación. Para finalizar es importante señalar que los autores contaron con el tiempo requerido para recolectar, procesar y analizar los resultados que den respuesta al problema planteado.

La composición de la presente investigación se realizó de la siguiente manera:

Iniciando con el Capítulo I: Marco Teórico, en el cual se sustentan los antecedentes relacionados con la presente investigación, así como también, las bases teóricas, y definición de términos básicos relacionados con las variables de estudio. Continuamente, se presentó el Capítulo II, donde se observan las preguntas y operacionalización de variables.

El Capítulo III, denominado Metodología de la Investigación, se presenta el diseño metodológico, diseño muestral, técnicas de recolección de datos, y aspectos éticos con los que se realizó la presente investigación.

Seguidamente, se presenta el Capítulo IV, Resultados y Propuesta de Valor, donde se presentan los resultados en respuesta a los objetivos de la investigación, considerando las técnicas de procesamiento de datos explicadas en el capítulo anterior.

Se presenta el Capítulo V, discusión, donde se pueden observar las relaciones y diferencias de la presente investigación, en comparación con otras investigaciones.

Finalizando con las conclusiones, y recomendaciones.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la Investigación

1.1.1 Antecedentes Internacionales

El autor (Naranjo, 2016) en la tesis denominada “Evaluación-acreditación de la educación superior en el Ecuador, metaevaluación y gestión académica de calidad”, se planteó como objetivo:

Demostrar la necesidad de construir participativamente un modelo de metaevaluación, que mejore el sistema de evaluación-acreditación implementado por el CEAACES y contribuya a potenciar una gestión académica de calidad por parte de las Instituciones de Educación Superior con base en criterios e indicadores de reconocimiento internacional, contextualizados a la realidad Iberoamérica y que se conviertan en ejes del pensamiento y acción de la Universidad ecuatoriana. (p.99)

A través del enfoque positivista, (Naranjo, 2016) presentó entre los resultados que, el 37,50% está de acuerdo con la precisión en la que se definieron los cronogramas para los procesos de autoevaluación y evaluación externa, mientras que el 31,25% refleja imparcialidad. Por otro lado, el 28,13% muestra estar en desacuerdo, y solo el 3,13% está totalmente en desacuerdo.

Los resultados obtenidos de la investigación, le permitieron a (Naranjo, 2016) llegar a la conclusión de que, “la evaluación de las Instituciones de Educación Superior realizadas en el 2013 por CEAACES tiene serias deficiencias de carácter epistemológico, teórico, metodológico, técnico y legal que es necesario corregir” (p.27)

En el artículo (Rubio, 2007) sobre “La evaluación y acreditación de la educación superior en México: un largo camino aún por recorrer”, sostiene que, “el Consejo supervisa regularmente el funcionamiento de los organismos acreditadores y emite recomendaciones para asegurar su capacidad técnica y operativa. (p.40)”. Entre los resultados presentados por (Rubio, 2007) se puede apreciar que:

Del fomento de las políticas públicas de los últimos siete años cuyo objetivo ha sido la mejora, y el aseguramiento de la calidad de los programas educativos, y el fomento a la evaluación externa y a la acreditación como medios indispensables para la superación continua institucional, en la actualidad en 22 universidades tecnológicas, 27 universidades públicas estatales, 16 institutos tecnológicos, y en el Instituto Politécnico Nacional; al menos 75% de sus estudiantes están realizando estudios en programas educativos de técnico superior universitario, profesional asociado o licenciatura que han sido ya reconocidos por su buena calidad por los organismos especializados de evaluación y acreditación (p.41). La experiencia obtenida en los últimos años, en materia de evaluación y acreditación de la educación superior en México, ha permitido avanzar en el desarrollo de marcos teóricos, metodológicos y apoyos técnicos. Las instituciones públicas han realizado ejercicios de autoevaluación en periodos regulares de tiempo, se han ido fortaleciendo sus capacidades para la planeación y evaluación y en un número significativo de instituciones (por la matrícula que atienden), estas actividades forman parte de la agenda de trabajo permanente y útil para mejorar y asegurar la calidad de los procesos, prácticas y resultados educativos. (p.42)

El autor (Villacis, 2017) en la tesis “Criterios del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación superior y su influencia en la calidad de la educación de las extensiones universitarias de la provincia de Manabí-Ecuador”, sostuvo como objetivo general estudiar las diferencias existentes en la percepción de la calidad de la enseñanza entre los estudiantes de los programas especiales de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (p.35). La metodología utilizada por (Villacis, 2017) corresponde al diseño de investigación descriptivo-comparativo. Entre los resultados obtenidos presenta que, “el 50% de los entrevistados en general han dado puntajes de calidad por debajo del promedio (p.142)”. En cuanto a la satisfacción general de los estudiantes con el proceso de la universidad, se puede apreciar que:

El 58.7% de los estudiantes tiene una satisfacción igual a la esperada, siendo este el grupo más representativo; incluso un 9.6% manifiesta que su satisfacción es menor a la esperado, mientras que el 24.6% de los estudiantes están satisfechos más de los esperado, y un 7.2% mucho más de lo esperado. (p.152)

De los resultados, se evidencia que los aspectos peor valorados son las herramientas, la tecnología actual y la creatividad. Por las razones antes expuestas el autor (Villacis, 2017) concluye que, “no existe evidencia suficiente para afirmar que los criterios de calidad del CEAACES si influyen de manera significativa con la calidad de la educación universitaria, desde la percepción de los involucrados en el proceso universitario (p.157)

1.1.2 Antecedentes Nacionales

Para (Padilla, 2018) en la tesis “Indicadores de autoevaluación para la mejora del modelo de calidad institucional de la Universidad Peruana de Las Américas, Lima 2017”, se planteó como objetivo general de la investigación “determinar el nivel de significación de los indicadores de autoevaluación para la mejora del modelo de calidad Institucional UPA, en el periodo 2018 al 2021 (p.24).

La investigación de (Padilla, 2018) tuvo un enfoque analítico, relacional y prospectivo, que le permitió obtener los siguientes resultados, en cuanto a la Dimensión desarrollo y formación profesional presenta que, el 16,3% conoce ampliamente que la autoevaluación forma parte de la cultura organizacional, el 30% si conoce, el 25% presenta poca evidencia, y el 9,4% no sabe nada sobre la autoevaluación. En cuanto al cumplimiento de las horas teóricas y prácticas, el 26,5% de los entrevistados, conoce ampliamente que, se cumplen las horas teóricas y prácticas; el 43% si conoce; el 25% tiene poca evidencia de que se cumpla, y sólo el 5,5% no sabe, si se cumplen las horas teóricas y prácticas.

Concluyendo que, los indicadores de autoevaluación tienen incidencia directa en la mejora del modelo de calidad institucional UPA, y en la mejora continua de los procesos de gestión institucional. Los indicadores de autoevaluación, inciden en alto grado en la mejora continua en la dimensión gestión institucional, si se aplica el modelo de calidad UPA. También se concluye que, los indicadores de autoevaluación inciden en alto grado a la mejora continua en la dimensión investigación, si se aplica el modelo de calidad institucional, UPA (Padilla, 2018, pág. 141)

En la investigación de (Gonzales, 2018) titulada “Criterios de evaluación del factor investigación según Sineace, y los programas de acreditación ICACIT y ASIIN en Ingeniería Industrial – 2016”, se planteó como objetivo principal “determinar la relación entre los criterios de evaluación del factor investigación del SINEACE y de los programas de acreditación ICACIT, ASIIN en la carrera profesional de ingeniería industrial de una universidad privada de Lima, 2016”(p.12). El diseño de la investigación utilizada por (Gonzales, 2018) fue no experimental, de diseño observacional, enfoque cuantitativo; la muestra utilizada estuvo conformada por 138 estudiantes de octavo a decimo ciclo de la Escuela de Ingeniería Industrial.

Sobre los resultados obtenidos (Gonzales, 2018) señala que:

El análisis de datos respecto a la iniciativa en la elaboración de investigaciones el 82% lo califica como “Bueno”, para el 15% es “Regular” y solo para un 3% es “deficiente”. Los estudiantes valoran de forma positiva que la escuela profesional cuente, por ejemplo, con una base de proyectos realizados y en ejecución, desarrollan proyectos que se aplican en empresas concretas, el acompañamiento en estos aspectos formativos a través de las asignaturas (p.93)

Asimismo (Gonzales, 2018) sostiene que, “es importante considerar el entorno para el ejercicio de la docencia universitaria, la mayor parte tiene contratos en más de una universidad por lo que su dedicación alcanza únicamente al cumplimiento de actividades de enseñanza.” (p.100-101). Concluyendo que, “los criterios de evaluación del factor investigación del SINEACE, se relacionan significativamente con los programas de acreditación ICACIT y ASIIN en la carrera profesional de ingeniería industrial de una universidad privada de Lima, 2016” (p.132)

El autor (Rojas, 2014) en la investigación titulada “La auditoría de control de la calidad y los niveles de autoevaluación y acreditación Universitaria” se planteó como objetivo principal “determinar de qué manera la auditoría de calidad influye en los niveles de evaluación y acreditación universitaria” (p-4). El diseño metodológico utilizado por el autor fue de tipo aplicada, de nivel descriptivo, explicativo y correlacional. En relación a la interpretación de los resultados presentados por (Rojas, 2014):

El 90% respondió estar de acuerdo con que es importante que la institución de educación superior (universidad) donde trabaja o estudia deba acreditarse en una institución de prestigio y de acuerdo a las normas o dispositivos legales establecidos, el 3.33% indicó no estar de acuerdo y el 6.67% refirió que desconoce el tema. (p.90)

Por otro lado, “el 20% respondió estar de acuerdo con que si existe algún mecanismo de autoevaluación en la institución de educación superior (universidad) donde trabaja o estudia, el 6.67% indicó no estar de acuerdo y el 73.33% refirió que desconoce sobre el tema” (p-92). Sobre la Influencia de la auditoría de la calidad en los niveles de Autoevaluación y acreditación universitaria; “el 25% respondió estar de acuerdo con que la auditoría de la calidad influye en los niveles de Autoevaluación y acreditación universitaria” (p-97)

Los resultados obtenidos le permitieron a (Rojas, 2014) concluir que, “la auditoría de la calidad influye significativamente en los niveles de Autoevaluación y acreditación universitaria, ya que, mejora significativamente los procesos académicos, y administrativos en las universidades, así como también permite estandarizar la infraestructura adecuada para dicho fin” (p-119)

El tesista (Segura, 2017) en su investigación “Autoevaluación según modelo de acreditación para educación superior universitaria propuesta por SINEACE y el perfil profesional de la Escuela Profesional de Educación Física- Universidad Nacional Mayor de San Marcos percibida por estudiantes del X semestre, 2016”, el objetivo de dicha investigación fue:

Identificar la relación entre la Autoevaluación según modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria en las dimensiones Formación Integral, Soporte Institucional y Resultados propuesto por el SINEACE y el Perfil Profesional de la Escuela Profesional de Educación Física - Universidad Nacional Mayor de San Marcos según la percepción de los estudiantes del décimo semestre, 2016. (p-8)

Los resultados obtenidos por (Segura, 2017) reflejan que, al ser analizada la dimensión Soporte Institucional, “el 81% de los entrevistados manifestaron estar A Veces de Acuerdo y un 19.0% De Acuerdo, cabe manifestar que la dimensión comprende los factores: Servicios de bienestar e Infraestructura y soporte, así como en los estándares: Bienestar y Equipamiento y uso de la infraestructura.”(p-110)

Asimismo, el autor en la dimensión Formación Integral, “existe una satisfacción moderada, el 36,2% de los entrevistados consideran A Veces de Acuerdo y un 63.8% manifestaron de acuerdo.” (p-109)

(Segura, 2017) concluye que, “la dimensión Soporte Institucional muestra las mayores limitaciones, específicamente en los factores: Servicios de bienestar e Infraestructura y soporte, hecho que redundará en la mejora de la calidad de los servicios prestados por la institución”. (p-129)

1.2 Bases Teóricas

1.2.1 Proceso de Acreditación

Según el (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación, y Certificación de la Calidad Educativa, 2017), "La acreditación es el reconocimiento público y temporal a la institución educativa, área, programa o carrera profesional que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional y administrativa". De la misma manera el (Ministerio de Educación, 2015) sostuvo que:

El ciclo de la acreditación para la mejora continua de la calidad de la educación superior universitaria comprende las siguientes etapas: Autoevaluación, es la evaluación de carácter permanente que realiza la universidad sobre sí misma a nivel institucional o sobre uno o más de sus programas. Evaluación externa, es aquella efectuada por pares evaluadores de las entidades especializadas en dicha labor. Acreditación, es el acto por el cual el Estado reconoce y da fe pública de la calidad educativa de la institución universitaria en su conjunto o de los programas ofrecidos por las instituciones de educación superior. Concluido el periodo de acreditación, las instituciones de educación superior que no hayan obtenido la acreditación podrán intentar conseguirla nuevamente sobre la base de las mejoras y el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el proceso de acreditación anterior. (p-13)

1.2.1.1 Etapa previa al proceso de acreditación

En la Resolución de Presidencia del (Consejo Directivo Ad Hoc, 2018) N° 172-2018-SINEACE/CDAH-P, se establece que las etapas previas al proceso de acreditación son las siguientes:

La etapa previa al proceso de acreditación está referida a las acciones de sensibilización y difusión del proceso de acreditación que realizan la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEA), y se extiende hasta la solicitud de registro del Comité de Calidad, por parte de la institución educativa. La participación en el proceso de acreditación es voluntaria, salvo que por disposición legal se determine lo contrario. (Consejo Directivo Ad Hoc, 2018, pág. 5)

Solo podrán solicitar el registro de sus Comités de Calidad en el proceso de acreditación, las instituciones educativas que, al momento de la solicitud, cuenten con licenciamiento o autorización de funcionamiento otorgada por la autoridad competente. Las DEA efectuarán la verificación correspondiente. (Consejo Directivo Ad Hoc, 2018, pág. 5)

La solicitud de registro debe ser emitida por la máxima autoridad de la institución educativa. Sineace establecerá el cronograma anual para recibir las solicitudes de registro. Sineace considerará válido el registro, siempre y cuando la Institución Educativa cumpla lo indicado en el presente procedimiento. Todo registro válido conlleva a la asignación de un Código Único de Identificación (CUI). (Consejo Directivo Ad Hoc, 2018, pág. 5)

1.2.1.2 Etapa de Autoevaluación

En la Resolución de Presidencia del (Consejo Directivo Ad Hoc, 2018) N° 172-2018-SINEACE/CDAH-P, se establece que las etapas de autoevaluación son las siguientes:

La etapa de autoevaluación comprende desde la asignación del Código Único de Identificación (CUI) hasta la solicitud de evaluación externa. Durante esta etapa la institución educativa se compromete a reportar al Sineace, periódicamente, sus avances en el proceso de autoevaluación, a través de un informe generado en el aplicativo proporcionado por el Sineace. (Consejo Directivo Ad Hoc, 2018, pág. 7)

El primer reporte de avance de autoevaluación debe ser remitido al Sineace a través del aplicativo proporcionado, a los tres (3) meses de haberse comunicado el registro y asignación del CUI. Los siguientes reportes deben ser enviados en intervalos de seis (6) meses. La información proporcionada en los reportes constituye insumo para brindar la asistencia técnica. (Consejo Directivo Ad Hoc, 2018, pág. 7)

La institución educativa deberá informar al Sineace, mediante comunicación oficial escrita, cualquier variación que se produzca en la conformación del Comité de Calidad registrado. El Comité de Calidad de la institución educativa/programa mantendrá la condición de "activo" en el registro, mientras reporte al Sineace el avance de su proceso de autoevaluación, en los plazos establecidos en el presente procedimiento; en caso la institución educativa/programa no remita reporte de avance en el plazo indicado, su condición cambiará a inactivo. Esta condición se

revertirá tras él envío del reporte correspondiente. (Consejo Directivo Ad Hoc, 2018, pág. 7)

Durante la etapa de autoevaluación, la DEA brinda capacitación y asistencia técnica a los Comités de Calidad. Estas solicitudes sólo serán atendidas siempre y cuando la institución educativa/programa se encuentre en condición de activo en el registro correspondiente. El Sineace realizará diversas acciones de monitoreo, a las instituciones educativas, que permitan recoger información complementaria sobre los procesos de autoevaluación. (Consejo Directivo Ad Hoc, 2018, pág. 7)

1.2.1.3 Etapa de Evaluación Externa

En la Resolución de Presidencia del (Consejo Directivo Ad Hoc, 2018) N° 172-2018-SINEACE/CDAH-P, se establece que las etapas de evaluación externa son las siguientes:

La evaluación externa debe cumplir los siguientes propósitos: Validar que la autoevaluación haya sido desarrollada de acuerdo con los documentos normativos del Sineace y el modelo de acreditación vigente; determinar la coherencia entre lo que la institución educativa/programa se ha propuesto y declarado, y su accionar; verificar si la institución educativa/programa ha logrado los estándares correspondientes definidos por el Sineace; proponer la decisión sobre la acreditación. (p.8)

La institución educativa es responsable de elegir una Entidad Evaluadora Externa, para el desarrollo de la visita de verificación, de acuerdo a los términos indicados por el Sineace tras la aceptación de la solicitud de evaluación. La Etapa de Evaluación Externa consta de tres

momentos: Preparatorio, visita de verificación, y análisis de Consistencia. (p.8)

Cada uno de los momentos de la evaluación externa consisten en lo siguiente, según (Consejo Directivo Ad Hoc, 2018):

“Momento Preparatorio: El Sineace, a través de la DEA correspondiente, propone a la Entidad Evaluadora Externa, previamente seleccionada por la Institución educativa, los evaluadores externos certificados e inscritos en el registro correspondiente, a fin de que formen parte de las comisiones de evaluación externa. (p.8)

El Sineace, a través de la DEA correspondiente, como parte del programa de formación de evaluadores externos y/o en el marco de los convenios de cooperación con agencias acreditadoras internacionales, podrá disponer de pasantes para acompañar a la Comisión de Evaluación Externa durante la visita de verificación; dichos pasantes firmarán un acuerdo de confidencialidad respecto al proceso de evaluación externa. (p.8)

El momento de la visita de verificación; según el (Consejo Directivo Ad Hoc, 2018, pág. 9) la Comisión de Evaluación Externa, antes de la visita de verificación, deberá:

- a) Coordinar el desarrollo de las actividades con el Secretario Técnico.
- b) Estudiar el informe de autoevaluación y anexos correspondientes
- c) Realizar oportunamente la reunión de preparación.
- d) Elaborar un plan para la evaluación externa, sobre la base de la lectura del informe de autoevaluación y otros antecedentes, de acuerdo a las características de la institución/programa educativo.

e) Mantener la confidencialidad del proceso

Momento de análisis de consistencia, la conformación de las comisiones de consistencia, está a cargo de la DEA correspondiente. Se realizará en función a la lista de profesionales aprobada por el Consejo Directivo Ad Hoc del Sineace. Son funciones de la Comisión de Consistencia, según corresponda:

- a) Analizar la consistencia interna de la evaluación externa realizada.
- b) Analizar la consistencia de las evaluaciones realizadas a distintos programas en una misma institución educativa.
- c) Analizar la consistencia de las evaluaciones realizadas a programas de estudio de una misma familia profesional, en diferentes instituciones educativas.
- d) Emitir opinión técnica a la DEA sobre los resultados de la etapa de evaluación externa (Consejo Directivo Ad Hoc, 2018, pág. 9)

1.2.1.4 Etapa de acreditación

En la Resolución de Presidencia del (Consejo Directivo Ad Hoc, 2018) N° 172-2018-SINEACE/CDAH-P, se sostiene que las etapas de acreditación son las siguientes:

La etapa de acreditación inicia con la decisión de acreditación emitida por el Consejo Directivo Ad Hoc del Sineace, y se extiende con acciones de sostenibilidad y mejora continua hasta la culminación de la vigencia de la acreditación otorgada. El Consejo Directivo Ad Hoc del Sineace, con base al informe de la DEA, emite el acuerdo respectivo y decide el resultado del proceso de acreditación. (p.18)

En la resolución se establece que, todas las instituciones educativas que no obtenga acreditación, luego de las evaluaciones a las que hace referencia la ley, cabe la posibilidad de solicitar nuevamente una evaluación externa luego de transcurrido un año. En el caso de las instituciones acreditadas, podrán solicitar la evaluación externa en el periodo previo al término de la vigencia de su acreditación; en estos casos deben adjuntar un Informe de autoevaluación sobre el estado actualizado de estándares que le correspondan. Asimismo, deberá reportar anualmente, mediante el aplicativo del Sineace, los avances de los planes de mejora.

La DEA correspondiente tiene la potestad de realizar visitas de seguimiento a las instituciones educativas/programas acreditados para verificar el mantenimiento del logro de los estándares y la institucionalización de la mejora continua de la calidad. Para ello, comunicará formalmente por vía electrónica, con una anticipación de al menos cinco (5) días hábiles, la realización de la misma. (Consejo Directivo Ad Hoc, 2018, pág. 18)

La visita de seguimiento requerirá la disponibilidad de los miembros del Comité de Calidad respectivo, y si la institución educativa lo estima conveniente, de las áreas o unidades que provean la información necesaria para dar cuenta de su estado actual. Realizada la visita de seguimiento, la DEA correspondiente elaborará un informe describiendo los principales hallazgos, e identificando fortalezas y oportunidades de mejora para la institución educativa/programa. (Consejo Directivo Ad Hoc, 2018, págs. 18-19)

1.2.1 Principios de la Acreditación

Los principios que rigen el proceso de acreditación establecidos por el (Ministerio de Educación, 2015) son:

Transparencia, los resultados de los procesos de acreditación deben ser accesibles y difundidos de manera oportuna y clara a la comunidad educativa y opinión pública en general. Eficacia y eficiencia, los procesos de acreditación promueven una cultura y práctica de la calidad educativa en todo el país, cautelando la racionalización en el uso de los recursos y la obtención de resultados. Responsabilidad, las instituciones comprendidas deben asumir su propia responsabilidad en el logro de los propósitos y objetivos de la calidad. Participación, se aplica un conjunto de mecanismos y estrategias que promuevan una amplia participación de la sociedad y de las instituciones educativas en los procesos de evaluación externa, a fin de legitimarlos socialmente. Objetividad e imparcialidad, los procesos de acreditación se desarrollan con rigor técnico y libres de conflictos de intereses. Ética, se garantiza que el proceso de evaluación externa se realice mediante una actuación basada en la observancia de valores y principios éticos. (p. 12-13)

1.2.2 Sistema de Aseguramiento de la Calidad

En el informe sobre Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior Universitaria, presentado por él (Ministerio de Educación, 2015) se establece que:

El sistema de aseguramiento de la calidad (SAC) supone un conjunto de mecanismos que tienen como principal objetivo lograr que la universidad cumpla con estándares básicos de calidad, que sean superados

constantemente, en la búsqueda de la excelencia académica. Para ello, este sistema se apoya en la provisión de información clara y objetiva a los diferentes actores involucrados en el Sistema Universitario respecto de las características, insumos, procesos y resultados de la prestación del servicio educativo; lo que permite una valoración individual y colectiva del mismo. En ese sentido, los Pilares sientan las bases para la creación e implementación gradual del SAC en la educación superior universitaria. De esta manera, incorporan mecanismos de aseguramiento de la calidad e instrumentos idóneos para su institucionalización y funcionamiento que luego podrán ser complementados, profundizados o innovados. (p.37)

Los pilares del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, cumplen con la función de organizar de manera adecuada los roles y responsabilidades de los actores del Sistema Universitario en la educación superior universitaria. Esto permite la innovación y mejora constante, balanceando la rigidez de la normativa aplicable con la flexibilidad al cambio propia de la implementación de políticas para el desarrollo y aseguramiento de la calidad, esto según lo expresa el (Ministerio de Educación, 2015).

1.2.2.1 Política de aseguramiento de la calidad

Los lineamientos de las políticas para el aseguramiento de la calidad del sistema de educación superior universitaria abarcan según (Ministerio de Educación, 2015) las siguientes dimensiones: “licencia de funcionamiento, acreditación, sistemas de información e incentivos para la mejora continua y la promoción de la excelencia”, asimismo define cada una de ellas de la siguiente forma:

Licencia de funcionamiento, el otorgamiento de dicha licencia hace referencia al papel del Estado para asegurar que la provisión de la educación superior universitaria cumpla con condiciones básicas de calidad. Esta dimensión constituye un mecanismo de protección del bienestar individual y social de los ciudadanos que buscan acceder al sistema universitario, eliminando del sistema a aquellas entidades que no cumplen con las condiciones básicas de calidad. (p.12)

A través de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria vigente actualmente, se crea la SUNEDU como el Organismo Técnico Especializado adscrito al MINEDU con autonomía técnica, funcional, económica, presupuestal y administrativa. Su principal finalidad es aprobar la licencia para el funcionamiento de una institución universitaria. Lo hará luego de verificar el cumplimiento de condiciones básicas de calidad para ofrecer el servicio educativo. Entre otras funciones, la SUNEDU supervisará la calidad del servicio educativo universitario y de aquellas instituciones que brinden los grados y títulos equivalentes, y fiscalizará el buen uso de los recursos públicos asignados para la educación superior universitaria. (p.12)

La acreditación es la garantía que brinda el Estado sobre la calidad de una institución o de un programa conducente a obtener un grado académico. Constituye un reconocimiento público de un nivel de calidad adecuado, entendido ello como el cumplimiento de estándares definidos por el Estado con la participación de otros actores relevantes. (p.12)

En la información, es urgente establecer un sistema de información de Educación Superior Universitaria que permita y facilite la recopilación,

organización y divulgación de la información relevante para la planeación, monitoreo, evaluación, asesoría, inspección y vigilancia del sector. En la actualidad, no existe información actualizada, confiable, pertinente y accesible sobre la calidad de los servicios educativos en las instituciones de educación superior universitaria. El sistema permitirá que los ciudadanos consulten información sobre todas las instituciones de educación superior autorizadas y sus carreras profesionales. Además, se podrá incrementar el conocimiento sobre las características del servicio educativo, mejorar la toma de decisiones por parte de los aspirantes a cursar los programas académicos que se ofrecen, apoyar los procesos de obtención de licencias, autoevaluación y acreditación, analizar la pertinencia de las actividades que desarrollan las instituciones educativas y ofrecer información sobre el mercado laboral en el país. (p.13)

Incentivos para la mejora continua y la promoción de la excelencia, con énfasis en universidades públicas, esta dimensión incluye un conjunto de medidas orientadas a fomentar y consolidar una cultura de mejora continua, así como de excelencia en la educación superior universitaria pública, con el fin de apoyar a las instituciones en el cumplimiento de sus propósitos y en la tarea de realizar los ajustes requeridos para mejorar su desempeño. Entre otras iniciativas, se deberá promover la creación y expansión de programas de becas académicas, fondos concursables, mecanismos de apoyo a la investigación, y medidas para fomentar la movilidad nacional e internacional de docentes y estudiantes. (p.14)

En este sentido, es necesario diseñar nuevas reglas de asignación que incluyan mejoras en los sistemas de remuneraciones docentes y el desarrollo de herramientas de incentivos para fomentar la mejora de la calidad educativa en las universidades públicas. En particular, se debe contemplar la transferencia de recursos adicionales así como la ampliación de recursos públicos en los programas ya vigentes que otorgan becas en los diversos niveles de la educación superior universitaria en función de variables relacionadas al énfasis que ponen en la excelencia académica, la investigación avanzada en ciencias naturales y sociales, ingenierías y humanidades; la cantidad de estudiantes matriculados, incluyendo su distribución por áreas del conocimiento y la actividad profesional; recursos que dispongan provenientes del canon y otras fuentes; condiciones de calidad de los servicios educativos ofrecidos (docencia, infraestructura, producción científica, entre otros); y resultados de los servicios educativos (logros científicos y tecnológicos, empleabilidad e inserción laboral de los egresados, entre otros). El otorgamiento de estos incentivos debe estar vinculado a procedimientos para la rendición de cuentas por el uso de recursos públicos. (p.14)

1.2.3 Calidad Educativa

La calidad educativa, tal como lo establece el (Ministerio de Educación, 2003) en la Ley General de Educación, y lo reafirma él (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2016) es "el nivel óptimo de

formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida”(p.5). A nivel de la educación superior (universidad), la calidad educativa será medida y evaluada desde la perspectiva de sus actores, recursos y procesos. Para establecer la calidad de la educación superior se identificaron según el (Ministerio de Educación, 2015) criterios vinculados a seis categorías:

Estudiantes, la universidad cuenta con estudiantes comprometidos con su proceso formativo y con altos niveles de habilidad cognitiva. El servicio educativo universitario garantiza en sus estudiantes el desarrollo de competencias para el ejercicio profesional, la producción científica y un sentido de identidad comprometido con el desarrollo del país. (p.22)

Docentes, la universidad cuenta con docentes universitarios con vocación y dedicación profesional, respaldados por grados académicos de prestigio y ética profesional. La universidad hace pública y reconoce la productividad intelectual de su plana docente, medible a través de las publicaciones indexadas correspondientes a nivel nacional e internacional y de otros mecanismos relacionados a la docencia universitaria. La carrera académica del docente universitario se rige por la excelencia y meritocracia, contribuyendo así a la alta calidad del proceso formativo y a la producción académica e intelectual. (p.23)

Gestión universitaria, frente a los desafíos actuales de la educación superior universitaria, se requiere contar con gerentes universitarios competentes para gestionar institucionalmente la formación integral que comprende la profesionalización del talento humano y la producción de

conocimiento de alta calidad, además de los medios necesarios que ambos procesos requieran. (p.23)

Disciplinas y programas profesionales, la universidad cuenta con currículos y programas de enseñanza con objetivos claros, respecto a su propuesta académica e institucional, y alineados a la demanda social y productiva, los cuales son renovados constantemente. Asimismo, los programas de enseñanza promueven la investigación, la interdisciplinariedad y el uso de nuevas tecnologías. (p.23)

Investigación, la universidad cuenta con los recursos humanos y presupuestales adecuados para producir conocimiento de alta rigurosidad, a través de la investigación básica y aplicada. Esta se articula con su entorno inmediato de manera que permite resolver los problemas locales y nacionales. En esa medida, la universidad se posiciona como actor relevante del cambio social con un proyecto institucional de investigación claro y definido, que involucra la búsqueda de recursos de financiamiento, el desarrollo de capacidades de investigación, la institucionalización de procesos ágiles, y otros requerimientos para la adecuada gestión de la investigación. (p. 23)

Considerando los actores, recursos y procesos él (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2016) (SINEACE) ha señalado una estructura, que incluye cuatro dimensiones que permiten evaluar la calidad educativa de las instituciones: “una dimensión central de formación integral, una dimensión de gestión estratégica y una dimensión de soporte institucional; y la cuarta de resultados”(p.13).

1.2.3.1 Dimensiones de la Calidad Educativa

La dimensión Gestión Estratégica según el (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2016), se conforma por los siguientes indicadores:

Planificación del Programa de Estudios, se relaciona con los propósitos institucionales y el entorno social, cultural, científico y tecnológico, tanto nacional como global, orientan los propósitos del programa de estudios y son revisados y/o actualizados periódicamente mediante procesos participativos. El programa de estudios gestiona los recursos necesarios para el cumplimiento de dichos propósitos. (p.15-16)

Gestión del perfil de egreso, el programa de estudios define, evalúa y actualiza el perfil de egreso considerando los propósitos de la universidad y del programa, las expectativas de los grupos de interés y el entorno. Aseguramiento de la calidad, el programa de estudios implementa un sistema de gestión de calidad, y se compromete con la mejora continua en un camino permanente hacia la excelencia. (p.16)

A cerca de la dimensión Formación Integral, el (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2016), se conforma por los siguientes indicadores:

Proceso enseñanza-aprendizaje, el programa de estudios gestiona el documento curricular, incluyendo un plan de estudios flexible que asegure una formación integral y el logro de las competencias a lo largo de la formación. El proceso de enseñanza aprendizaje está articulado con la investigación, desarrollo tecnológico, innovación y

responsabilidad social, así como fortalecido por el intercambio de experiencias nacionales e internacionales. (p.16)

Gestión de los docentes, el programa de estudios cuenta con el marco normativo y los mecanismos que permiten gestionar la calidad de la plana docente, reconoce las actividades de labor docente (docencia, investigación y/o gestión) y ejecuta un plan de desarrollo integral para ellos. (p.16)

Seguimiento a estudiantes, el programa de estudios asegura que los ingresantes cuentan con el perfil de ingreso, asimismo, utiliza los mecanismos para el seguimiento y nivelación de las deficiencias que podrían presentarse durante el proceso formativo. Las actividades extracurriculares están orientadas a la formación integral del estudiante. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación, el programa de estudios regula y asegura la calidad de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) realizada por docentes y estudiantes, poniendo especial énfasis en la publicación e incorporación de sus resultados en la docencia, así como en la I+D+i para la obtención del grado y título de los estudiantes. Responsabilidad social universitaria, es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones, académica, de I+D+i y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional e internacional. (p.16)

De la misma manera el (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2016), establece que la dimensión Soporte Institucional, se integra por los siguientes indicadores:

Servicios de bienestar, las universidades brindan a los integrantes de su comunidad programas de bienestar que ayuden a su desempeño y formación. (p.17)

Infraestructura y soporte, el programa de estudios cuenta con la infraestructura y equipamiento necesarios, así como los programas de desarrollo, mantenimiento y renovación de los mismos. (p.17)

Recursos humanos, el programa de estudios cuenta con mecanismos para la gestión eficiente del personal administrativo que tiene a su disposición, asegurando su desarrollo y sostenibilidad, así como el cumplimiento de sus funciones. (p.17)

La última dimensión del modelo de calidad educativa que establece el (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2016), corresponde a Resultados, que consiste en la:

Verificación del perfil de egreso, el programa de estudios implementa mecanismos para asegurar que los egresados logran el perfil de egreso establecido en los documentos curriculares, además de mecanismos para evaluar el desempeño profesional y objetivos educacionales del egresado. (p.17)

1.3 Definición de Términos Básicos

Acreditación: “Reconocimiento público y temporal de instituciones educativas/programas, que han demostrado, como consecuencia de un proceso de evaluación satisfactorio, el logro de los estándares de calidad establecidos por el SINEACE en el documento técnico respectivo” (Consejo Directivo Ad Hoc, 2018)

Capacitación: “Acciones cuyo objetivo es el fortalecimiento de capacidades relacionadas al proceso de acreditación en cuanto a conceptos y metodologías. Puede ser presencial, virtual o mixta. Las capacitaciones están dirigidas principalmente a Comités de Calidad que cuentan con conocimientos mínimos sobre el modelo de acreditación.” (Consejo Directivo Ad Hoc, 2018)

Docente Universitario: “Tiene como funciones la investigación, el mejoramiento continuo y permanente de la enseñanza, la proyección social y la gestión universitaria, en los ámbitos que les corresponde” (Congreso de la República, 2014)

Estudiantes: “Son estudiantes universitarios de pregrado quienes, habiendo concluido los estudios de educación secundaria, han aprobado el proceso de admisión a la universidad, han alcanzado vacante y se encuentran matriculados en ella. Los estudiantes de los programas de posgrado, de segunda especialidad, así como de los programas de educación continua, son quienes han aprobado el proceso de admisión y se encuentran matriculados. En ambos casos se sujetan a lo dispuesto en los estatutos correspondientes” (Congreso de la República, 2014)

Educación Superior: “La Educación Superior está destinada a la investigación, creación y difusión de conocimientos; a la proyección a la comunidad; al logro de competencias profesionales de alto nivel, de acuerdo con la demanda y la necesidad del desarrollo sostenible del país.” (Ministerio de Educación, 2003)

Universidad: “Es una comunidad académica orientada a la generación de conocimiento a través de la investigación; a la formación integral, humanista, científica y tecnológica, a través del ejercicio de la docencia; y al desarrollo del país, a través de sus diversas formas de presencia en la sociedad” (Ministerio de Educación, 2015)

CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN

El (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), 2018) sostuvo que:

El modelo de acreditación vigente supone tres aspectos estrechamente vinculados entre sí, la pertinencia del quehacer, entendida como la capacidad de la universidad de identificar las demandas significativas del entorno; la identidad institucional, que supone la capacidad de ajustar sus decisiones a los principios y prioridades misionales, proyecto educativo y visión institucional; y la capacidad de lograr dichos propósitos ajustando su estructura organizacional a las exigencias seleccionadas para lograr los resultados comprometidos.(p.7)

La calidad educativa es fundamental en cualquier Universidad, en tal sentido, las instituciones de educación superior del Sistema educativo del Sector Defensa organizan su régimen académico y administrativo mediante el estatúo, reglamento general, y reglamentos internos, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial N°0165-2018 “las instituciones del Sistema Educativo del sector defensa deberán implementar un sistema de evaluación que monitoree el logro de las competencias en los niveles de formación, especialización, y perfeccionamiento profesional y profesional técnico, respectivamente” (Ministerio de Defensa, 2018, pág. 55)

Considerando lo antes expuesto en torno al tema de los procesos de acreditación, y la calidad del servicio educativo, surgieron las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo los procesos de acreditación se asocian con la calidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, Lima 2019?

- ¿Cómo los procesos de acreditación se asocian con la gestión estratégica de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, Lima 2019?
- ¿De qué manera, los procesos de acreditación se asocian con la Formación integral de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, Lima 2019?
- ¿De qué forma, los procesos de acreditación se asocian con el soporte Institucional de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, Lima 2019?
- ¿Cómo los procesos de acreditación se asocian con los Resultados de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, Lima 2019?

Bajo la concepción de los fundamentos teóricos establecidos por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación, y Certificación de la Calidad Educativa, la presente investigación buscó establecer cómo los procesos de acreditación se asocian con la calidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, Lima 2019. El estudio es importante, porque mediante él se pudo conocer la situación actual del proceso de acreditación de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, asimismo, se logró determinar la calidad del servicio educativo del programa que conduce la misma, el cual debe estar acorde con las exigencias establecidas por el SINEACE. Los resultados de la investigación beneficiaron directamente a los oficiales alumnos del Servicio Jurídico del Ejército, así como a la institución, puesto que, en la medida que los oficiales logren alcanzar un nivel óptimo de formación, esto les permitirá cumplir en forma eficiente y oportuna con la formación de calidad, a su vez la imagen de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército se verá favorecida.

La investigación se consideró técnicamente viable porque se pudo realizar la recolección de información, con apoyo del personal especializado que labora en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército. La viabilidad financiera fue posible, ya

que, se autofinanciaron los recursos materiales, y económicos relacionados con el desarrollo de la investigación. Para finalizar es importante señalar que los autores contaron con el tiempo requerido para recolectar, procesar y analizar los resultados para dar respuesta a los problemas planteados.

En el caso de la presente investigación la recolección de datos, fue mediante la técnica de encuesta, a través de un cuestionario. Las técnicas estadísticas para el procesamiento de datos recopilados en el cuestionario sobre las etapas del proceso de acreditación, y la calidad educativa de la Escuela Servicio Jurídico del Ejército fue a través del software estadístico SPSS versión 25 en español.

2.1 Matriz de Operacionalización de Variables

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	SUB- DIMENSIONES	INDICADORES	MEDIDA
Proceso de Acreditación	"La acreditación es el reconocimiento público y temporal a la institución educativa, área, programa o carrera profesional que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional y administrativa." (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación, y Certificación de la Calidad Educativa, 2017)	El proceso de acreditación se divide en cuadro etapas que son: Etapa previa al proceso de acreditación, Etapa de autoevaluación, Etapa de evaluación externa, y Etapa de acreditación	Etapa previa al proceso de acreditación	Acciones de sensibilización	Grado de sensibilización del proceso de acreditación	Escala Likert Muy Poco (1) Poco (2) Regular (3) Mucho (4) Bastante (5)
				Difusión del proceso de acreditación	Nivel de difusión del proceso de autoevaluación	
				Registro	Nivel de conocimiento del registro del comité interno de autoevaluación	
			Etapa de autoevaluación	Avances en el proceso de autoevaluación	Nivel de conocimiento del proceso de autoevaluación	
				Capacitación	Nivel de capacitación al Comité interno de autoevaluación	
				Asistencia técnica	Nivel de asistencia técnica al Comité interno de autoevaluación	
				Acciones de monitoreo	Nivel de acciones de monitoreo	
			Etapa de evaluación externa	Preparatorio	Grado de propuestas de evaluadores externos certificados	
				Visita de verificación	Grado de evaluación externa en los niveles de Calidad Educativa	
				Análisis de Consistencia	Nivel de cumplimiento de los documentos normativos del SINEACE	
			Etapa de acreditación	Decisión de acreditación emitida	Nivel de conocimiento de la decisión de acreditación	
				Acciones de sostenibilidad y mejora continua	Nivel de acciones de sostenibilidad y mejora continua	
				Visita de seguimiento	Nivel de visitas de seguimiento	

Elaboración: Propia

VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	SUB- DIMENSIONES	CALIDAD EDUCATIVA	MEDIDA
Calidad Educativa	Calidad educativa es “el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida” (SINEACE, 2016)	Las dimensiones que permiten evaluar la calidad educativa de las instituciones son: “una dimensión central de formación integral, una dimensión de gestión estratégica y una dimensión de soporte institucional; y la cuarta de resultados” (SINEACE, 2016)	Gestión Estratégica	Planificación del Programa de Estudios	Grado de planificación de las asignaturas, o cursos	Escala Likert
				Gestión del perfil de egreso	Grado de planificación de las horas teóricas y prácticas	
				Aseguramiento de la calidad	Nivel de implementación de becas	
			Grado de mejora laboral para los egresados			
			Formación integral	Proceso enseñanza-aprendizaje	Número de estudiantes adecuado al tipo de asignatura	
					Grado de carga académica	
					Nivel de vinculación de los procesos de enseñanza-aprendizaje con los procesos de proyección social	
				Gestión de los docentes	Nivel de selección, ratificación y promoción de docentes	
					Número de docentes requeridos para la capacitación	
				Seguimiento a estudiantes	Grado de permanencia en la capacitación	
				Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Nivel de evaluación formativa y de trabajo final	
			Responsabilidad social universitaria	Nivel de participación en proyectos sociales		
				Nivel de evaluación de la proyección social		
			Soporte Institucional	Servicios de bienestar	Nivel de acceso a la atención médica primaria	
					Grado de acceso a programas de psicología	
					Grado de acceso a programas de asistencia social	
					Grado de acceso a programas de deportes	
					Grado de acceso a programas de actividades culturales y esparcimiento	
			Infraestructura y soporte	Nivel de condiciones de la infraestructura		
			Recursos humanos	Nivel de gestión del personal administrativo		
Resultados	Verificación del perfil de egreso	Nivel de egresados por promoción				
		Nivel de seguimiento del egresado				
						En inicio (1)
						Poco avance (2)
						Avance significativo (3)
						Parcial (4)
						Logrado pleno (5)

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Diseño Metodológico

La investigación fue de enfoque cuantitativo, no experimental “se trata de estudios en los que no se hace variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos” (Hernandez, Fernández, & Baptista, 2014). Por ello se señala que el diseño fue no experimental, descriptivo, transversal. El nivel de investigación fue correlacional descriptivo, porque se pretendió solamente encontrar nexos entre las variables.

3.2 Diseño muestral

3.2.1 Población

La población según (Arias, Villasís, & Miranda, 2016) “es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados”

Considerando lo señalado por (Arias, Villasís, & Miranda, 2016), la población de estudio estuvo conformada por 80 miembros de la comunidad educativa de la escuela del Servicio Jurídico del Ejército.

3.2.2 Muestra

Para (Hernandez, Fernández, & Baptista, 2014) “la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población”. Bajo esta conceptualización, se estableció una muestra poblacional, que estuvo conformada por 80 miembros de la comunidad educativa de la escuela del Servicio Jurídico del Ejército.

3.3 Técnicas de Recolección de Datos

Las técnicas de recolección de datos, se entiende como los pasos, métodos y herramientas utilizados para lograr la recolección de información, estos pueden ser cifras de estadísticas, percepción de las unidades muestrales, presupuestos, entre otros. En el caso particular de la presente investigación se manejó la técnica de encuesta, a través de un cuestionario, con el fin de dar respuesta a los objetivos de la investigación. Las características del instrumento de recolección de datos fueron las siguientes:

En la primera parte del cuestionario denominado Proceso de Acreditación, se establecieron 13 preguntas relacionadas a los procesos de acreditación de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, se evaluó a través de la escala de Likert con la siguiente forma de respuesta: Muy Poco (1), Poco (2), Regular (3), Mucho (4), Bastante (5). Para la segunda parte del cuestionario sobre la calidad educativa, se realizaron 22 preguntas relacionadas, y evaluadas con los niveles de logro del estándar alcanzado en la calidad educativa según la percepción de la muestra seleccionada, la escala Likert fue:

Escala	Significado
En inicio (1)	No alcanza de manera suficiente y objetiva el nivel de "Poco avance"
Poco avance (2)	Acciones individuales o de grupos de actores que responden a los criterios del estándar, de manera inicial.
Avance significativo (3)	Acciones planificadas, que se implementan con la participación organizada de los miembros de la comunidad educativa y responden parcialmente al estándar.
Logrado Parcial (4)	Procesos y prácticas institucionales articulados e implementados con la participación organizada de todos sus miembros
Logrado pleno (5)	Además de lo descrito en nivel de "Logrado", incluyen innovaciones pedagógicas y de gestión institucional que se han establecido como política institucional (institucionalización), que se evalúan periódicamente y son sostenibles en el tiempo.

Elaboración: Propia

Fuente: Sobre el Significado establecido para la Escala (SINEACE, 2018)

La confiabilidad fue determinada mediante el alfa de Cronbach.

Según (Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P, 2014):

“El alfa de Cronbach, es un coeficiente que estima la confiabilidad...Respecto a la interpretación de los distintos coeficientes mencionados cabe señalar que no hay una regla que indique “a partir de este valor no hay fiabilidad del instrumento”. Algunos autores consideran que el coeficiente debe estar entre 0.70 y 0.90”

Por lo tanto, la confiabilidad de los instrumentos fue determinada a través del uso del alfa de Cronbach, donde podemos observar en el cuadro 1, que el cuestionario 1 arrojó el alfa de Cronbach, con un valor de 0,895, y para el cuestionario 2, arrojó un valor de 0,956, es decir, ambos cuestionarios son viables, por lo que, pueden utilizarse en otras investigaciones relacionadas con el tema en estudio.

Cuadro 1 - Estadísticas de fiabilidad del cuestionario aplicado a los miembros de la comunidad educativa (cuestionario 1)

Alfa de Cronbach	N de elementos
,895	13

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Cuadro 2 - Estadísticas de fiabilidad del cuestionario aplicado a los miembros de la comunidad educativa (cuestionario 2)

Alfa de Cronbach	N de elementos
,956	22

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

3.4 Técnicas de Gestión y Estadísticas para el Procesamiento de la Información

Las técnicas estadísticas para el procesamiento de datos recopilados en el cuestionario sobre las etapas del proceso de acreditación, y la calidad educativa de la Escuela Servicio Jurídico del Ejército fueron:

- Descripción de los indicadores, dimensiones y variables,
- Se determinó la población, y muestra objeto de estudio
- Se diseñó el instrumento de recolección de datos
- Se procedió a crear la base de datos para poder realizar el análisis relacional y comparativo entre indicadores y dimensiones de las variables
- Para el procesamiento de la información, análisis, y presentación se utilizó el software estadístico SPSS versión 25 en español.

3.5 Aspectos Éticos

Los autores, en referencia a los aspectos éticos de la investigación preservaron la reserva y confidencialidad de las unidades muestrales, asimismo respetaron la propiedad intelectual de los informes, libros, artículos, y otros documentos consultados; en concordancia con lo establecido en las normas de la Universidad San Martín de Porres, y del Instituto de Gobierno y Gestión Pública.

CAPITULO IV RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR

Para mejorar las políticas internas de desarrollo dentro de la institución, en la presente investigación se propone:

1. Realizar convenios de cooperación interinstitucional con universidades de prestigio, con la finalidad de que los Oficiales Alumnos, se capaciten en temas relevantes.
2. Gestionar una partida presupuestal, para sostener los gastos del proceso de acreditación y cumplir los Estándares de Calidad.
3. En cuanto a infraestructura, gestionar ante el Ministerio de Defensa (SEDENA), la devolución del local de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército (ESJE), en las mismas condiciones en las que se les entregó (debidamente equipado), toda vez que actualmente la ESJE se encuentra alojado dentro de las instalaciones de la Escuela de Material de Guerra.
4. Para cerrar la brecha se propone que, el Comité Interno de Calidad Educativa, solicite al SINEACE la capacitación y asistencia técnica sobre metodología de autoevaluación, a fin de concluir con esta etapa y solicitar la evaluación externa previa aprobación del SINEACE.
5. Respalda el proceso de acreditación, siendo este uno de las dimensiones que aseguran una política de aseguramiento de la calidad educativa, en conjunto el licenciamiento, a cargo de SUNEDU y la implementación de un sistema de información e incentivos para la mejora continua y la promoción de la excelencia como responsabilidad del MINEDU.

4.1 Características de los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

A continuación, se presentan los resultados correspondientes a las características de los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la escuela de servicio jurídico del Ejército

4.1.1.- Sexo de los entrevistados

En la tabla 1 se presenta que, el 70% de los entrevistados en la escuela de servicio jurídico del ejército, pertenecen al sexo masculino, mientras que el 30% son de sexo femenino como se observa a continuación.

Tabla 1 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de servicio jurídico del Ejército por Grupo de sexo

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Femenino	24	30,0	30,0
Masculino	56	70,0	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 1 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de servicio jurídico del Ejército por Grupo de sexo



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.1.2.- Edad de los entrevistados

En la tabla 2 y gráfico 2 se aprecia la edad agrupada de los entrevistados en la escuela de servicio jurídico del ejército, encontrándose que el 53% de los entrevistados tiene edades menores a los 35 años, y el 23,8% tiene edades comprendidas entre los 36 y 43 años. Se observa de igual manera que, el 11,3% tiene edades entre los 44 y 52 años, y el 11,3% con edades mayores a los 53 años.

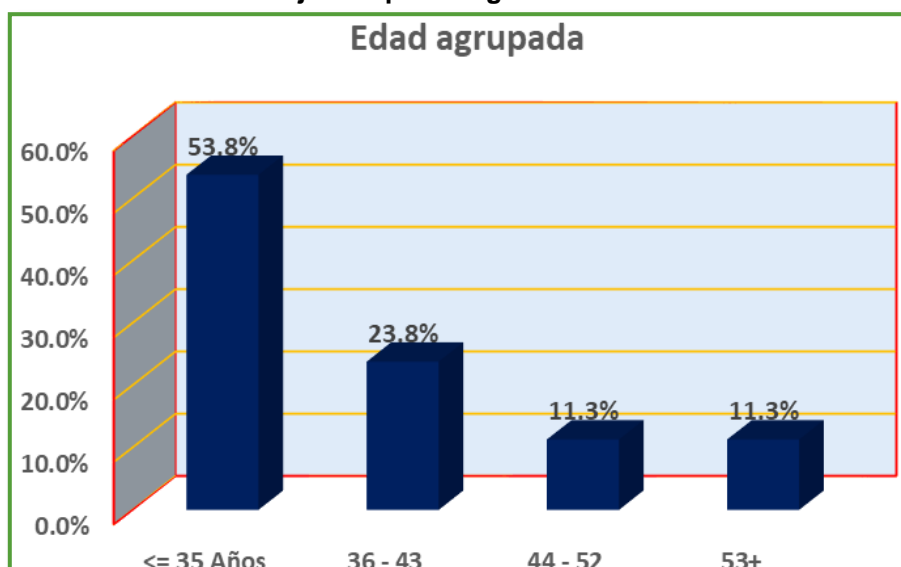
Tabla 2 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de servicio jurídico del Ejército por Rango Edades

valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<= 35 Años	43	53,8	53,8
36 - 43	19	23,8	77,5
44 - 52	9	11,3	88,8
53+	9	11,3	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 2 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de servicio jurídico del Ejército por Rango de edades



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.1.3.- Actividad que desempeñan en la Escuela de Servicio jurídico del Ejército.

En la tabla 3, y gráfico 3, se observa que, el 70% de los entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército son estudiantes, mientras que el 15% son docentes, así mismo podemos observar que el otro 15% pertenecen al personal administrativo.

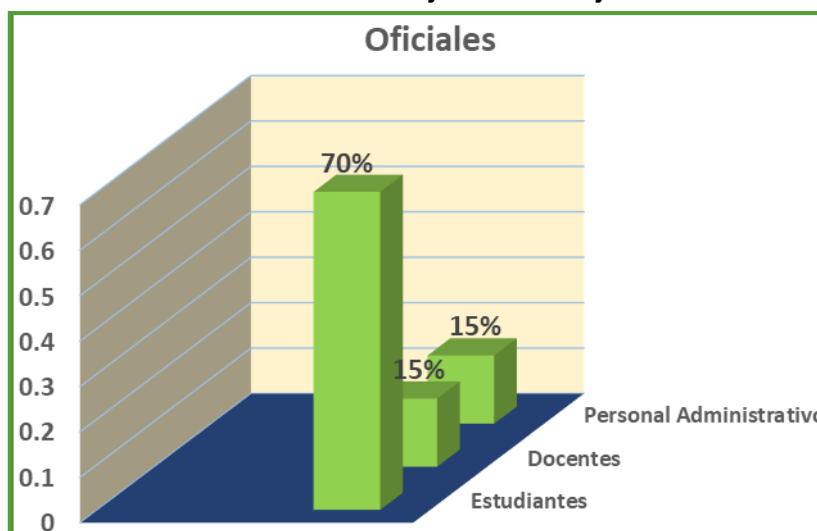
Tabla 3 Actividades que Desempeñan los Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de servicio jurídico del Ejército

Valor Cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Estudiantes	56	70,0	70,0
Docentes	12	15,0	85,0
Personal Administrativo	12	15,0	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 3 Actividades que Desempeñan los Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de servicio jurídico del Ejército



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.2 Proceso de acreditación, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

A continuación, se presentan los resultados concernientes a los procesos de acreditación, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército. Los procesos de acreditación están conformados por las siguientes etapas:

- ❖ **Etapas previas al proceso de acreditación**
- ❖ **Etapas de autoevaluación**
- ❖ **Etapas de evaluación extranjera**
- ❖ **Etapas de acreditación**

4.2.1.- Etapas previas al proceso de acreditación, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

Inicialmente se presenta los resultados correspondientes a la etapa previa al proceso de acreditación, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

4.2.1.1.- Acciones de sensibilización.

4.2.1.1.1- Acciones de sensibilización (capacitación y charlas) sobre el proceso de acreditación.

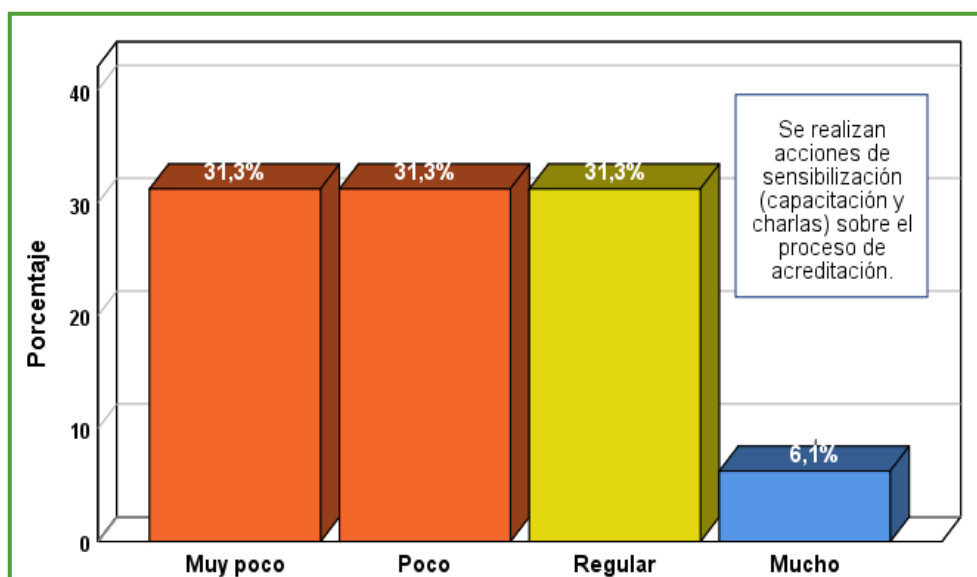
En la tabla 4, se observa que, los entrevistados expresaron que se realiza entre muy pocas, y pocas acciones de sensibilización representando el 62,6% de opiniones sobre el proceso de acreditación, mientras que el 31.3% manifestó que se realiza regularmente, solo el 6,1% consideró que se realizan acciones de sensibilización sobre el proceso de acreditación. Así mismo se puede observar grafico 4.

Tabla 4 Acciones de sensibilización (capacitación y charlas) sobre el proceso de acreditación

Valor Cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy poco	25	31,3	31,3
Poco	25	31,3	62,6
Regular	25	31,3	93,9
Mucho	5	6,1	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 4 Acciones de sensibilización (capacitación y charlas) sobre el proceso de acreditación



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.2.1.2 Difusión del proceso de acreditación

4.2.1.2.1.- Difusiones del proceso de autoevaluación para la acreditación en la Escuela de Servicio de servicio Jurídico.

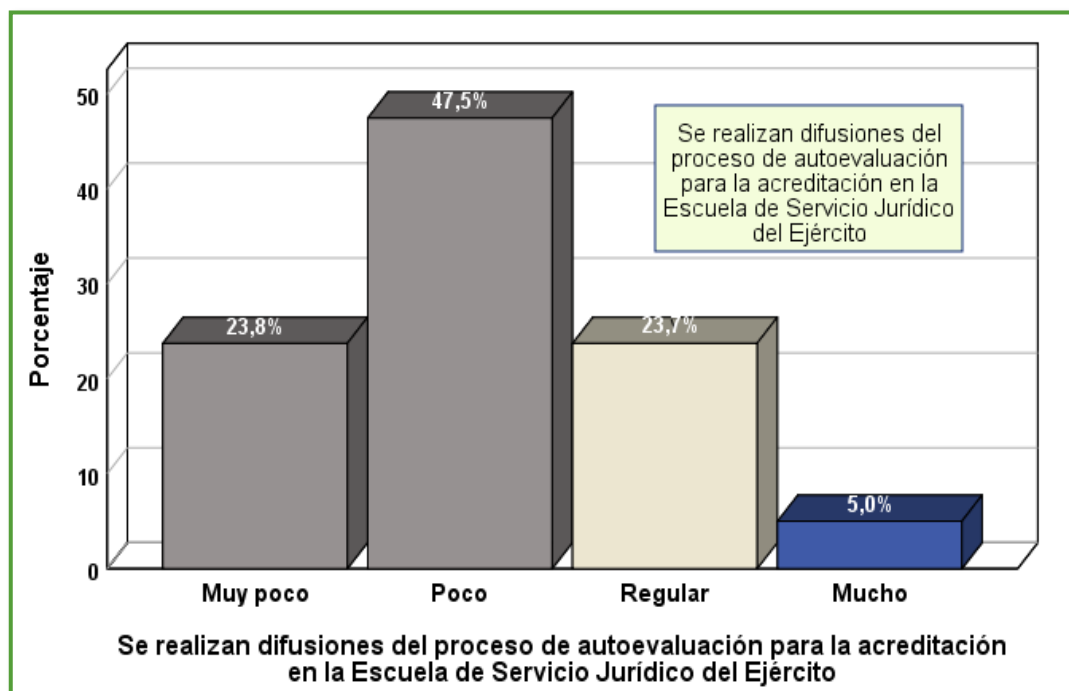
En la tabla 5, se observa que, el 47,5% y 23,8% de los entrevistados manifestaron que se realizan entre pocas, y muy pocas difusiones del proceso de autoevaluación para la acreditación en la Escuela de Servicio de servicio Jurídico, mientras que el 23,7% manifestó que se realizan regularmente, solo el 5.0% señaló que se han realizado muchas difusiones del proceso de autoevaluación para la acreditación en la Escuela de Servicio de servicio Jurídico. Esto mismo se puede observar grafico 5.

Tabla 5 Difusiones del proceso de autoevaluación para la acreditación en la Escuela de Servicio de servicio Jurídico

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy poco	19	23,8	23,8
Poco	38	47,5	71,3
Regular	19	23,7	95,0
Mucho	4	5,0	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 5 Difusiones del proceso de autoevaluación para la acreditación en la Escuela de Servicio de servicio Jurídico



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.2.1.3 Registro del Comité Interno de Autoevaluación.

4.2.1.3.1- Conocimiento del registro del comité interno de autoevaluación de la escuela de Servicio Jurídico.

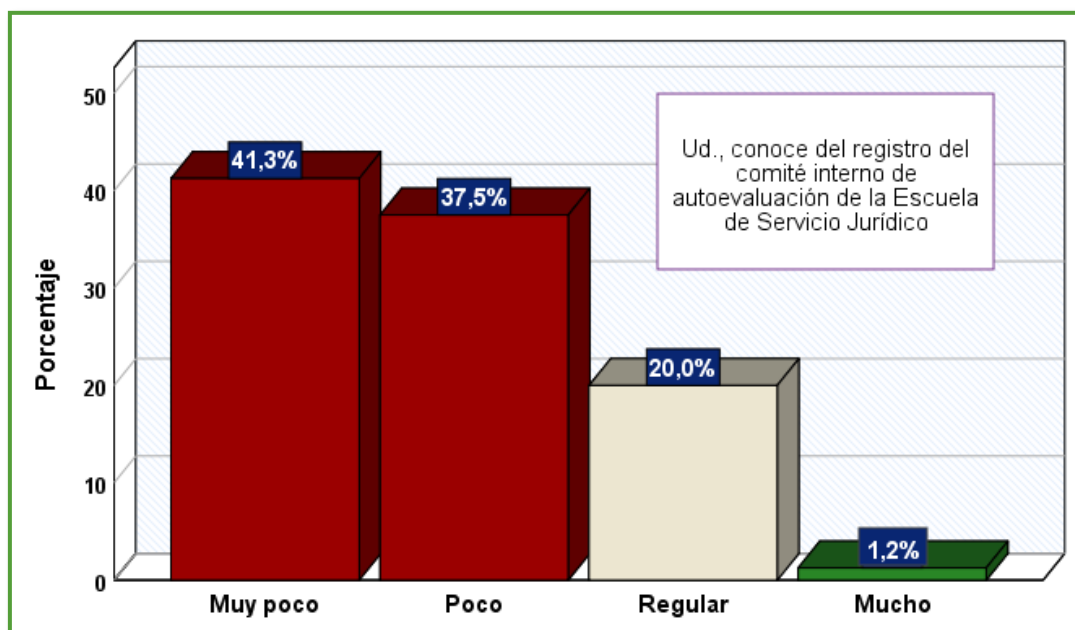
En la tabla 6, se observa que, el 41,3% y 37,5% de los entrevistados expresaron tener entre muy poco, y poco, conocimiento sobre el registro del comité interno de autoevaluación, de la escuela de Servicio Jurídico, mientras que, el 20,0% manifestó tener un conocimiento regular, y solo el 1,2% indicó tener mucho conocimiento. Así mismo se puede observar grafico 6.

Tabla 6 Conocimiento del registro del comité interno de autoevaluación de la escuela de Servicio Jurídico

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy poco	33	41,3	41,3
Poco	30	37,5	78,8
Regular	16	20,0	98,8
Mucho	1	1,2	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
 Elaboración: Propia

Gráfico 6 Conocimiento del registro del comité interno de autoevaluación de la escuela de Servicio Jurídico



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
 Elaboración: Propia

4.2.1.4 Resumen de la Etapa previa al proceso de acreditación

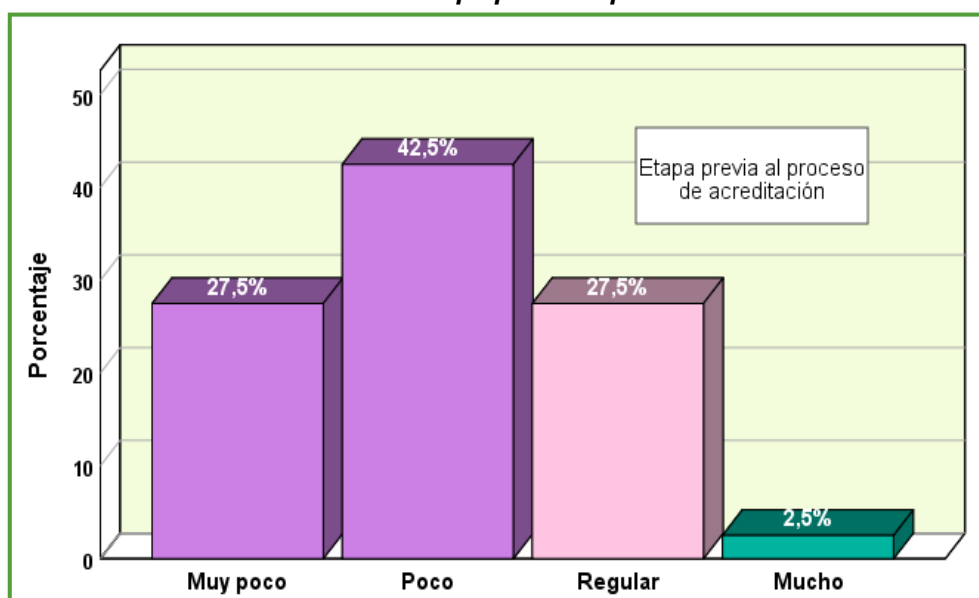
Se observa en la tabla 7 que, el 42,5% y 27,5% de los entrevistados manifestaron que se realizan entre poco, y muy poco la etapa previa al proceso de acreditación, mientras el 27,5% señaló que se realizan regularmente. Solo el 2,5% expresó que, se realiza mucho la etapa previa de acreditación, así mismo se puede observar gráfico 7.

Tabla 7 Resumen de la Etapa previa al proceso de acreditación

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy poco	22	27,5	27,5
Poco	34	42,5	70,0
Regular	22	27,5	97,5
Mucho	2	2,5	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 7 Resumen de la Etapa previa al proceso de acreditación



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

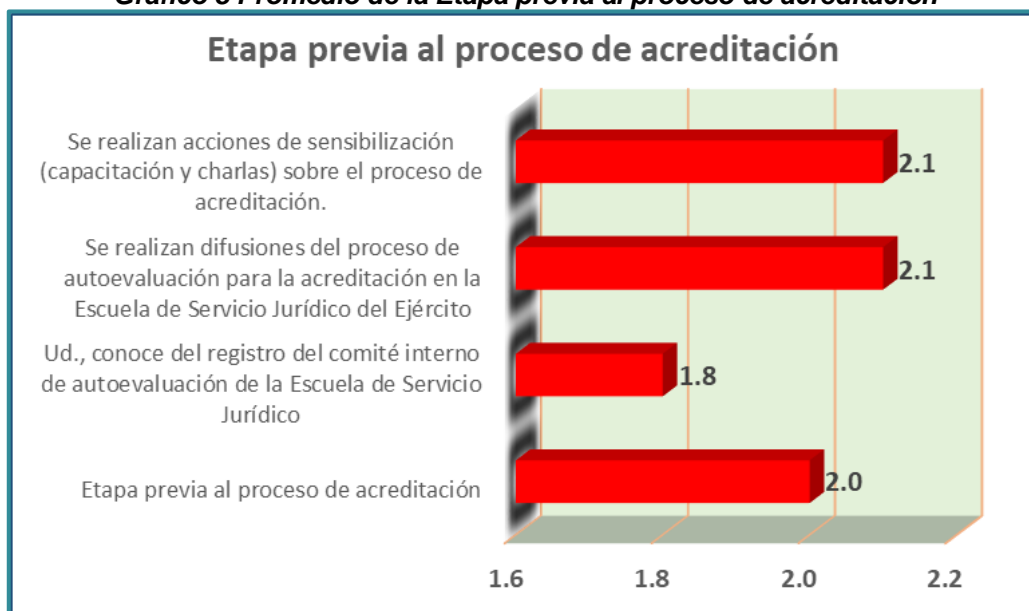
En la tabla 8, y gráfico 8, se presenta los resultados correspondientes al promedio de la etapa previa al proceso de acreditación, apreciándose un valor cualitativo general “**Poco**” en casi todos los indicadores.

Tabla 8 Promedio de la Etapa previa al proceso de acreditación

Se realizan acciones de sensibilización (capacitación y charlas) sobre el proceso de acreditación.	2,1	Poco
Se realizan difusiones del proceso de autoevaluación para la acreditación en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército	2,1	Poco
Ud., conoce del registro del comité interno de autoevaluación de la Escuela de Servicio Jurídico	1,8	Poco
Etapa previa al proceso de acreditación	2,0	Poco

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 8 Promedio de la Etapa previa al proceso de acreditación



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.2.2 - Etapa de autoevaluación, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

Seguidamente, se observa a continuación los resultados correspondientes a la etapa de autoevaluación, según los entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

4.2.2.1 Avances en el proceso de autoevaluación

4.2.2.1.1 Conocimiento del proceso de autoevaluación de la escuela de Servicio Jurídico del ejército.

En la tabla 9, y gráfico 9, se puede observar que, el 33,8% y 32,5% de los entrevistados expresaron que conocen el proceso de auto evaluación de la escuela de Servicio Jurídico del ejército entre muy poco y poco, mientras que el 31,2% manifestó tener un conocimiento regular, solo el 2,5% indicó que tiene mucho conocimiento del proceso autoevaluación.

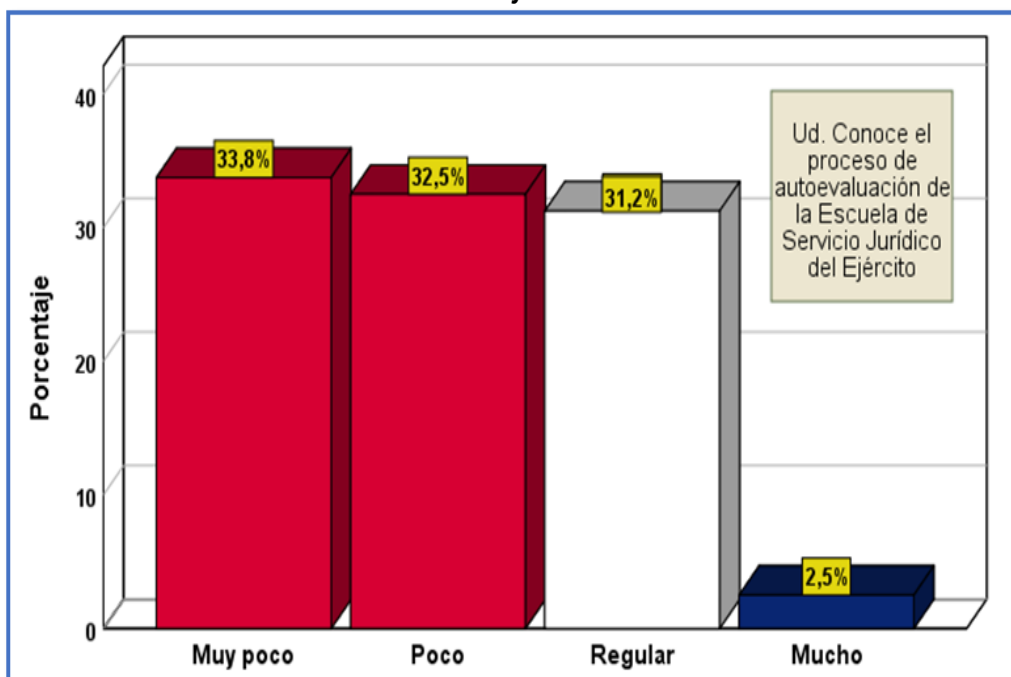
Tabla 9 Conocimiento del proceso de autoevaluación de la escuela de Servicio Jurídico del ejército

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy poco	27	33,8	33,8
Poco	26	32,5	66,3
Regular	25	31,2	97,5
Mucho	2	2,5	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 9 Conocimiento del proceso de autoevaluación de la escuela de Servicio Jurídico del ejército



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.2.2.2 Capacitación al Comité Interno de Autoevaluación

4.2.2.2.1- Capacitación brindada al comité interno de autoevaluación de la escuela de Servicio jurídico del Ejército por la Oficina de Gestión de Calidad Educativa.

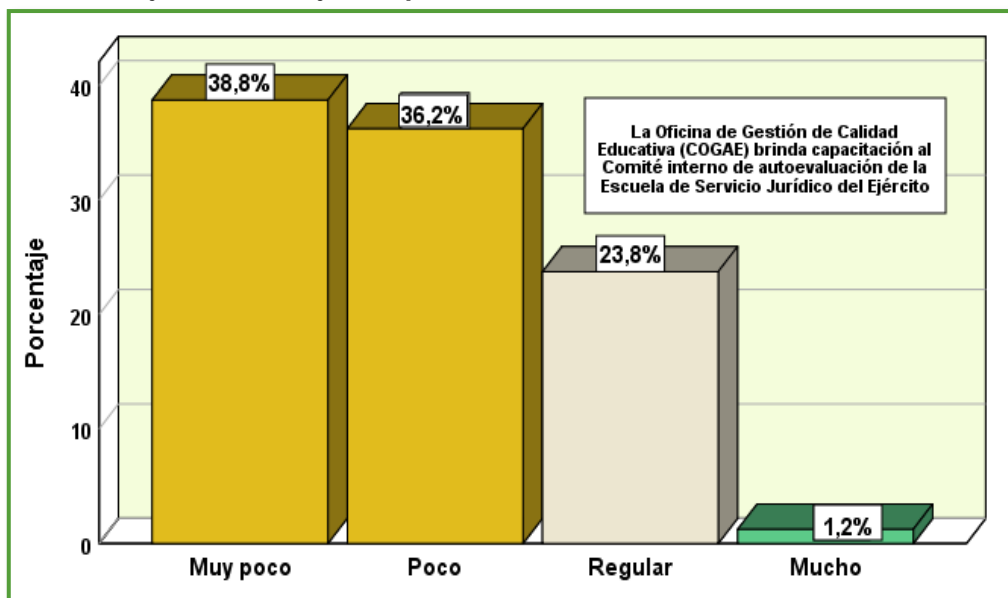
En la tabla 10, y gráfico 10 se puede observar que, el 38,8% y el 36,2% de los entrevistados consideran que la oficina de gestión de calidad educativa brinda entre muy pocas, y pocas capacitaciones al comité interno de autoevaluación de la escuela de servicio jurídico del ejército. Mientras que el 23,8% manifestó que se brindan regularmente, solo el 1,2% señaló que se brindan mucho las capacitaciones.

Tabla 10 Capacitación brindada al comité interno de autoevaluación de la escuela de Servicio jurídico del Ejército por la Oficina de Gestión de Calidad Educativa

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy poco	31	38,8	38,8
Poco	29	36,2	75,0
Regular	19	23,8	98,8
Mucho	1	1,2	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 10 Capacitación brindada al comité interno de autoevaluación de la escuela de Servicio jurídico del Ejército por la Oficina de Gestión de Calidad Educativa



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

4.2.2.3 Asistencia técnica al Comité Interno de Autoevaluación

4.2.2.3.1- Asistencia técnica brindada al comité interno de autoevaluación de la escuela de Servicio jurídico del Ejército por la Oficina de Gestión de Calidad Educativa.

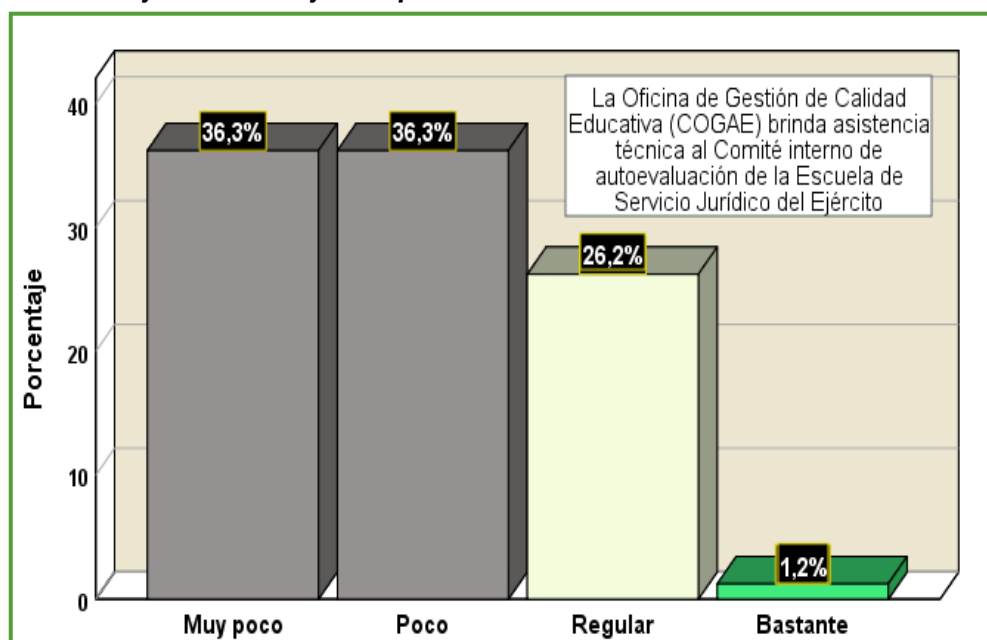
En la tabla 11, y gráfico 11, se pueden observar que, los entrevistados manifestaron que la oficina de Gestión de calidad educativa brinda entre muy poca y poca capacitación al comité interno de la escuela de servicio jurídico del ejército, esto opinó el 72,6%, mientras que el 26,2% manifestó que brindan capacitación regularmente, y que solo el 1,2% considera que brindan bastante capacitación.

Tabla 11 Asistencia técnica brindada al comité interno de autoevaluación de la escuela de Servicio jurídico del Ejército por la Oficina de Gestión de Calidad Educativa

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy poco	29	36,3	36,3
Poco	29	36,3	72,6
Regular	21	26,2	98,8
Bastante	1	1,2	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 11 Asistencia técnica brindada al comité interno de autoevaluación de la escuela de Servicio jurídico del Ejército por la Oficina de Gestión de Calidad Educativa



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.2.2.4 Acciones de monitoreo

4.2.2.4.1 Acciones de monitoreo realizados por el SINEACE a la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

En la tabla 12, y gráfico 12, se presenta que, el 72,5%, y el 17,5% de los entrevistados expresaron que el SINEACE realiza acciones de monitoreo a la escuela de servicio del Ejército entre muy poco y poco respectivamente, mientras que 10% manifestó que se realizan de forma regular.

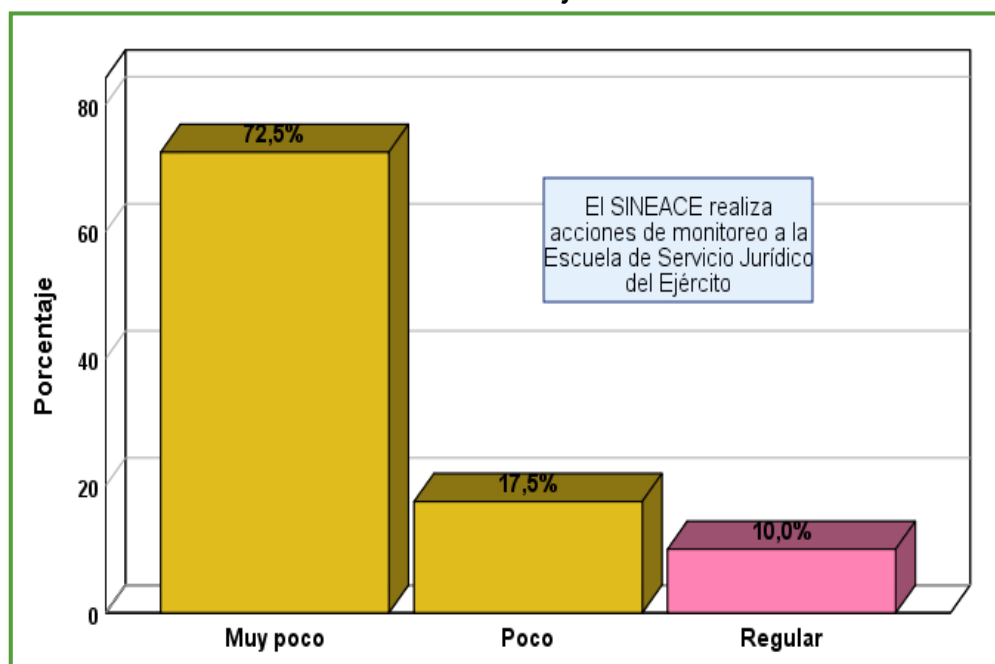
Tabla 12 Acciones de monitoreo realizados por el SINEACE a la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy poco	58	72,5	72,5
Poco	14	17,5	90,0
Regular	8	10,0	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 12 Acciones de monitoreo realizados por el SINEACE a la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.2.2.5 Resumen Etapa de autoevaluación

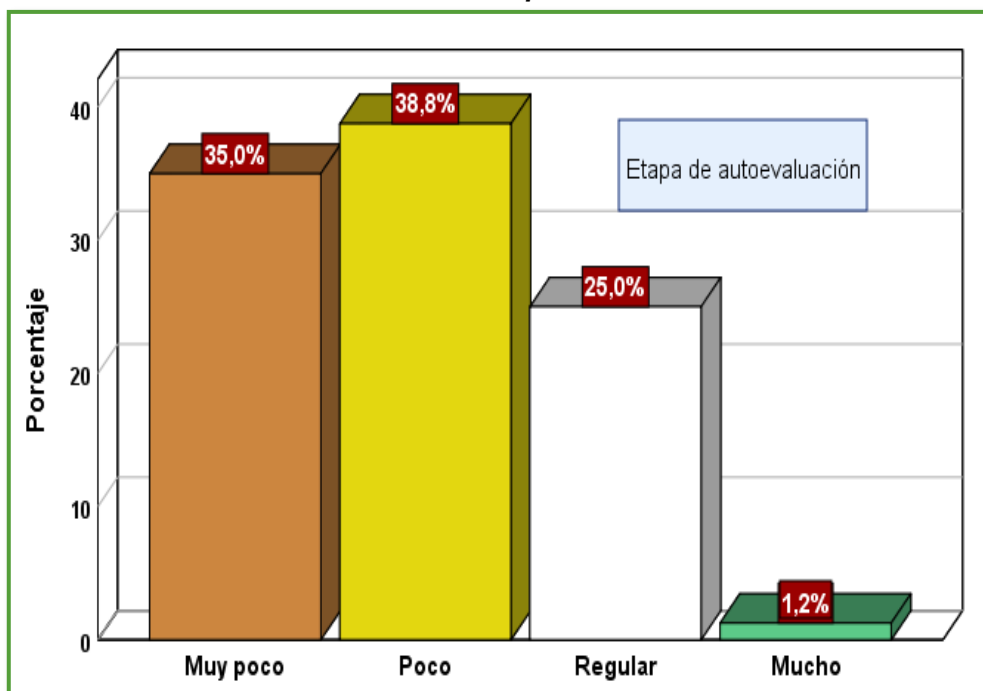
En la tabla 13, y gráfico 13, se presentan los siguientes resultados donde puede observar que, el 38,8% y el 35% de los entrevistados manifestaron que las etapas de autoevaluación se realizan entre muy poco y poco respectivamente, mientras que, el 25% manifestó que se realiza de forma regular, y que solo el 1,2% expresó que se realiza mucho las etapas de autoevaluación.

Tabla 13 Resumen Etapa de autoevaluación

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy poco	28	35,0	35,0
Poco	31	38,8	73,8
Regular	20	25,0	98,8
Mucho	1	1,2	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 13 Resumen Etapa de autoevaluación



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

En tabla 14 y gráfico 14, se presenta los resultados correspondientes al promedio de la etapa de autoevaluación, donde se observa un valor cualitativo general “Poco” en casi todos los indicadores estudiados. Sin embargo, se observa que los el SINEACE realiza muy pocas acciones de monitoreo a la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

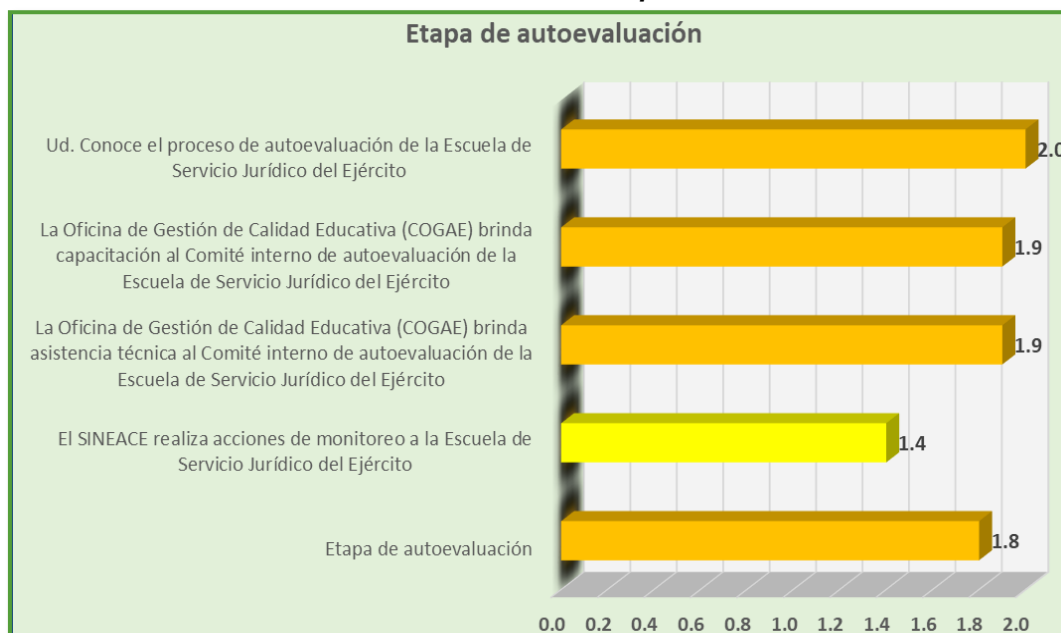
Tabla 14 Promedio de la Etapa de autoevaluación

Ud. Conoce el proceso de autoevaluación de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército	2,0	Poco
La Oficina de Gestión de Calidad Educativa (OGECAE) brinda capacitación al Comité interno de autoevaluación de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército	1,9	Poco
La Oficina de Gestión de Calidad Educativa (OGECAE) brinda asistencia técnica al Comité interno de autoevaluación de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército	1,9	Poco
El SINEACE realiza acciones de monitoreo a la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército	1,4	Muy poco
Etapa de autoevaluación	1,8	Poco

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 14 Promedio de la Etapa de autoevaluación



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.2.3.- Etapa de evaluación externa, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

Consecutivamente, se aprecia a continuación los resultados correspondientes a la etapa de evaluación externa, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

4.2.3.1 Preparatoria

4.2.3.1.1 Propuesta realizada a la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército por parte Oficina de Gestión de Calidad Educativa para la gestión de evaluadores externos certificados.

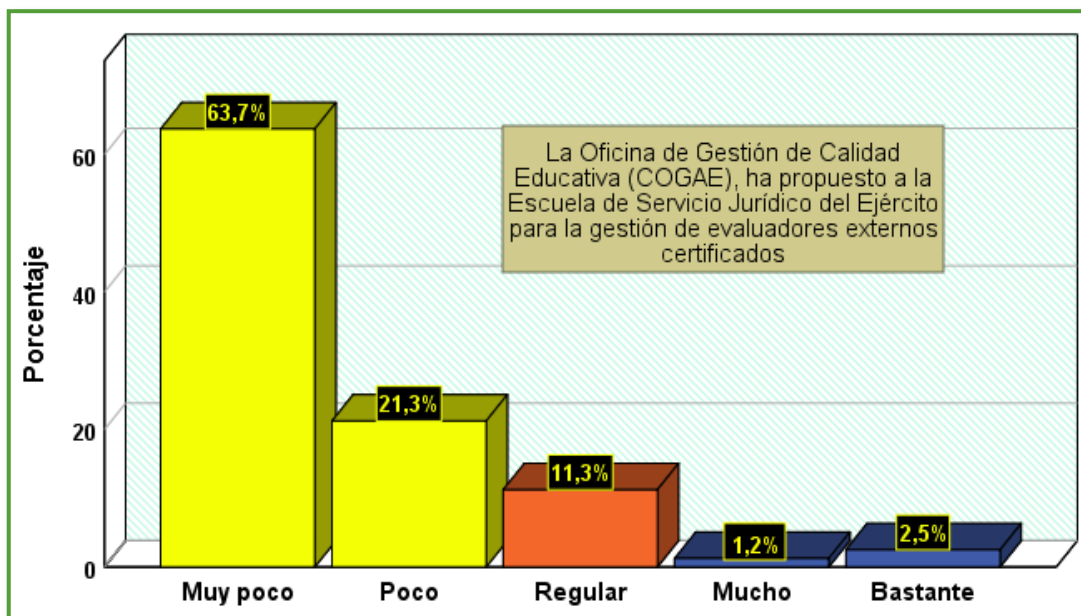
Se puede apreciar en la tabla 15, y gráfico 15 que, el 63,7% y el 21,3% de los entrevistados manifestaron que se realizan entre muy pocas, y pocas propuestas a la escuela de servicio jurídico del ejército por parte oficina de gestión de calidad educativa, mientras que el 11,3% consideró proponen de forma regular, solo 3,7% expresó que la oficina de Gestión de calidad educativa propone entre mucho y bastante.

Tabla 15 Propuesta realizada a la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército por parte Oficina de Gestión de Calidad Educativa para la gestión de evaluadores externos certificados

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy poco	51	63,7	63,7
Poco	17	21,3	85,0
Regular	9	11,3	96,3
Mucho	1	1,2	97,5
Bastante	2	2,5	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 15 Propuesta realizada a la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército por parte Oficina de Gestión de Calidad Educativa para la gestión de evaluadores externos certificados



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.2.3.2 Visita de verificación

4.2.3.2.1 Evaluación externa del SINEACE y su influencia en los niveles de calidad educativa.

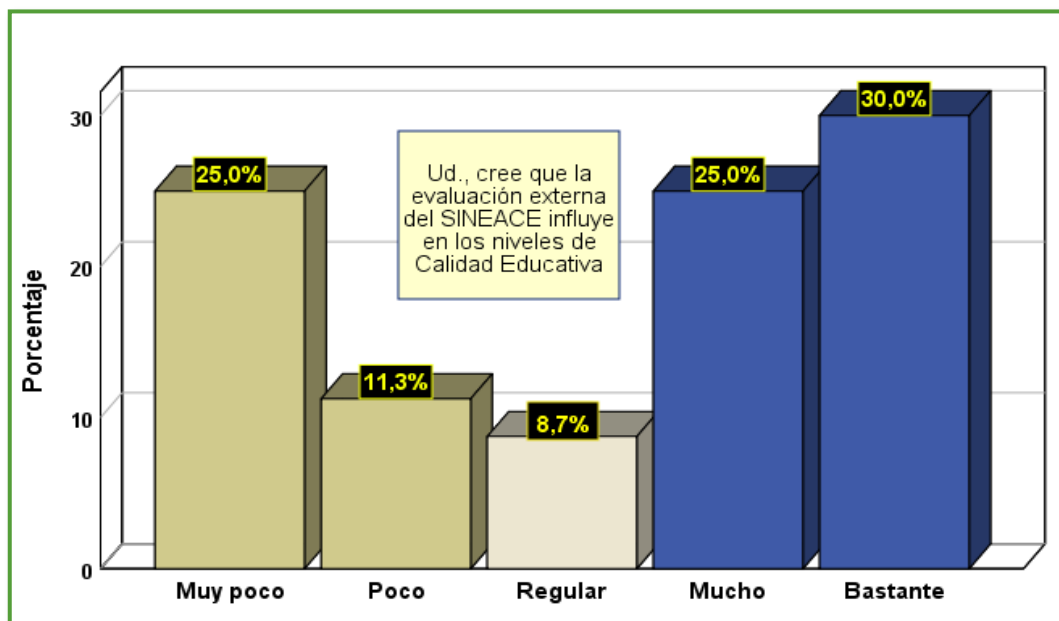
En la siguiente tabla 16, y gráfico 16, se puede observar que, el 25%, y el 11,3% de los entrevistados consideran que la evaluación externa del SINEACE influye en los niveles de calidad educativa entre muy poco y poco, mientras que el 8,7% lo consideró de manera regular. También se apreció que, el 25% y el 30% de los Miembros de la comunidad educativa señaló que la evaluación externa por parte del SINEACE influye en los niveles de calidad educativa entre mucho y bastante.

Tabla 16 Evaluación externa del SINEACE y su influencia en los niveles de calidad educativa

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy poco	20	25,0	25,0
Poco	9	11,3	36,3
Regular	7	8,7	45,0
Mucho	20	25,0	70,0
Bastante	24	30,0	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 16 Evaluación externa del SINEACE y su influencia en los niveles de calidad educativa



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.2.3.3 Análisis de consistencia

4.2.3.3.1 Cumplimiento de documentos normativos del SINEACE durante la evaluación.

En la tabla 17, y gráfico 17, se aprecia que, el 33,8% y el 26,2% de los entrevistados indicaron que la evaluación cumple con los documentos normativos del SINEACE entre muy poco y poco, mientras que el 22,5% expresó que cumplen de manera regular. Sin embargo, el 15% y el 2,5% expresaron que se realiza entre mucho y bastante.

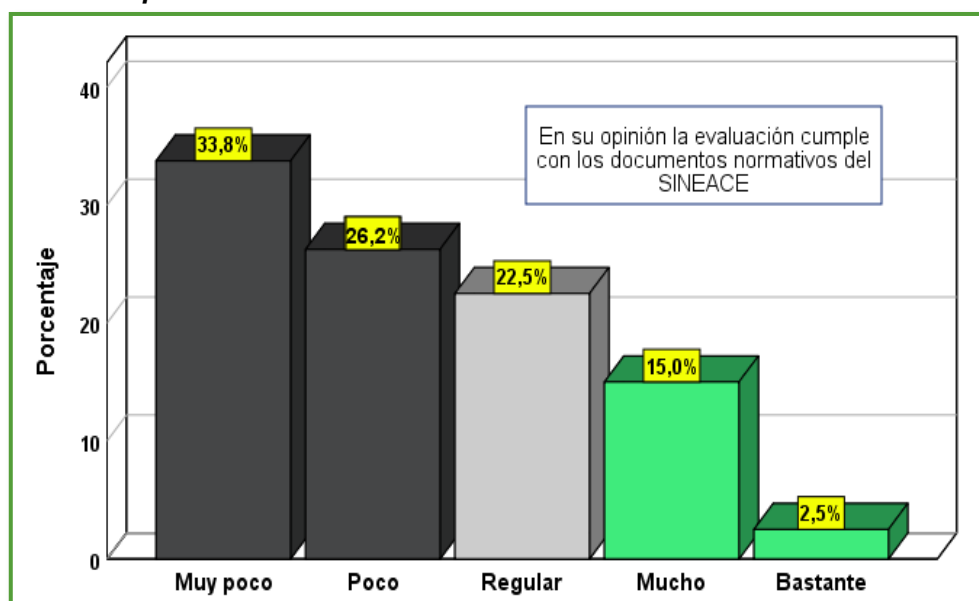
Tabla 17 Cumplimiento de documentos normativos del SINEACE durante la evaluación.

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy poco	27	33,8	33,8
Poco	21	26,2	60,0
Regular	18	22,5	82,5
Mucho	12	15,0	97,5
Bastante	2	2,5	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 17 Cumplimiento de documentos normativos del SINEACE durante la evaluación



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.2.3.4 Resumen Etapa de evaluación externa

En la tabla 18, y gráfico 18, se presentan los resultados, de lo manifestado por los Miembros de la comunidad educativa, donde se puede observar que el 26,3% y el 22,5% de los entrevistados expresaron que se realizan muy poco, y poco respectivamente, las etapas de evaluación externa, seguido del 43,7% que lo señalo de manera regular, y solo el 7,5% consideran las etapas de evaluación externa se realizan mucho.

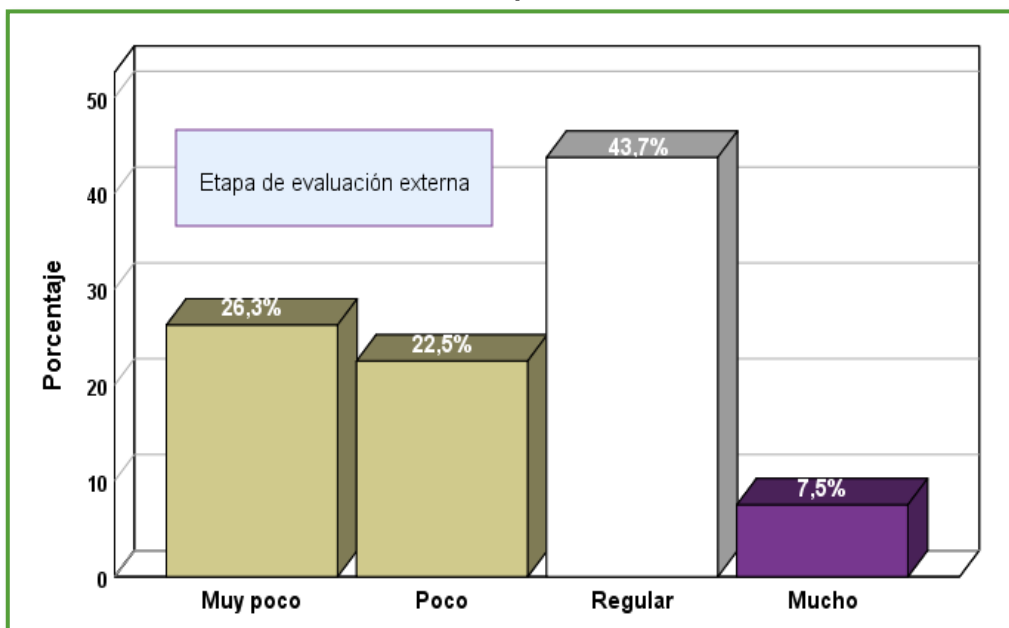
Tabla 18 Resumen Etapa de evaluación externa

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy poco	21	26,3	26,3
Poco	18	22,5	48,8
Regular	35	43,7	92,5
Mucho	6	7,5	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 18 Resumen Etapa de evaluación externa



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

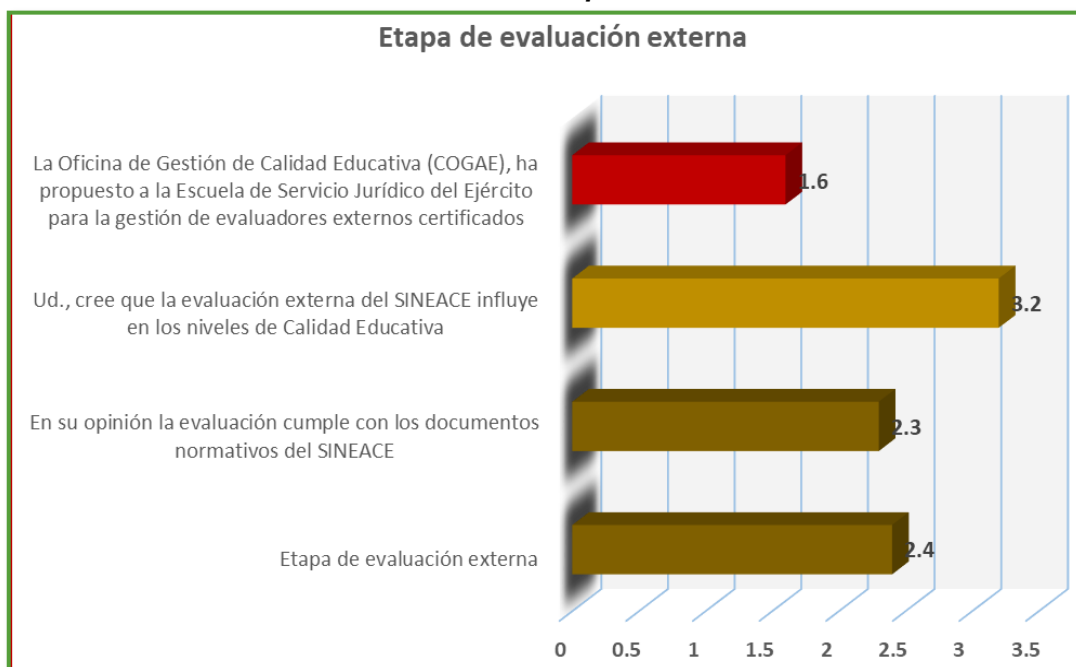
En tabla 19, y gráfico 19, se presenta los resultados correspondientes al promedio de la etapa de evaluación externa, donde se presenta un valor cualitativo general “Poco” en casi todos los indicadores estudiados.

Tabla 19 Promedio de la Etapa de evaluación externa

La Oficina de Gestión de Calidad Educativa (OGECAE), ha propuesto a la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército para la gestión de evaluadores externos certificados	1,6	Poco
Ud., cree que la evaluación externa del SINEACE influye en los niveles de Calidad Educativa	3,2	Regular
En su opinión la evaluación cumple con los documentos normativos del SINEACE	2,3	Poco
Etapa de evaluación externa	2,4	Poco

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 19 Promedio de la Etapa de evaluación externa



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.2.4.- Etapa de acreditación, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

A continuación, se observa a continuación los resultados correspondientes a la etapa de acreditación, según los entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

4.2.4.1 Decisión de acreditación emitida

4.2.4.1.1 Conocimiento sobre la decisión de acreditación emitida por el SINEACE sobre la Escuela del Servicio Jurídico del Ejército.

Se observa en la tabla 20 y gráfico 20 que, el 72,5% y el 18,8% de los entrevistados expresaron que tienen entre muy poco, y poco conocimiento sobre la decisión de acreditación emitida por el SINEACE, mientras que, el 6,2% señaló que tiene un conocimiento regular, mientras que solo el 2,5% consideró que tienen mucho conocimiento sobre la decisión de acreditación emitida por el SINEACE sobre la escuela del servicio jurídico del ejército. Así mismo se puede observar en el gráfico 20.

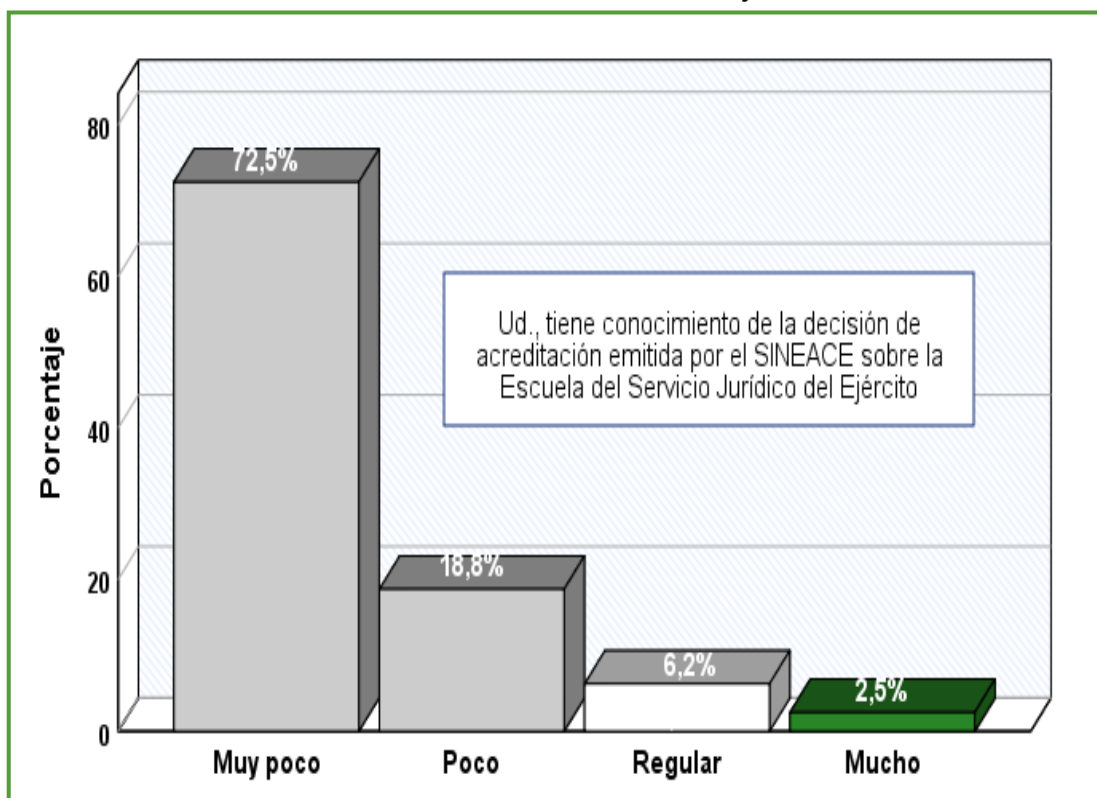
Tabla 20 Conocimiento sobre la decisión de acreditación emitida por el SINEACE sobre la Escuela del Servicio Jurídico del Ejército

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy poco	58	72,5	72,5
Poco	15	18,8	91,3
Regular	5	6,2	97,5
Mucho	2	2,5	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 20 Conocimiento sobre la decisión de acreditación emitida por el SINEACE sobre la Escuela del Servicio Jurídico del Ejército



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.2.4.2 Acciones de sostenibilidad y mejora continua

4.2.4.2.1 Acciones de sostenibilidad y mejora continua, realizadas por la Escuela de Servicio Jurídico.

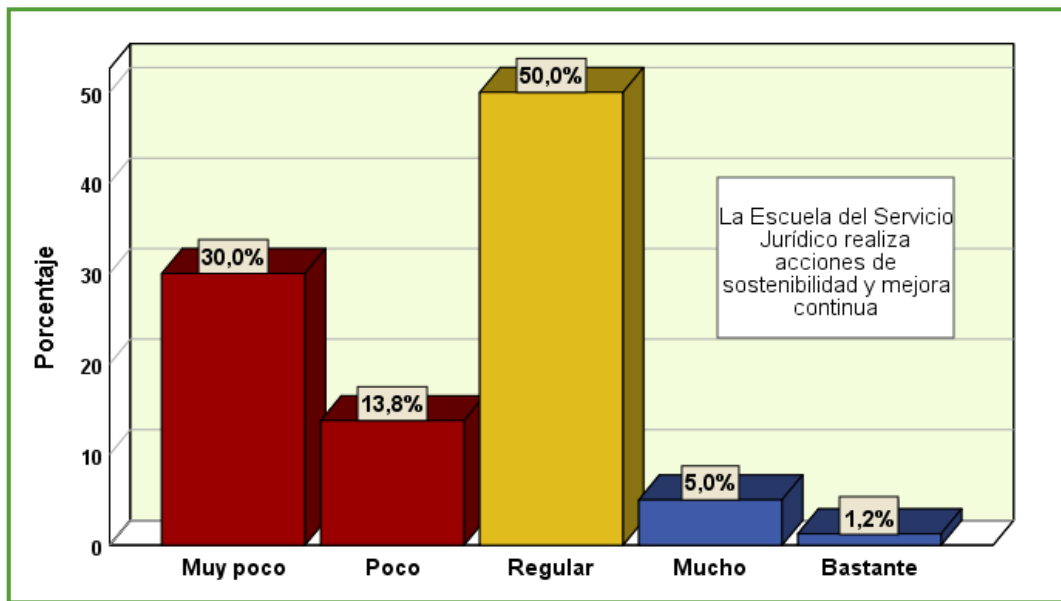
El 30% y 13,8% de los entrevistados manifestaron que la escuela del servicio jurídico realiza acciones de sostenibilidad y mejora continua muy poco y poco respectivamente, seguido del 50% que manifestó que se realizan de manera regular. El 5%, y el 1,2% consideró que se realizan acciones de sostenibilidad y mejora continua por parte de la Escuela del servicio jurídico entre mucho y bastante. Así mismo se pueden observar a continuación en la tabla 21, y grafico 21.

Tabla 21 Acciones de sostenibilidad y mejora continua realizadas por la Escuela de Servicio Jurídico

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy poco	24	30,0	30,0
Poco	11	13,8	43,8
Regular	40	50,0	93,8
Mucho	4	5,0	98,8
Bastante	1	1,2	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
 Elaboración: Propia

Gráfico 21 Acciones de sostenibilidad y mejora continua realizadas por la Escuela de Servicio Jurídico



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
 Elaboración: Propia

4.2.4.3 Visita de seguimiento

4.2.4.2.1 Visitas de seguimiento recibidas en la Escuela de Servicio Jurídico por parte del SINEACE.

En la tabla 22, y grafico 22, se aprecia que, el 75%, y el 16,3% de los entrevistados señalaron que la escuela del servicio jurídico ha recibido visitas de seguimiento entre muy poco y poco respectivamente, mientras que el 8,7% consideró que se realiza de manera regular las visitas de seguimiento recibidas en la escuela de servicio jurídico por parte del SINEACE.

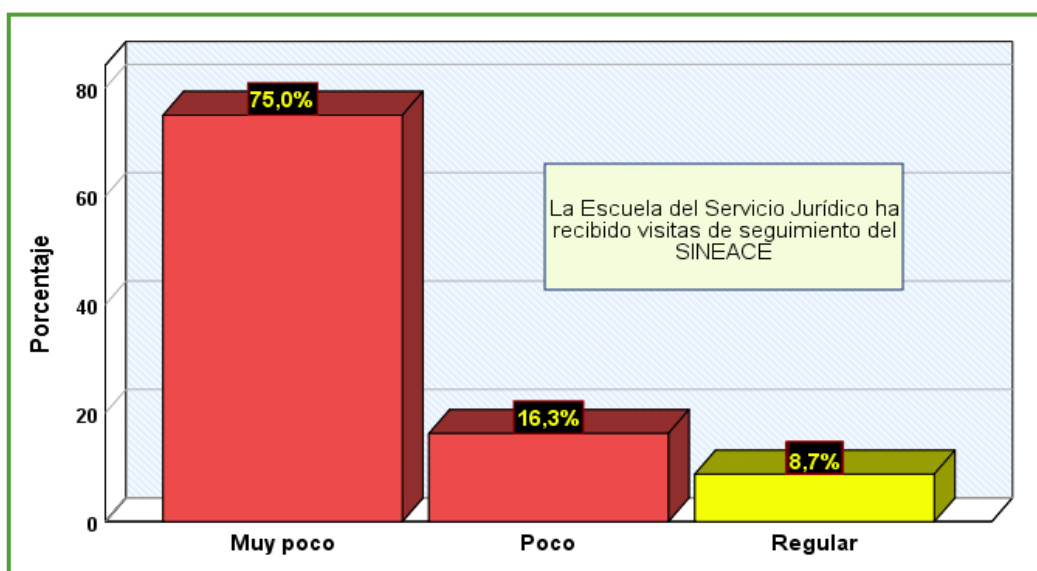
Tabla 22 Visitas de seguimiento recibidas en la Escuela de Servicio Jurídico por parte del SINEACE

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy poco	60	75,0	75,0
Poco	13	16,3	91,3
Regular	7	8,7	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 22 Visitas de seguimiento recibidas en la Escuela de Servicio Jurídico por parte del SINEACE



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.2.4.4 Resumen Etapa de Acreditación

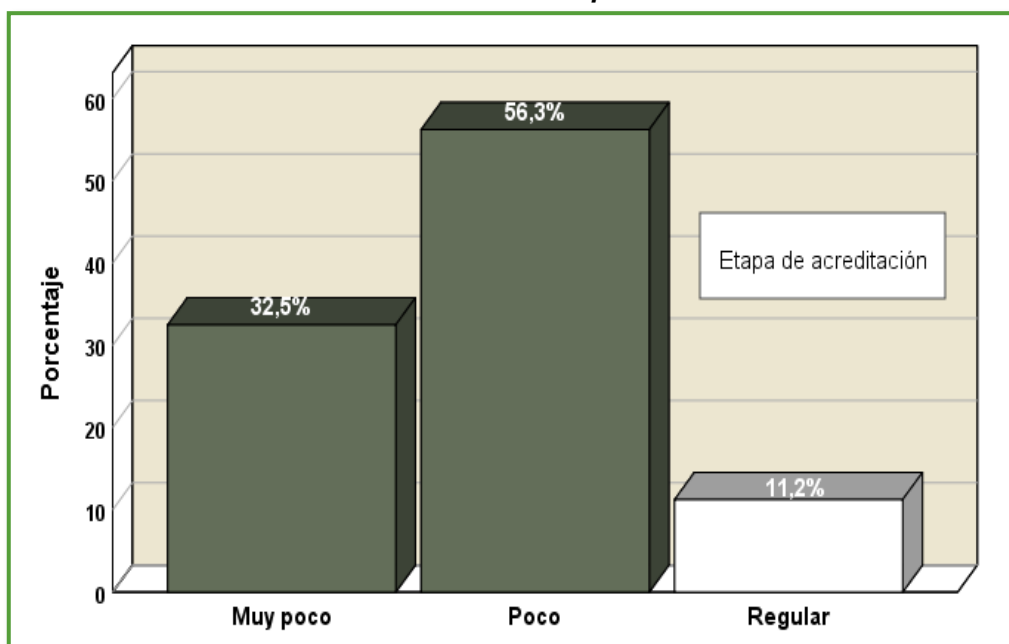
Se presenta en la tabla 23, se visualiza lo expresado por los Miembros de la comunidad educativa donde se aprecia que, el 56,3% y el 32,5% de los entrevistados manifestaron que se realiza la etapa de acreditación entre muy poco, y poco, mientras que el 11,2% consideró que se realiza de forma regular la etapa de acreditación. Así mismo se puede observar en el gráfico 23.

Tabla 23 Resumen de la Etapa de Acreditación

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy poco	26	32,5	32,5
Poco	45	56,3	88,8
Regular	9	11,2	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 23 Resumen de la Etapa de Acreditación



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

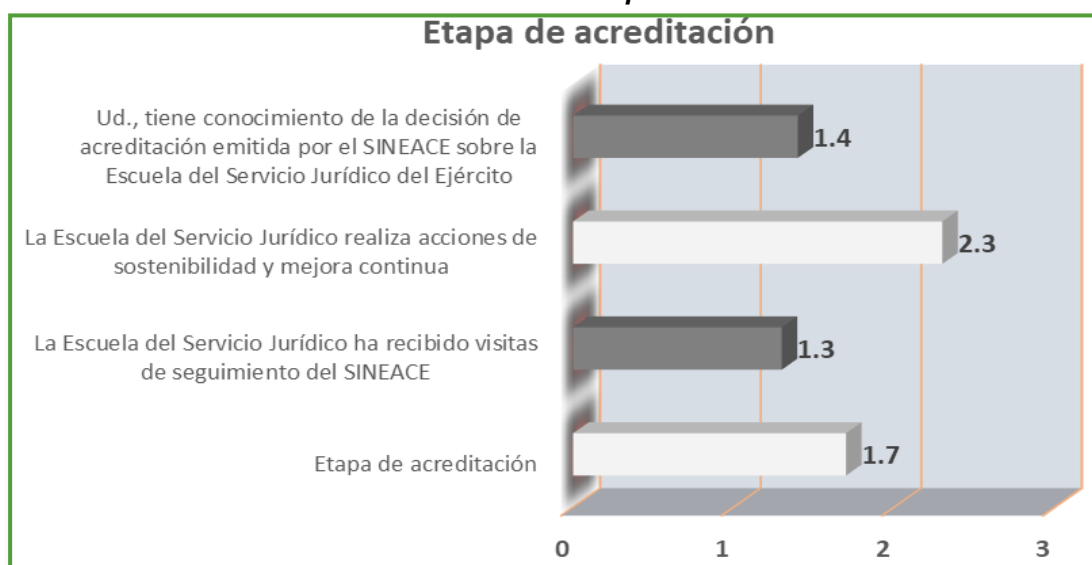
En la siguiente tabla 24, y grafico 24, se observan los resultados correspondientes al promedio de la etapa de acreditación que tiene un valor cualitativo “Poco” en todos sus indicadores. Sin embargo, también se puede apreciar que, los Miembros de la comunidad educativa expresaron que la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército ha recibido muy pocas visitas de seguimiento del SINEACE.

Tabla 24 Promedio de la Etapa de Acreditación

Ud., tiene conocimiento de la decisión de acreditación emitida por el SINEACE sobre la Escuela del Servicio Jurídico del Ejército	1,4 Muy Poco
La Escuela del Servicio Jurídico realiza acciones de sostenibilidad y mejora continua	2,3 Poco
La Escuela del Servicio Jurídico ha recibido visitas de seguimiento del SINEACE	1,3 Muy Poco
Etapa de acreditación	1,7 Poco

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 24 Promedio de la Etapa de Acreditación



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.2.5.- Resumen General de la etapa de acreditación

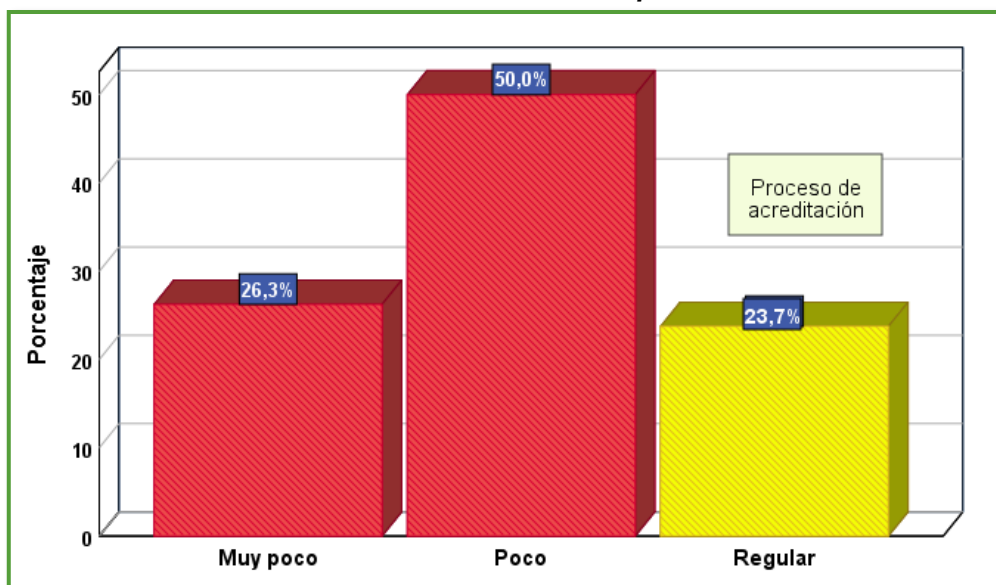
Para finalizar con la etapa de acreditación, se obtuvo en general que, el 50% y el 26,3% de los entrevistados manifestaron que se realiza entre muy poco, y poco la etapa de acreditación, sin embargo, expresaron que, el 23,7% se realiza regularmente. Estos resultados mencionados se observan a continuación en la tabla 25, y gráfico 25.

Tabla 25 Resumen General de la etapa de acreditación

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy poco	21	26,3	26,3
Poco	40	50,0	76,3
Regular	19	23,7	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 25 Resumen General de la etapa de acreditación



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

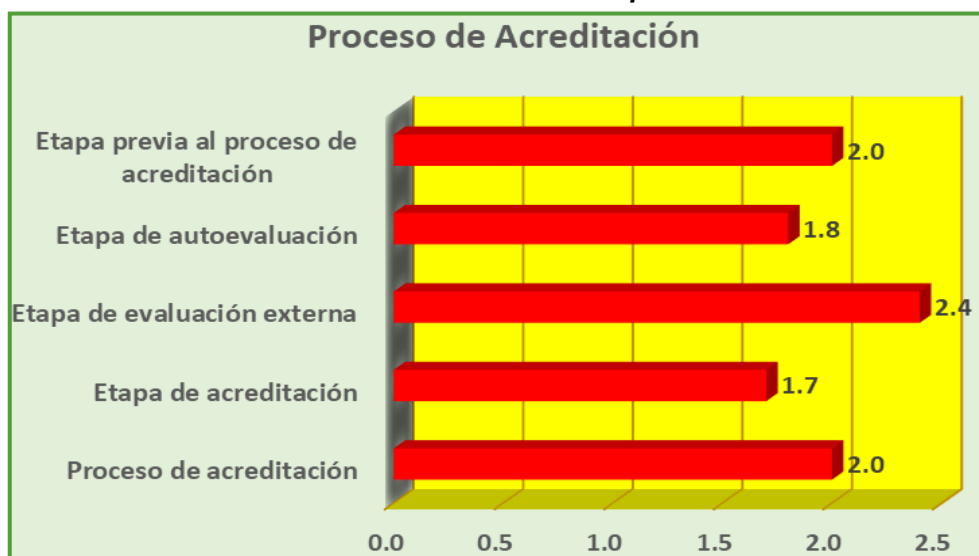
En la tabla 26, y gráfico 26, se observa el promedio general de la etapa de acreditación donde se presenta un valor cualitativo general de “Poco” en todos sus indicadores, como se aprecia a continuación.

Tabla 26 Promedio General de la etapa de acreditación

Etapa previa al proceso de acreditación	2,0	Poco
Etapa de autoevaluación	1,8	Poco
Etapa de evaluación externa	2,4	Poco
Etapa de acreditación	1,7	Poco
Proceso de acreditación	2,0	Poco

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 26 Promedio General de la etapa de acreditación



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.3 Calidad educativa de los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

Finalmente, se presenta a continuación los resultados correspondientes a la calidad educativa, según los entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

La calidad educativa está conformada por los siguientes aspectos:

- ❖ **Gestión estratégica**
- ❖ **Formación Integral**
- ❖ **Soporte institucional**
- ❖ **Resultados**

4.3.1.- Gestión estratégica, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

Seguidamente se exponen los resultados concernientes a la gestión estratégica, según los entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

4.3.1.1 Planificación del programa de estudios, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

4.3.1.1.1 Contribución del plan de estudios a la flexibilidad curricular.

El 36,2% de los entrevistados expresaron que el plan de estudio tiene asignaturas o cursos con poco avance, el 13,8% se encuentra en inicio, mientras que, el 7,5% y el 2,5% lo manifestó entre logrado parcial y logrado pleno. En la misma pregunta también se observa que el 40% de los Miembros de la comunidad educativa expresaron que el plan de estudio tiene avance significativo en las asignaturas o cursos que contribuyen flexibilidad curricular. Estos resultados se pueden apreciar en la tabla 27, y gráfico 27.

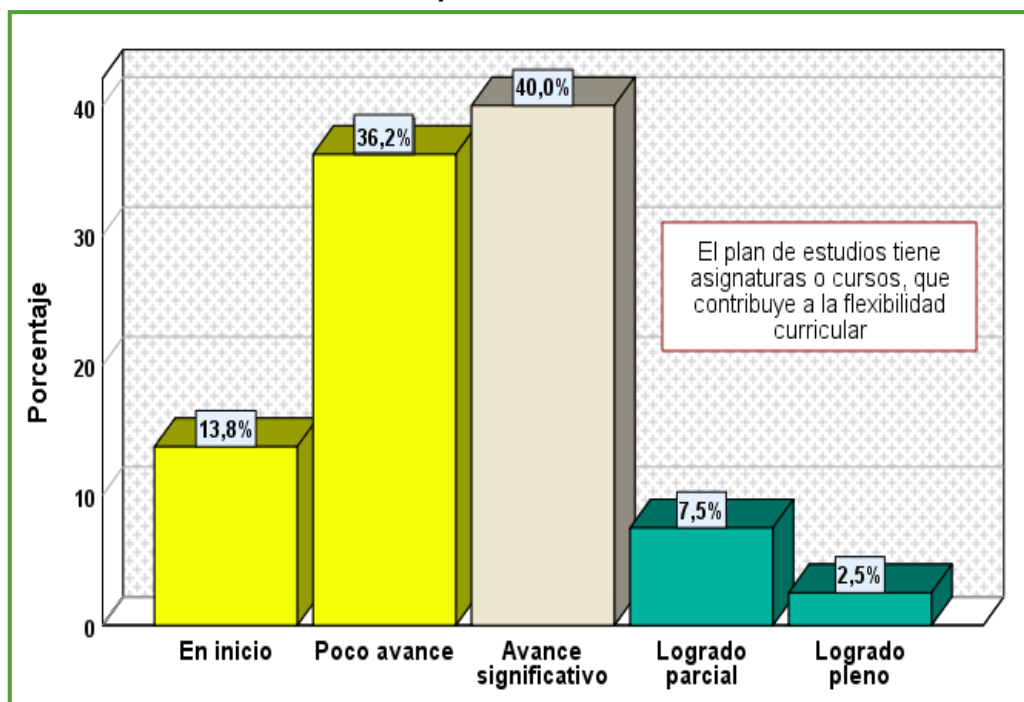
Tabla 27 Contribución del plan de estudios a la flexibilidad curricular

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	11	13,8	13,8
Poco avance	29	36,2	50,0
Avance significativo	32	40,0	90,0
Logrado parcial	6	7,5	97,5
Logrado pleno	2	2,5	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 27 Contribución del plan de estudios a la flexibilidad curricular



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.3.1.2 Gestión del perfil de egreso

4.3.1.2.1 Números de horas teóricas y prácticas que aseguran el logro del perfil de egresado

En la tabla 28, y gráfico 28, el 11,3% y el 32,5% de los entrevistados consideran que el número de horas teóricas y prácticas se encuentra en inicio y poco avance respectivamente. Por otro lado, el 47,5% presenta un avance significativo, mientras que, el 8,7% de los Miembros de la comunidad educativa manifestaron que se ha logrado de manera parcial y de manera plena el número de horas teóricas y prácticas que aseguran el logro del perfil de egresado.

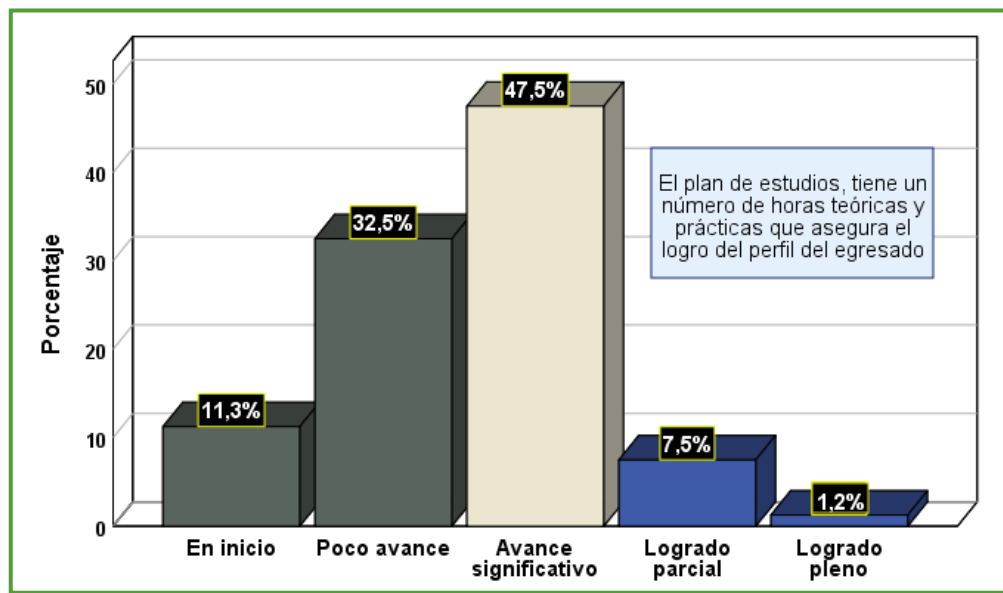
Tabla 28 Números de horas teóricas y prácticas que aseguran el logro del perfil de egresado según el plan de estudio, en el plan de estudio

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	9	11,3	11,3
Poco avance	26	32,5	43,8
Avance significativo	38	47,5	91,3
Logrado parcial	6	7,5	98,8
Logrado pleno	1	1,2	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 28 *Números de horas teóricas y prácticas que aseguran el logro del perfil de egresado según el plan de estudio, en el plan de estudio*



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.3.1.3 Aseguramiento de la calidad

4.3.1.3.1 Programas implementados de becas para los estudiantes en la Unidad Académica.

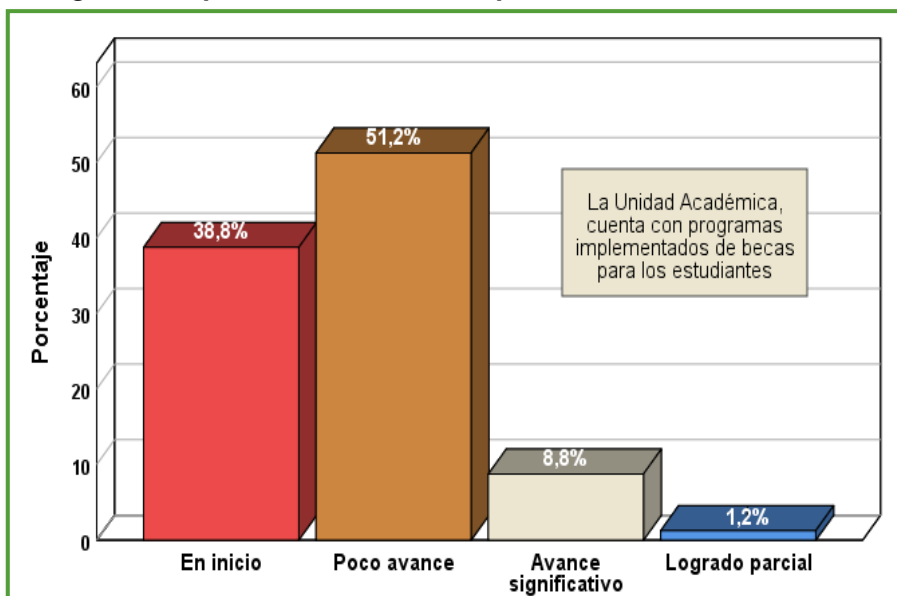
El 38,8% y el 51,2% de los entrevistados considera que la unidad académica cuenta con programas implementados de becas para los estudiantes en inicio y poco avance, mientras que, el 1,2% lo manifestó como logro parcial. En la misma pregunta también se observa que, el 8,8% de los Miembros de la comunidad educativa expresaron que la unidad académica cuenta con programas implementados de becas para los estudiantes con avance significativo. Los resultados se pueden apreciar en la tabla 29, y gráfico 29.

Tabla 29 Programas implementados de becas para los estudiantes La Unidad Académica

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	31	38,8	38,8
Poco avance	41	51,2	90,0
Avance significativo	7	8,8	98,8
Logrado parcial	1	1,2	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 29 Programas implementados de becas para los estudiantes La Unidad Académica



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.3.1.3.2 Programas implementados de mejora laboral para los egresados en la Unidad Académica.

Se aprecia en la tabla 30, y gráfico 30, que el 22,5%, y el 38,8% de los entrevistados indicaron que la unidad académica cuenta con programas implementados de mejora laboral para los egresados en inicio o poco avance, Mientras que el 35% de los mismos expresaron que solo hay un avance significativo, y que solo el 3,7% consideró, que se ha logrado de manera parcial los programas implementados de mejora laboral para los egresados en la unidad académica.

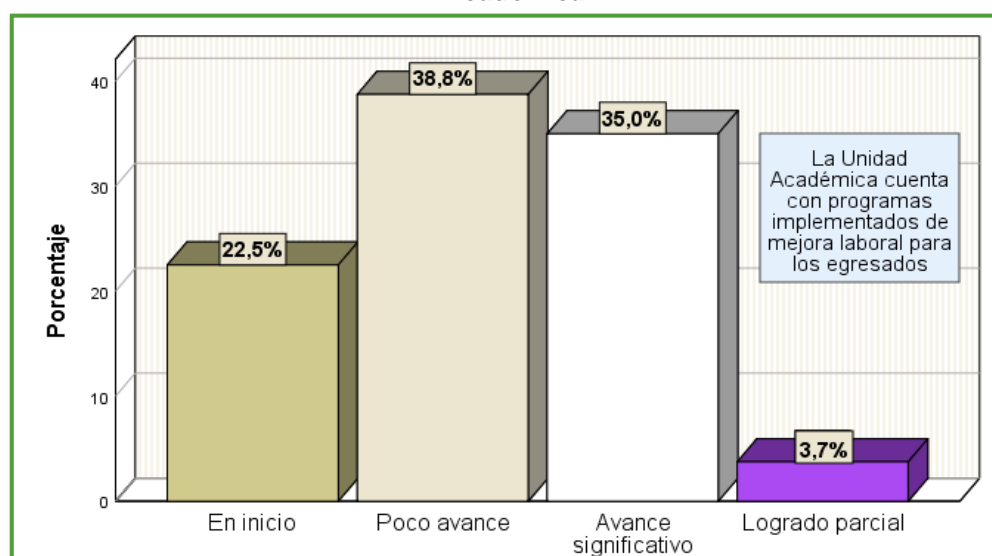
Tabla 30 Programas implementados de mejora laboral para los egresados en la Unidad Académica

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	18	22,5	22,5
Poco avance	31	38,8	61,3
Avance significativo	28	35,0	96,3
Logrado parcial	3	3,7	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 30 Programas implementados de mejora laboral para los egresados en la Unidad Académica



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.3.1.4 Resumen Gestión Estratégica

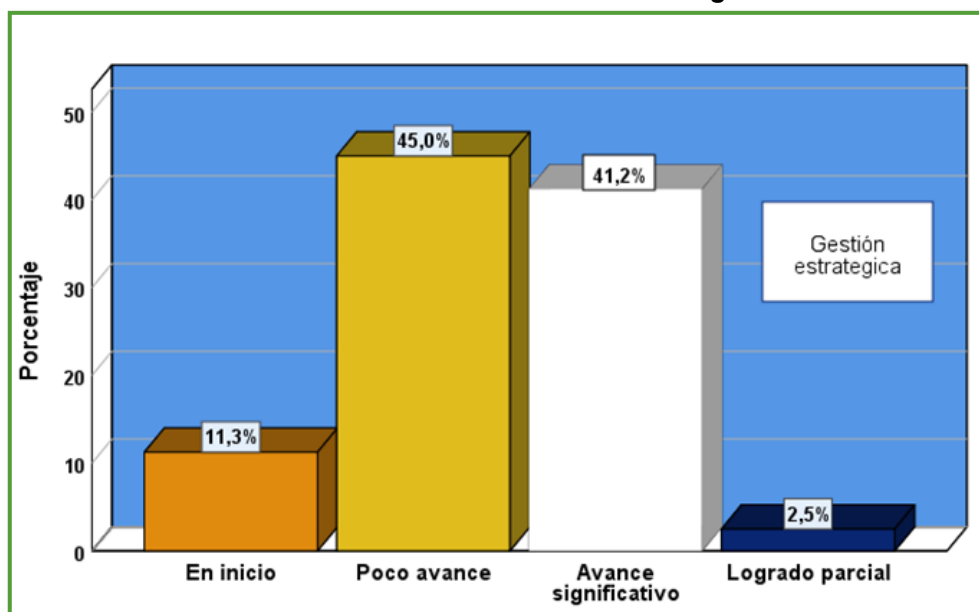
En la tabla 31, el 11,3% y 45% de los entrevistados expresaron que la gestión estratégica se encuentra en inicio o poco avance, mientras que el 41,2% de los mismos expresaron que solo hay un avance significativo. Solo el 2,5% consideró, la gestión estratégica ha tenido un logro parcial.

Tabla 31 Resumen Gestión Estratégica

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	9	11,3	11,3
Poco avance	36	45,0	56,3
Avance significativo	33	41,2	97,5
Logrado parcial	2	2,5	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 31 Resumen Gestión Estratégica



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

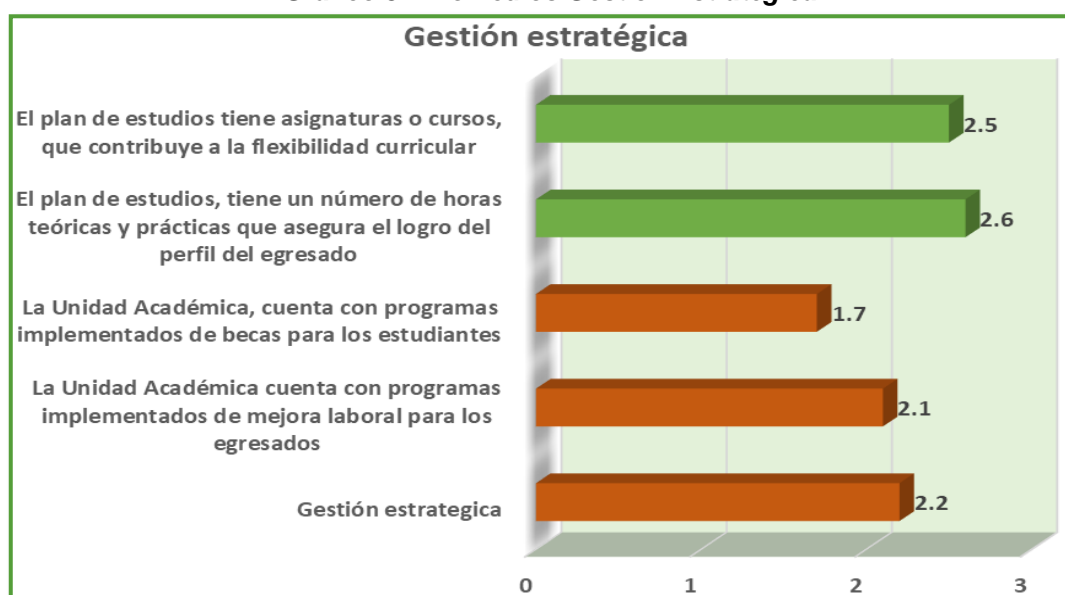
Para finalizar con la gestión estratégica, se obtuvo el promedio general, encontrándose un valor cualitativo de “**Poco Avance**” en casi todos los indicadores. Estos resultados mencionados se observan a continuación en la tabla 32, y gráfico 32.

Tabla 32 Promedios Gestión Estratégica

El plan de estudios tiene asignaturas o cursos, que contribuye a la flexibilidad curricular	2,5	Avance significativo
El plan de estudios, tiene un número de horas teóricas y prácticas que asegura el logro del perfil del egresado	2,6	Avance significativo
La Unidad Académica, cuenta con programas implementados de becas para los estudiantes	1,7	Poco avance
La Unidad Académica cuenta con programas implementados de mejora laboral para los egresados	2,2	Poco avance
Gestión estratégica	2,2	Poco avance

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 32 Promedios Gestión Estratégica



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.3.2.- Formación Integral, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

Se muestran a continuación los resultados concernientes a la formación integral, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

4.3.2.1 Proceso de enseñanza- aprendizaje

4.3.2.1.1 Número de estudiantes adecuados para el tipo de asignaturas en las clases teóricas y prácticas.

El 10% y el 21,3% de los entrevistados expresaron que, en las clases teóricas y prácticas, el número de estudiantes no es el adecuado para el número de asignaturas evidenciándose en inicio y poco avance, mientras que el 55% de los mismos expresaron que solo hay un avance significativo. Solo el 11,2%, y el 2,5% de los Miembros de la comunidad educativa manifestaron que ha tenido un logro de manera parcial y un logro pleno en el número de estudiantes adecuados para el tipo de asignaturas en las clases teóricas y prácticas. Así mismo se puede observar en la tabla 33 y, gráfico 33.

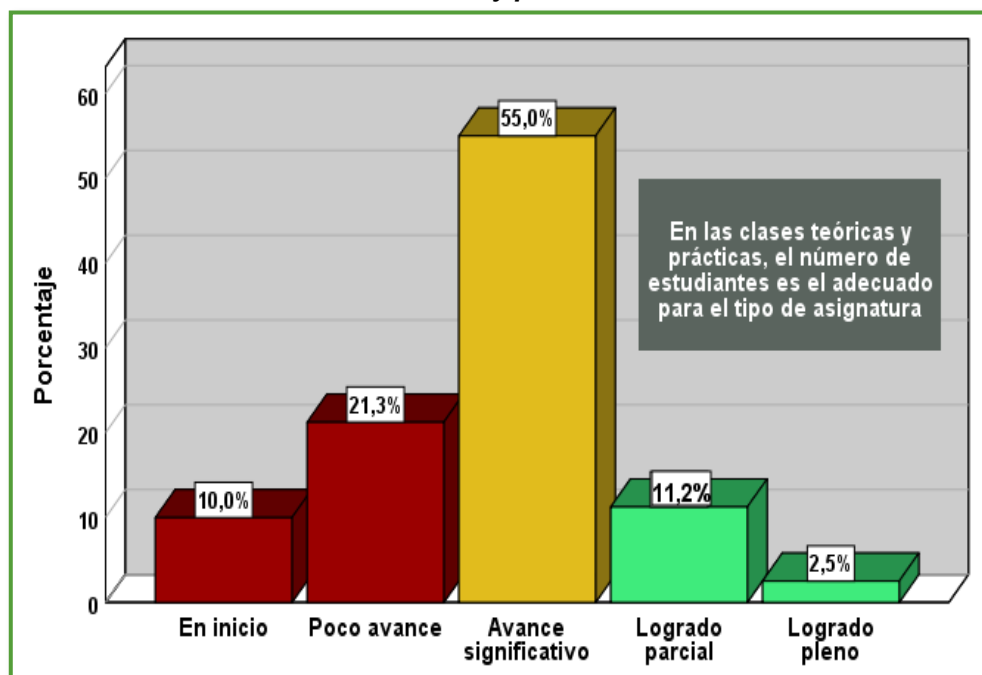
Tabla 33 Número de estudiantes adecuados para el tipo de asignaturas en las clases teóricas y prácticas

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	8	10,0	10,0
Poco avance	17	21,3	31,3
Avance significativo	44	55,0	86,3
Logrado parcial	9	11,2	97,5
Logrado pleno	2	2,5	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 33 Número de estudiantes adecuados para el tipo de asignaturas en las clases teóricas y prácticas



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.3.2.1.2 Desarrollo de las actividades de capacitación aseguradas por la carga académica del estudiante.

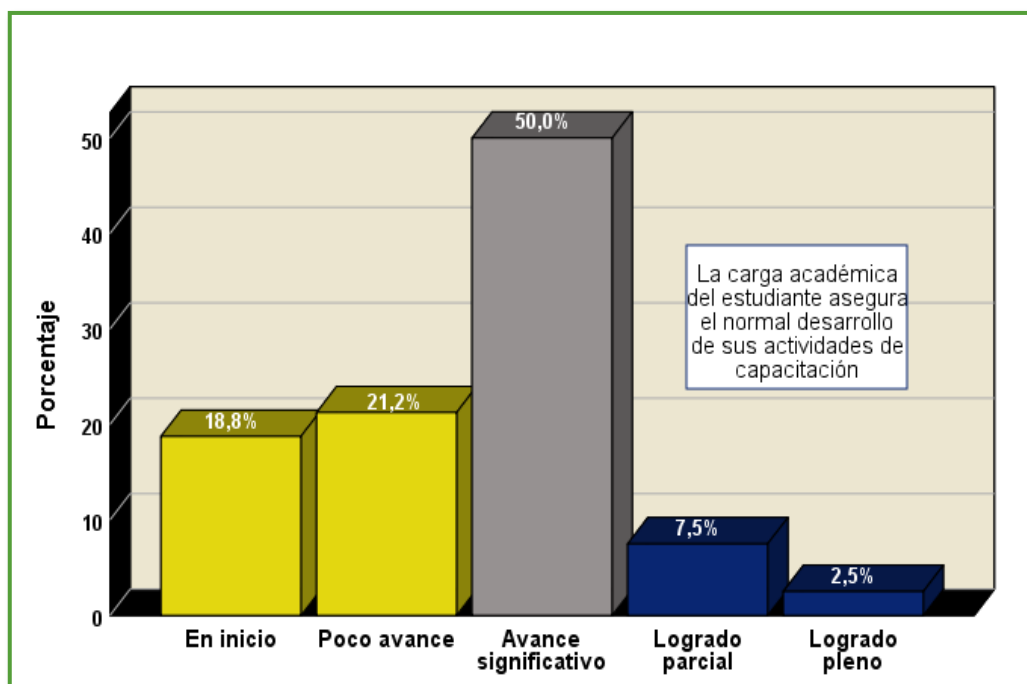
Los entrevistados manifestaron que la carga académica, de los estudiantes asegurados por el normal desarrollo de las actividades de capacitación está el 18,8% en inicio, el 21,2% con poco avance. Asimismo, el 10% lo manifestó entre logrado parcial y logrado pleno, mientras que, en la misma pregunta también el 50% de los Miembros de la comunidad educativa lo manifestaron con avance significativo. Así mismo se puede apreciar en la tabla 34, y gráfico 34.

Tabla 34 Desarrollo de las actividades de capacitación aseguradas por la carga académica del estudiante

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	15	18,8	18,8
Poco avance	17	21,2	40,0
Avance significativo	40	50,0	90,0
Logrado parcial	6	7,5	97,5
Logrado pleno	2	2,5	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 34 Desarrollo de las actividades de capacitación aseguradas por la carga académica del estudiante



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.3.2.1.3 Plan de estudio y la vinculación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y los procesos de proyección social.

Se puede apreciar en la tabla 35, y gráfico 35, que el 17,5% y el 31,3% de los entrevistados expresaron que el plan de estudio que vincula los procesos de enseñanza y aprendizaje con los procesos de proyección social se encuentran en inicio y poco avance, mientras que, el 7,5% lo manifestaron como un logrado parcial. En la misma pregunta también se observa que, el 43,7% manifestaron que el plan de estudio donde se vincula los procesos de enseñanza – aprendizaje con los procesos de proyección social se encuentran con avance significativo.

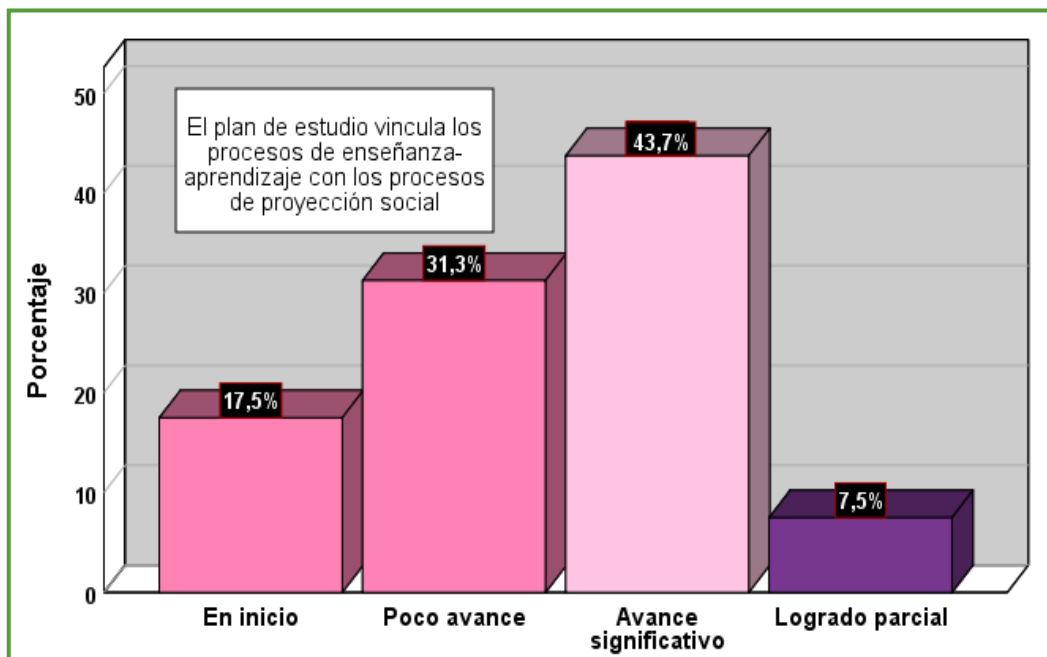
Tabla 35 Plan de estudio y la vinculación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y los procesos de proyección social

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	14	17,5	17,5
Poco avance	25	31,3	48,8
Avance significativo	35	43,7	92,5
Logrado parcial	6	7,5	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 35 Plan de estudio y la vinculación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y los procesos de proyección social



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.3.2.2 Gestión de los docentes, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

4.3.2.2.1 Procesos de selección, ratificación y promoción de docentes realizados con objetividad y transparencia.

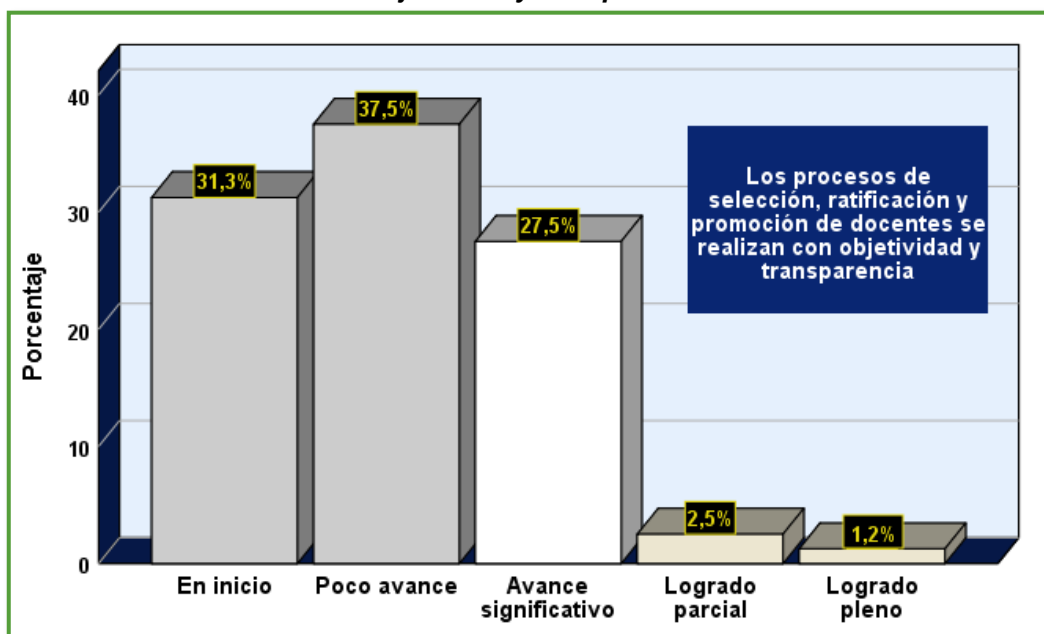
El 31,3%, y el 37,5% de los entrevistados considera que los procesos de selección ratificación y promoción de docentes no se realizan con objetividad y transparencia evidenciándose que se encuentran en inicio y poco avance respectivamente, mientras que, el 3,7% lo manifestó como logrado parcial y logrado pleno. En la misma pregunta también se observa que, el 27,5% de los Miembros de la comunidad educativa expresaron que en los procesos de selección, ratificación y promoción de docentes realizados con objetividad y transparencia tienen avances significativos. Los resultados se pueden observar en la tabla 36, y gráfico 36.

Tabla 36 Procesos de selección, ratificación y promoción de docentes realizados con objetividad y transparencia

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	25	31,3	31,3
Poco avance	30	37,5	68,8
Avance significativo	22	27,5	96,3
Logrado parcial	2	2,5	98,8
Logrado pleno	1	1,2	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 36 Procesos de selección, ratificación y promoción de docentes realizados con objetividad y transparencia



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.3.2.2.2 Números de docentes requeridos para la capacitación

En la tabla 37, y gráfico 37, se puede apreciar que, el 21,3%, y el 31,2% de los Miembros de la comunidad educativa entrevistados manifestaron que el número de docentes requeridos para la capacitación se encuentran en inicio y poco avance, mientras que, el 7,5% y 1,2% lo manifestaron como logrado parcial y logrado pleno. Así mismo se observa que el 38,8% de los Miembros de la comunidad educativa expresaron un avance significativo en el número de docentes requeridos para capacitación.

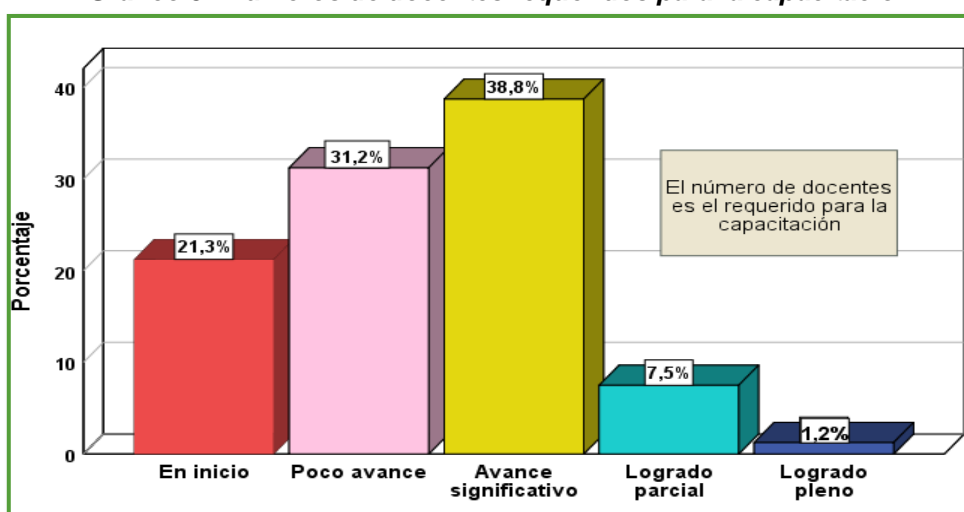
Tabla 37 Números de docentes requeridos para la capacitación

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	17	21,3	21,3
Poco avance	25	31,2	52,5
Avance significativo	31	38,8	91,3
Logrado parcial	6	7,5	98,8
Logrado pleno	1	1,2	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 37 Números de docentes requeridos para la capacitación



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.3.2.3 Seguimiento a estudiantes

4.3.2.3.1 Tiempo de permanencia en la capacitación esperada

Los entrevistados consideran que el tiempo de permanencia en la capacitación no es el esperado, por lo tanto, el 17,5% considera que se encuentra en inicio y el 36,3% que muestra poco avance, mientras que, el 7,5% lo manifestó como un logrado parcial. En la misma pregunta también se observa que, el 38,7% de los Miembros de la comunidad educativa expresaron que el tiempo de permanencia en la capacitación tiene un avance significativo. Se pueden apreciar en la tabla 38, y gráfico 38.

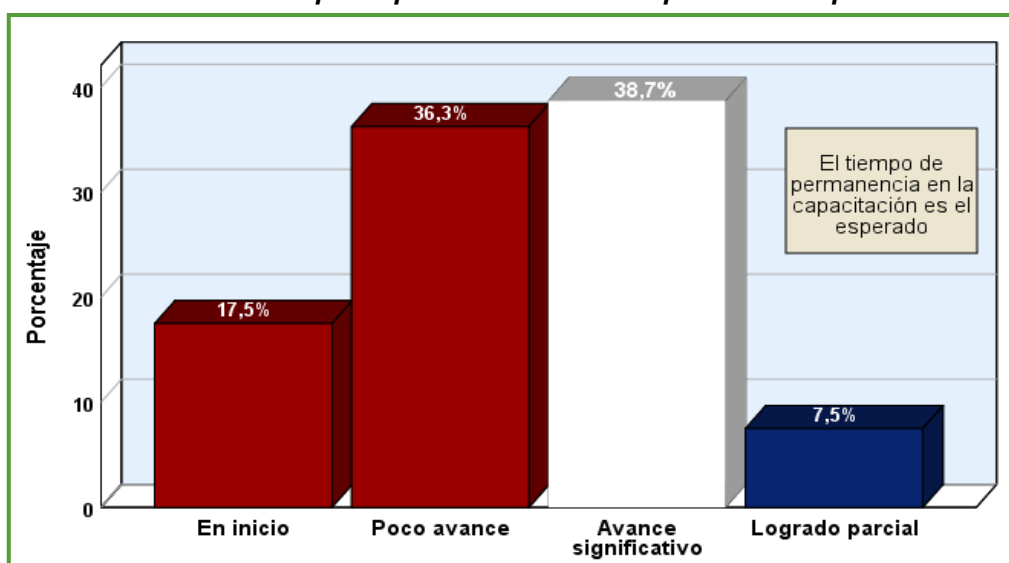
Tabla 38 Tiempo de permanencia en la capacitación esperada

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	14	17,5	17,5
Poco avance	29	36,3	53,8
Avance significativo	31	38,7	92,5
Logrado parcial	6	7,5	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 38 Tiempo de permanencia en la capacitación esperada



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.3.2.4 Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

4.3.2.4.1 Unidad académica y su sistema de evaluación formativa y de trabajo final de la capacitación profesional.

En la tabla 39, y gráfico 39, se presenta que, el 13,8% y el 27,5% de los entrevistados expresaron que la unidad académica tiene un sistema de evaluación formativa y de trabajo final de la capacitación profesional en inicio y en poco avance respectivamente, mientras que, el 6,3% y 1,2% lo manifestó como un logrado parcial y logrado pleno. En la misma pregunta también se presenta que el 51,2% de los Miembros de la comunidad educativa expresaron que la unidad académica tiene un sistema de evaluación formativa y de trabajo final de la capacitación profesional con avance significativo.

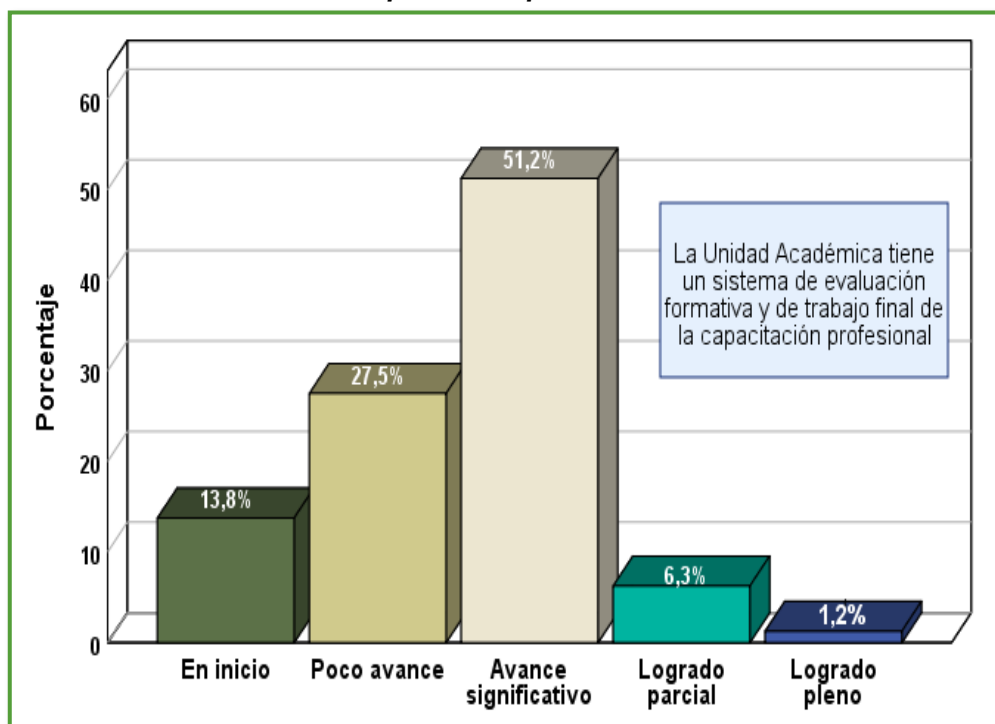
Tabla 39 Unidad académica y su sistema de evaluación formativa y de trabajo final de la capacitación profesional

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	11	13,8	13,8
Poco avance	22	27,5	41,3
Avance significativo	41	51,2	92,5
Logrado parcial	5	6,3	98,8
Logrado pleno	1	1,2	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 39 Unidad académica y su sistema de evaluación formativa y de trabajo final de la capacitación profesional



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.3.2.5 Responsabilidad social universitaria

4.3.2.5.1 Números de estudiantes esperados que participa en proyectos sociales.

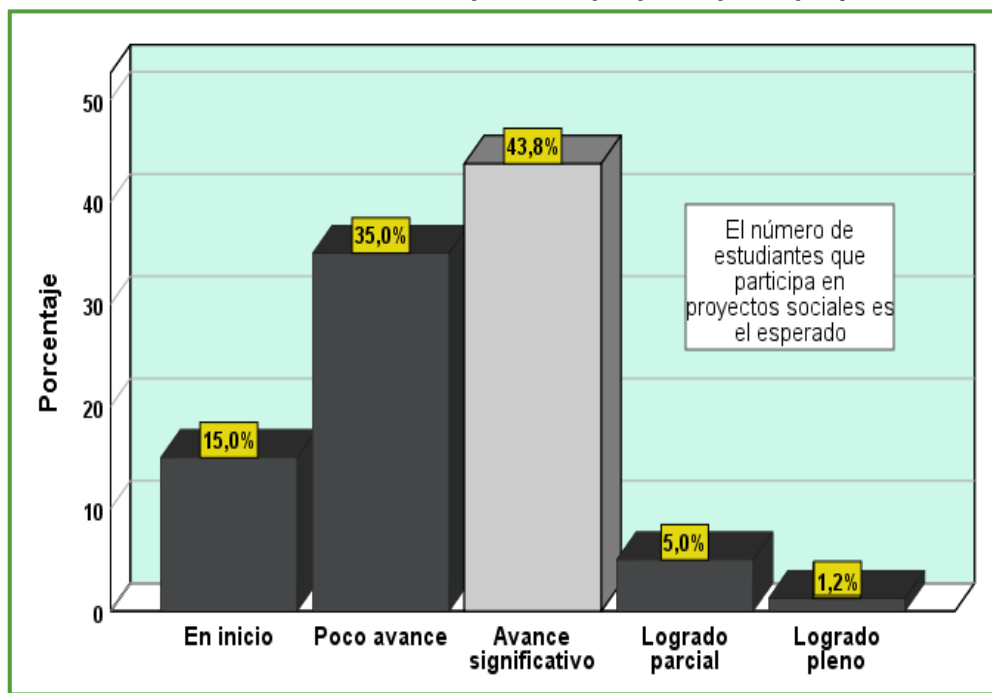
Los entrevistados expresaron que el número de estudiantes que participa proyectos sociales no es el esperado y, por lo tanto, el 15% opina que se encuentra en inicio, y el 35% que se encuentra poco avance, mientras que, el 5% y 1,2% lo manifestó como logro parcial y logro pleno. En la misma pregunta también se observa que el 43,8% de los Miembros de la comunidad educativa expresaron que el número de estudiantes que participa en proyectos sociales no es el esperado y, por lo tanto, se encuentra en avance significativo. Estos resultados mencionados se pueden apreciar en la tabla 40 y gráfico 40.

Tabla 40 Números de estudiantes esperados que participa en proyectos sociales.

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	12	15,0	15,0
Poco avance	28	35,0	50,0
Avance significativo	35	43,8	93,8
Logrado parcial	4	5,0	98,8
Logrado pleno	1	1,2	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 40 Números de estudiantes esperados que participa en proyectos sociales



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.3.2.5.2 Unidad académica y su sistema implementación de evaluación de la proyección social.

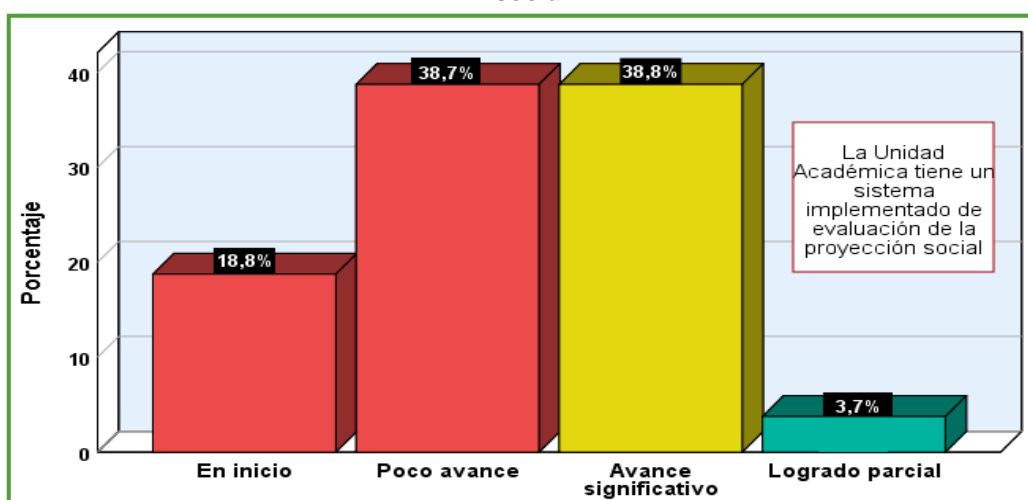
En la tabla 41, y gráfico 41, el 18,8%, y 38,7% de los entrevistados consideraron que la unidad académica no tiene un sistema implementado de evaluación de la proyección social por lo tanto se encuentra en inicio y con poco avance respectivamente, mientras que por otro lado el 38,8% expresaron que tiene un avance significativo, y el 3,7% de los Miembros de la comunidad educativa manifestaron que la unidad académica tiene un sistema implementado de evaluación de la proyección social con un logro parcial.

Tabla 41 Unidad académica y su sistema implementación de evaluación de la proyección social

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	15	18,8	18,8
Poco avance	31	38,7	57,5
Avance significativo	31	38,8	96,3
Logrado parcial	3	3,7	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 41 Unidad académica y su sistema implementación de evaluación de la proyección social



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.3.2.6 Resumen Formación Integral

En la tabla 42, y gráfico 42, se puede apreciar que, el 10% y 38,8% de los entrevistados consideran que la formación integral se encuentra en inicio y poco avance en la Escuela de Servicio Jurídico del ejército, mientras que, el 46,2% expresaron un avance significativo, y solo para el 5,0% indicó que se ha logrado de manera parcial.

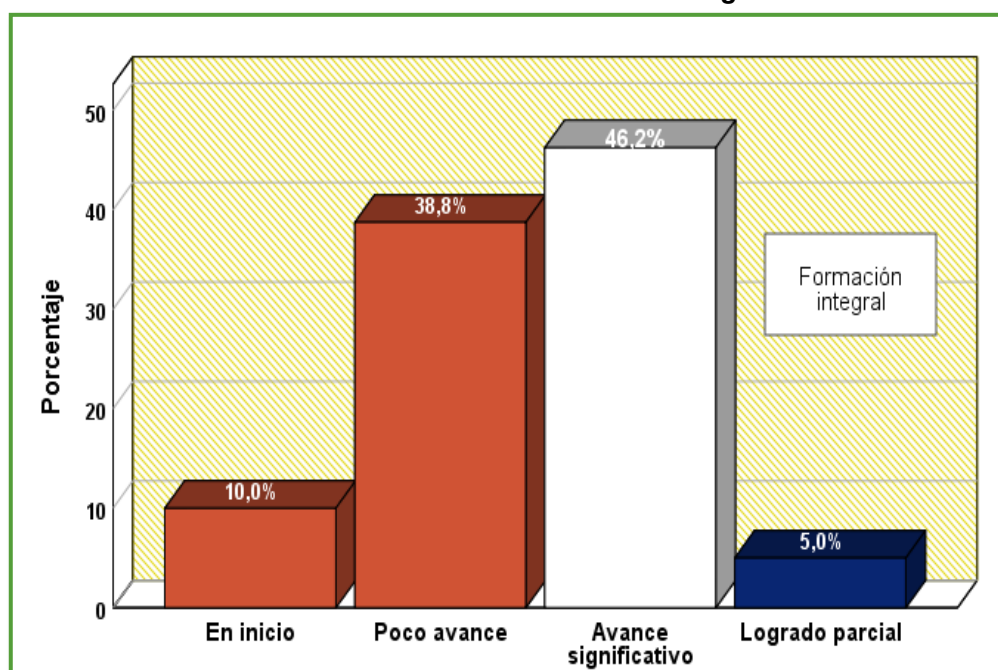
Tabla 42 Resumen Formación Integral

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	8	10,0	10,0
Poco avance	31	38,8	48,8
Avance significativo	37	46,2	95,0
Logrado parcial	4	5,0	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 42 Resumen Formación Integral



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

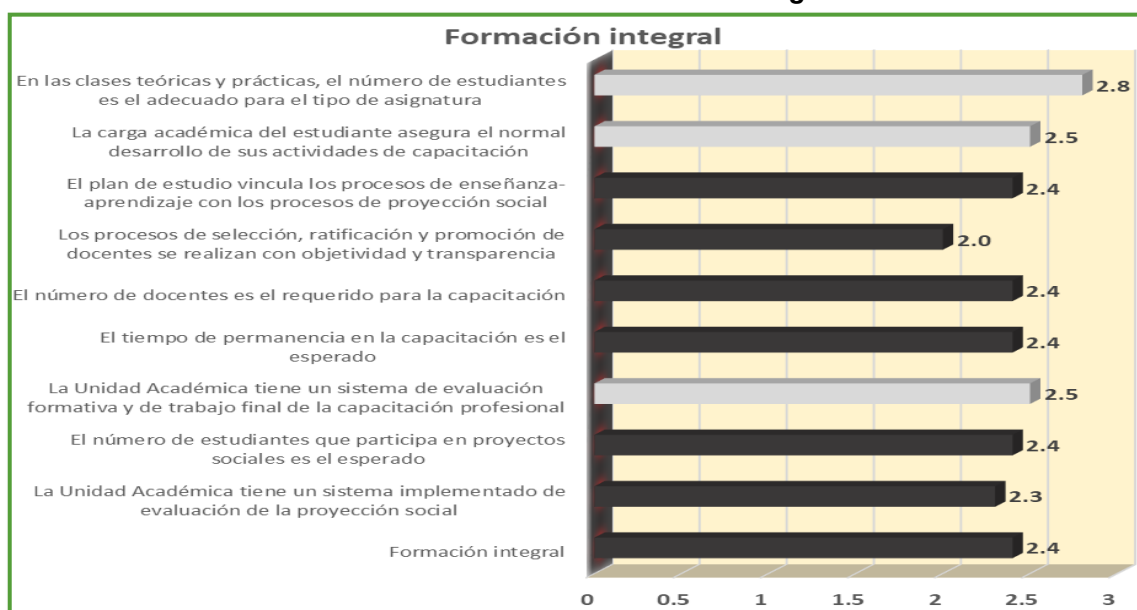
En tabla 43, y gráfico 43, se observa los resultados promedio de la formación integral donde se aprecia un valor cualitativo “Poco avance”, Con un valor medio de 2.

Tabla 43 Promedio Formación Integral

En las clases teóricas y prácticas, el número de estudiantes es el adecuado para el tipo de asignatura	2,8	Avance significativo
La carga académica del estudiante asegura el normal desarrollo de sus actividades de capacitación	2,5	Avance significativo
El plan de estudio vincula los procesos de enseñanza-aprendizaje con los procesos de proyección social	2,4	Poco avance
Los procesos de selección, ratificación y promoción de docentes se realizan con objetividad y transparencia	2,0	Poco avance
El número de docentes es el requerido para la capacitación	2,4	Poco avance
El tiempo de permanencia en la capacitación es el esperado	2,4	Poco avance
La Unidad Académica tiene un sistema de evaluación formativa y de trabajo final de la capacitación profesional	2,5	Avance significativo
El número de estudiantes que participa en proyectos sociales es el esperado	2,4	Poco avance
La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación de la proyección social	2,3	Poco avance
Formación integral	2,4	Poco avance

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 43 Promedio Formación Integral



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.3.3.- Soporte Institucional, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

Se observa a continuación los resultados correspondientes al soporte institucional, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

4.3.3.1 Servicio de bienestar

4.3.3.1.1 Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas implementados de atención médica primaria.

El 20% y 21,3% de los entrevistados expresaron que los estudiantes, docentes y administrativos no tienen acceso a programas implementados de atención médica primaria, lo que quiere decir que está en inicio y poco avance respectivamente, mientras que, el 28,7%% manifestó logrado parcial y el 2,5% logrado pleno. En la misma pregunta también se observa que el 27,5% de los Miembros de la comunidad educativa expresaron que los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas implementados de atención medica con avance significativo. Estos resultados se pueden apreciar en la tabla 44, y gráfico 44.

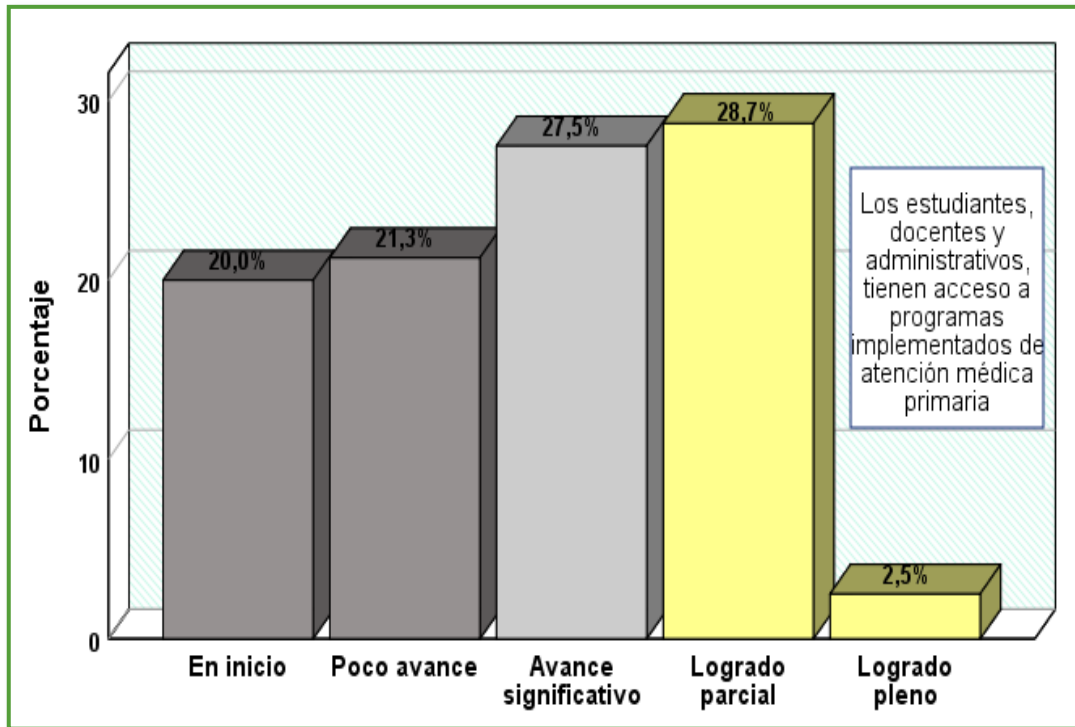
Tabla 44 Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas implementados de atención médica primaria

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	16	20,0	20,0
Poco avance	17	21,3	41,3
Avance significativo	22	27,5	68,8
Logrado Avance significativo parcial	23	28,7	97,5
Logrado pleno	2	2,5	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 44 Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas implementados de atención médica primaria



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.3.3.1.2 Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas de psicología.

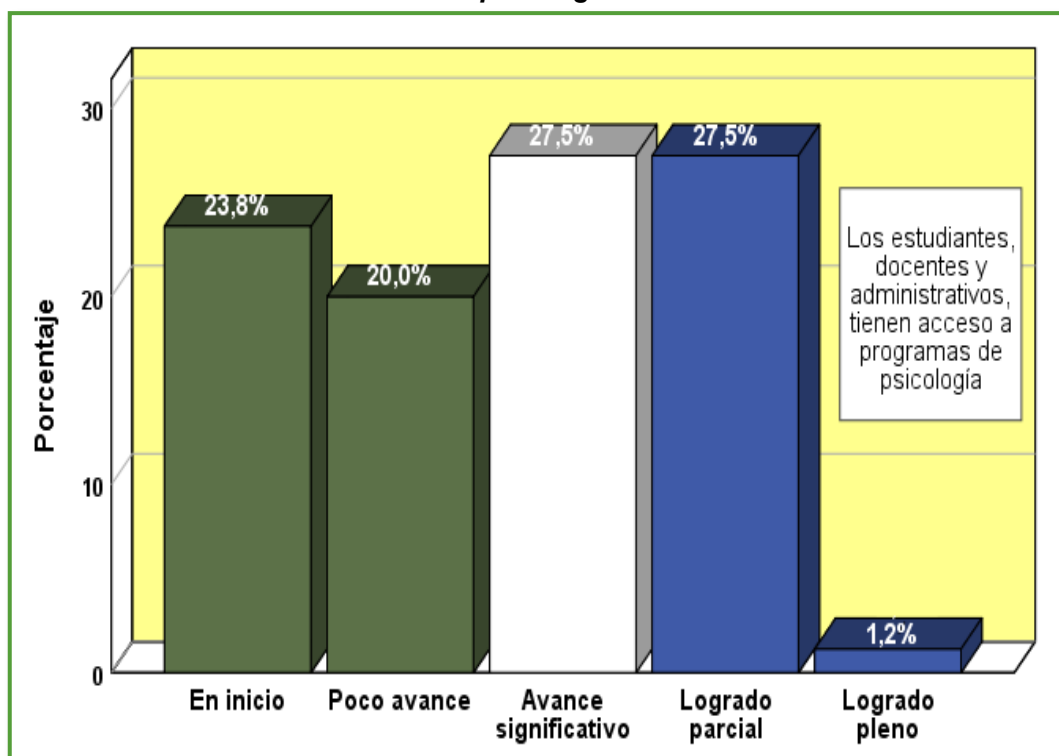
Los entrevistados expresaron que los estudiantes, docentes y administrativos no tienen acceso a programas de psicología, esto se aprecia en sus opiniones en las que el 23,8% considera que esta en inicio y el 20% indica que muestra con poco avance, mientras que, el 27,5% y 1,2% lo manifestó entre logrado parcial y logrado pleno. En la misma pregunta también se observa que el 27,5% de los Miembros de la comunidad educativa expresaron que los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas de psicología con avance significativo. Estos resultados se pueden apreciar en la tabla 45, y gráfico 45.

Tabla 45 Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas de psicología

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	19	23,8	23,8
Poco avance	16	20,0	43,8
Avance significativo	22	27,5	71,3
Logrado parcial	22	27,5	98,8
Logrado pleno	1	1,2	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 45 Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas de psicología



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.3.2.1.3 Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas de asistencia social.

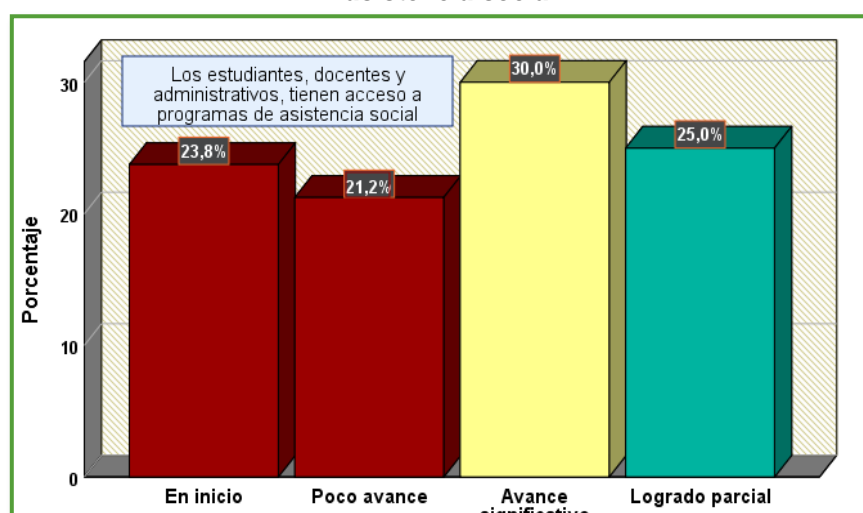
El 23,8%, y el 21,2% de los entrevistados expresaron que los estudiantes, docentes y administrativos no tiene acceso a los programas de asistencia social, por lo tanto, se encuentra en inicio y poco avance, mientras que, el 25% lo manifestó como logro parcial. En la misma pregunta también se observa que, el 30% de los Miembros de la comunidad educativa expresaron que tiene avance significativo en los programas de asistencia social. Estos resultados se pueden observar en la tabla 46, y gráfico 46.

Tabla 46 Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas de asistencia social

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	19	23,8	23,8
Poco avance	17	21,2	45,0
Avance significativo	24	30,0	75,0
Logrado parcial	20	25,0	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 46 Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas de asistencia social



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.3.3.1.4 Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas de deportes.

Los entrevistados expresaron que los estudiantes, docentes y administrativos no tiene acceso a los programas de deportes, por lo tanto, el 18,8% indica que se encuentra en inicio y el 20% que muestra poco avance, mientras que, el 31,2% lo manifestó como logro parcial. En la misma pregunta también se observa que el 30% de los Miembros de la comunidad educativa expresaron que tiene avance significativo en los programas de deportes. Estos resultados se pueden apreciar en la tabla 47, y gráfico 47.

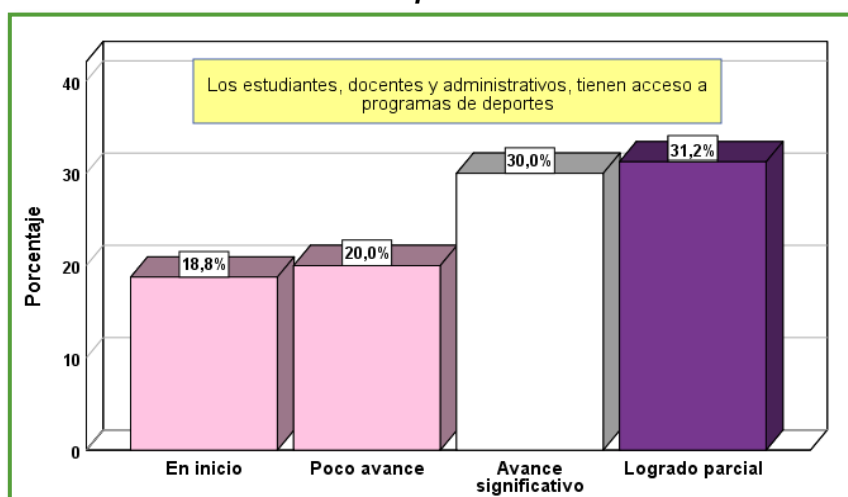
Tabla 47 Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas de deportes

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	15	18,8	18,8
Poco avance	16	20,0	38,8
Avance significativo	24	30,0	68,8
Logrado parcial	25	31,2	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 47 Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas de deportes



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.3.3.1.5 Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas de actividades culturales y de esparcimiento.

En la tabla 48, y gráfico 48, se puede observar que, el 18,8% y el 25% de los entrevistados expresaron que los estudiantes, docentes y administrativos no tienen acceso a los programas de actividades culturales, por lo tanto, se encuentra en inicio y poco avance, mientras que, el 12,5% y 1,2% lo expresaron entre logro parcial y logro pleno. En la misma pregunta también se observa que el 42,5% de los Miembros de la comunidad educativa expresaron que tiene avance significativo en los programas de actividades culturales y de esparcimiento.

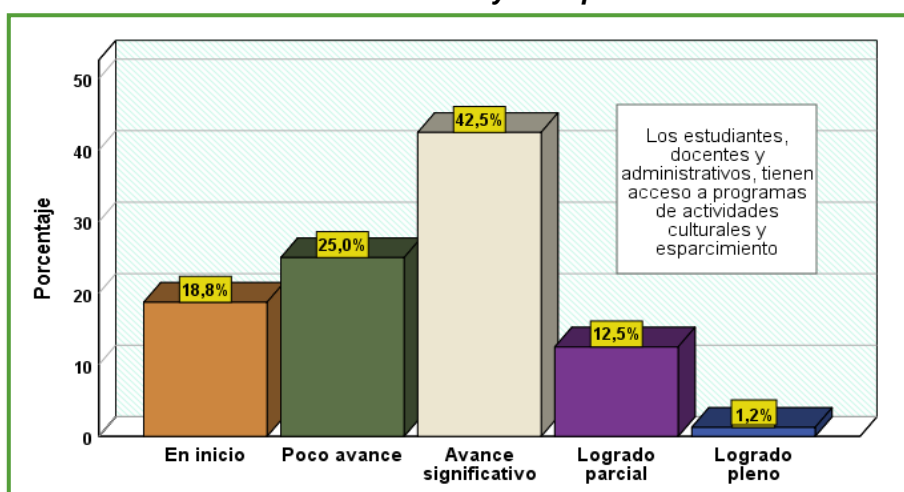
Tabla 48 Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas de actividades culturales y de esparcimiento

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	15	18,8	18,8
Poco avance	20	25,0	43,8
Avance significativo	34	42,5	86,3
Logrado parcial	10	12,5	98,8
Logrado pleno	1	1,2	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 48 Estudiantes, docentes y administrativos, con acceso a los programas de actividades culturales y de esparcimiento



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.3.3.2 Infraestructura y soporte

4.3.3.2.1 Óptimas condiciones de la infraestructura

Los entrevistados expresaron que la infraestructura no se encuentra en óptimas condiciones por lo tanto el 26,3% opina que se encuentran en inicio y el 53,7% en poco avance, mientras que, el 2,5% lo manifestó como logrado parcial. En la misma pregunta también se observa que el 17,5% de los Miembros de la comunidad educativa expresaron que la infraestructura tiene un avance significativo. Estos resultados se pueden apreciar en la tabla 49, y gráfico 49.

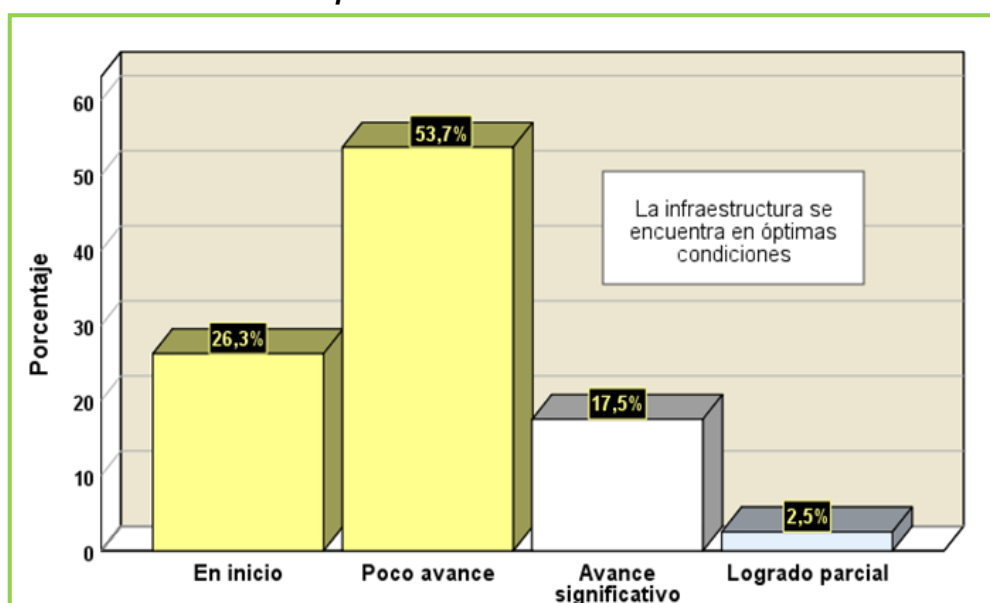
Tabla 49 Óptimas condiciones de la infraestructura

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	21	26,3	26,3
Poco avance	43	53,7	80,0
Avance significativo	14	17,5	97,5
Logrado parcial	2	2,5	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 49 Óptimas condiciones de la infraestructura



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.3.3.3 Recursos humanos

4.3.3.3.1 Programas de estudios y sus mecanismos para la gestión eficiente del personal administrativo.

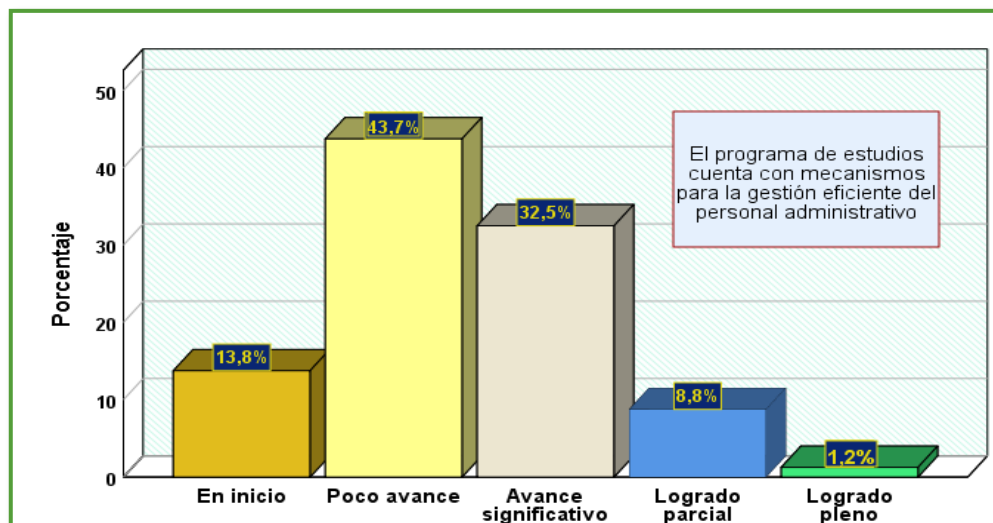
En la tabla 50, y gráfico 50, se pueden apreciar que, el 13,8% y el 43,7% de los entrevistados indicaron que el programa de estudio que cuenta con mecanismos para la gestión eficiente del personal administrativo se encuentra en inicio y poco avance, mientras que, el 8,8% y 1,2% los Miembros de la comunidad educativa expresaron que se encuentra entre logrado parcial y logrado pleno. En la misma pregunta también se observa que el 32,5% de los Miembros de la comunidad educativa expresaron que los programas de estudios que cuentan con mecanismos tienen avance significativo.

Tabla 50 Programas de estudios y sus mecanismos para la gestión eficiente del personal administrativo

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	11	13,8	13,8
Poco avance	35	43,7	57,5
Avance significativo	26	32,5	90,0
Logrado parcial	7	8,8	98,8
Logrado pleno	1	1,2	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 50 Programas de estudios y sus mecanismos para la gestión eficiente del personal administrativo



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.3.3.4 Resumen soporte institucional

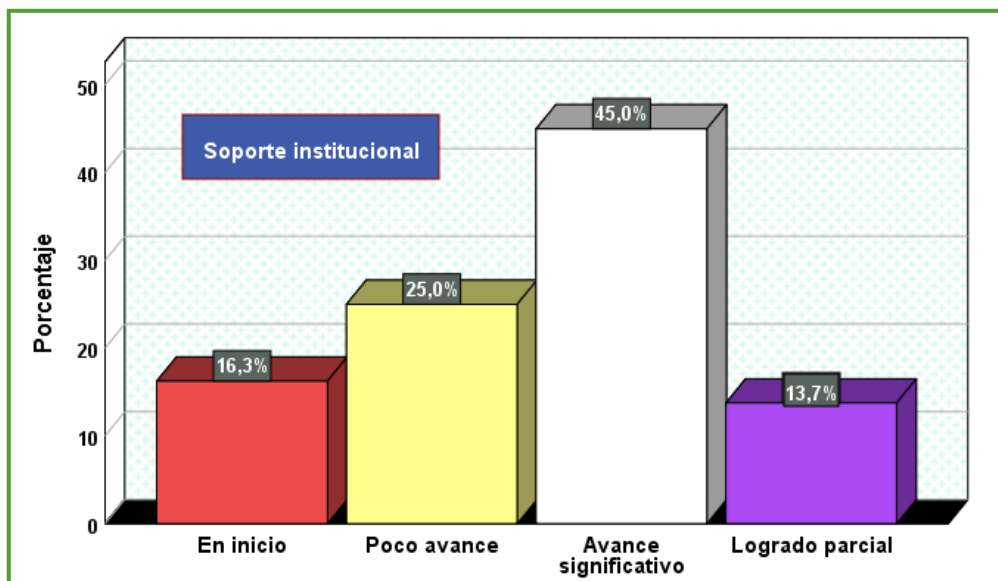
En la tabla 51 se puede apreciar que, el 16,3% y el 25% de los entrevistados manifestaron que, el soporte institucional en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército se encuentra en inicio y poco avance. El 45% consideró que tiene un avance significativo, Sin embargo, el 13,7% expresó que el soporte institucional tiene un logrado parcial.

Tabla 51 Resumen soporte institucional

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	13	16,3	16,3
Poco avance	20	25,0	41,3
Avance significativo	36	45,0	86,3
Logrado parcial	11	13,7	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 51 Resumen soporte institucional



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

En la tabla 52 y gráfico, se presenta los resultados correspondientes al promedio soporte institucional, donde se observa un valor medio de 3, con un valor cualitativo “**Avance significativo**” en casi los indicadores estudiados. Sin embargo, se observa que, la infraestructura no se encuentra en óptimas condiciones, y el programa de estudio no cuenta con mecanismos para la gestión eficiente del personal administrativo, presentando poco avance.

Tabla 52 Promedio de soporte institucional

Los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas implementados de atención médica primaria	2,7	Avance significativo
Los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas de psicología	2,6	Avance significativo
Los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas de asistencia social	2,6	Avance significativo
Los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas de deportes	2,7	Avance significativo
Los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas de actividades culturales y esparcimiento	2,5	Avance significativo
La infraestructura se encuentra en óptimas condiciones	2,0	Poco avance
El programa de estudios cuenta con mecanismos para la gestión eficiente del personal administrativo	2,4	Poco avance
Soporte institucional	2,5	Avance significativo

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 52 Promedio de soporte institucional



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.3.4.- Resultados de Egresados, según los Miembros de la comunidad educativa entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

Para finalizar se aprecia a continuación, los resultados obtenidos en la siguiente dimensión, según los entrevistados en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

4.3.4.1 Verificación del perfil de egreso

4.3.3.1.5 Numero de egresados por promoción de ingreso.

Según el 48,8% de los Miembros de la comunidad educativa de la escuela de servicio jurídico del ejército, el número de egresados por promoción de ingreso se encuentra en avance significativo. También se observa que, los Miembros de la comunidad educativa indicaron que el número de egresados por promoción de ingreso no es el esperado y por lo tanto se encuentra en inicio y poco avance sumando entre ellos el 32,5%. Mientras que por otra parte el 15% y 3,7% de los Miembros de la comunidad educativa lo manifestaron entre logrado parcial y logrado pleno. Estos resultados se pueden apreciar en la tabla 53, y gráfico 53.

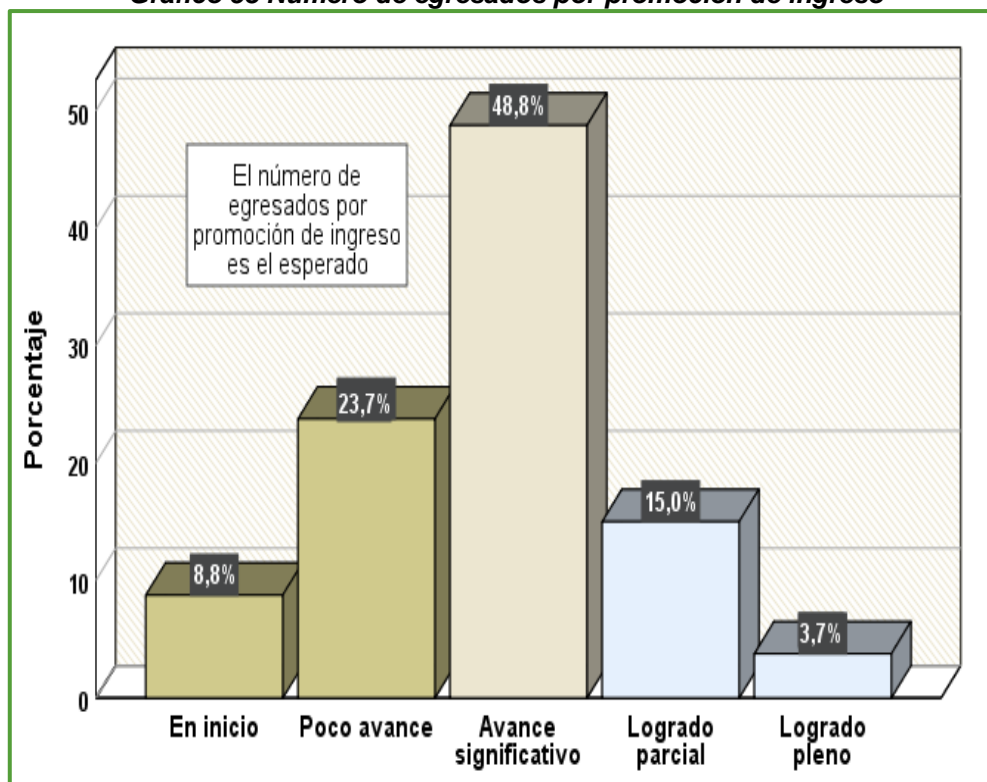
Tabla 53 Numero de egresados por promoción de ingreso

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	7	8,8	8,8
Poco avance	19	23,7	32,5
Avance significativo	39	48,8	81,3
Logrado parcial	12	15,0	96,3
Logrado pleno	3	3,7	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 53 Numero de egresados por promoción de ingreso



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.3.4.1.1 Unidad académica y su sistema implementado de seguimiento del egresado.

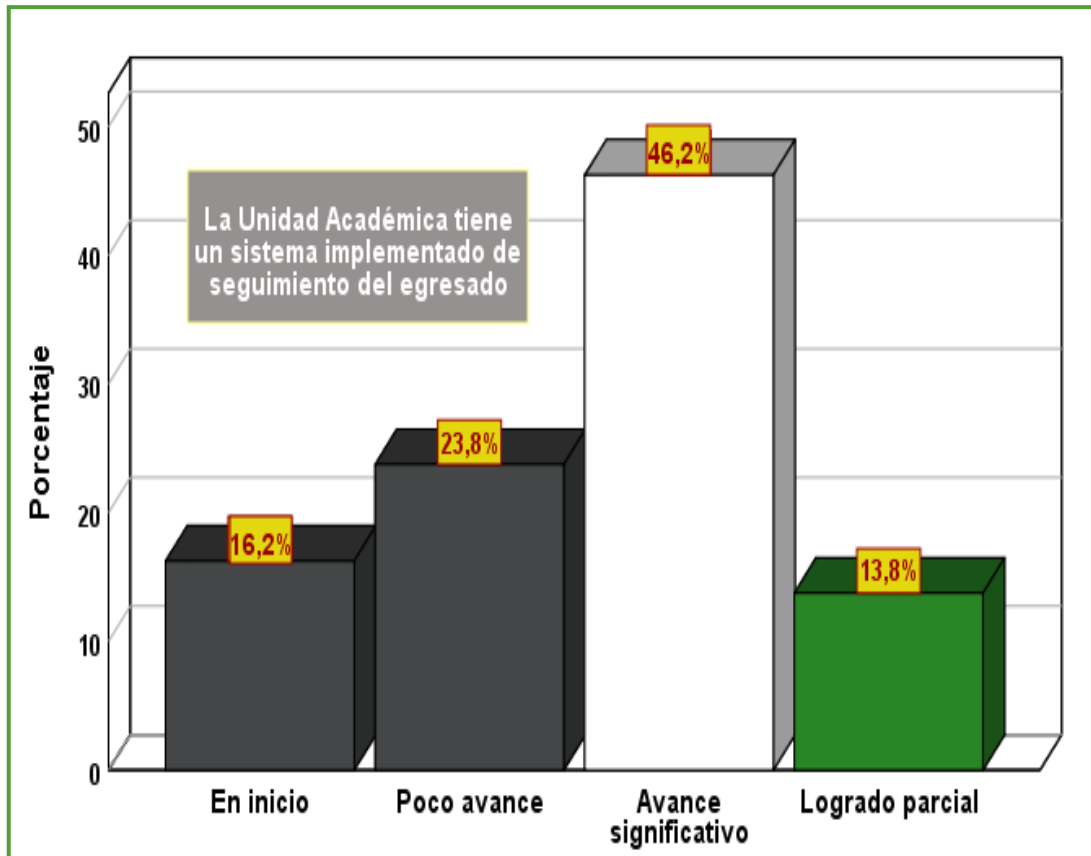
Se presenta en la tabla 54, y gráfico 54 que, el 16,3% y 23,8% de los Miembros de la comunidad educativa expresaron que la unidad académica no tiene un sistema implementado de seguimiento del egresado por lo que se encuentra en inicio y poco avance. Así mismo se puede apreciar que, el 13,8% de los Miembros de la comunidad educativa manifestaron que la unidad tiene un sistema implementado de seguimiento del egresado notándose un logrado parcial, mientras que por otra parte el 46,2% lo manifestaron con un avance significativo.

Tabla 54 Unidad académica y su sistema implementado de seguimiento del egresado.

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	13	16,2	16,3
Poco avance	19	23,8	40,0
Avance significativo	37	46,2	86,2
Logrado parcial	11	13,8	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 54 Unidad académica y su sistema implementado de seguimiento del egresado



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.3.4.2 Resumen de resultados de Egresados

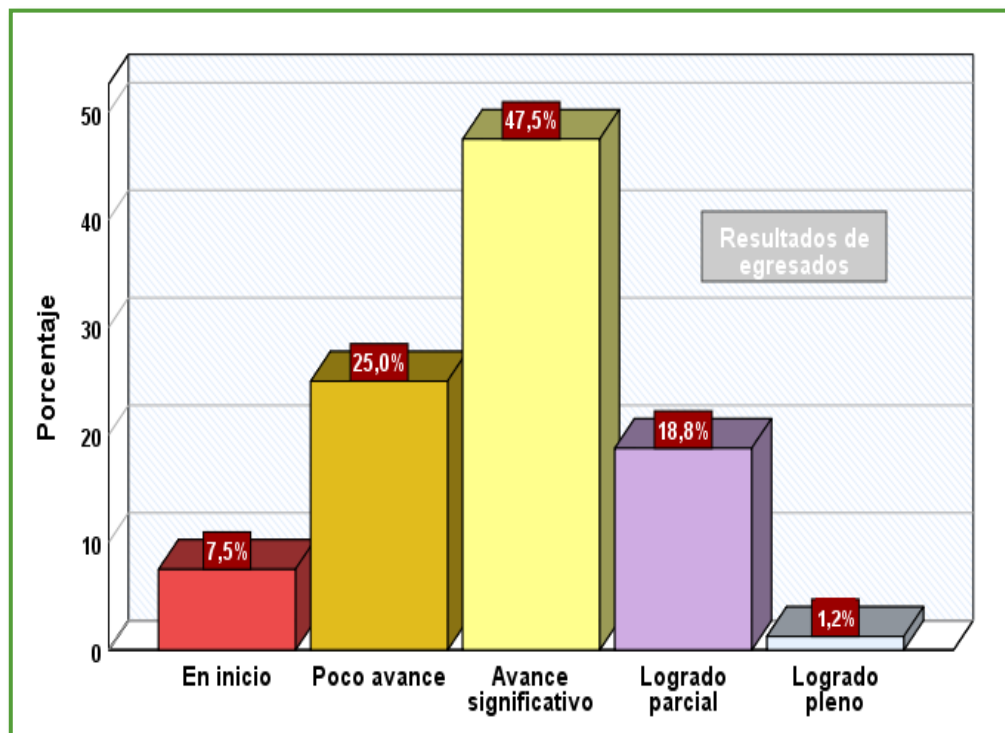
Según el 7,5% y el 25% de los Miembros de la comunidad educativa de la escuela de servicio jurídico del ejército, los resultados de egresados se encuentran en inicio y poco avance, mientras que por otro lado el 18,2% y el 1,2% de los Miembros de la comunidad educativa lo indicó entre logrado parcial y logrado pleno. Sin embargo, el 47,5% de los Miembros de la comunidad educativa expresaron que los resultados de egresados se encuentran con avance significativo.

Tabla 55 Resumen de resultados de Egresados

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	6	7,5	7,5
Poco avance	20	25,0	32,5
Avance significativo	38	47,5	80,0
Logrado parcial	15	18,8	98,8
Logrado pleno	1	1,2	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
 Elaboración: Propia

Gráfico 55 Resumen de resultados de Egresados



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
 Elaboración: Propia

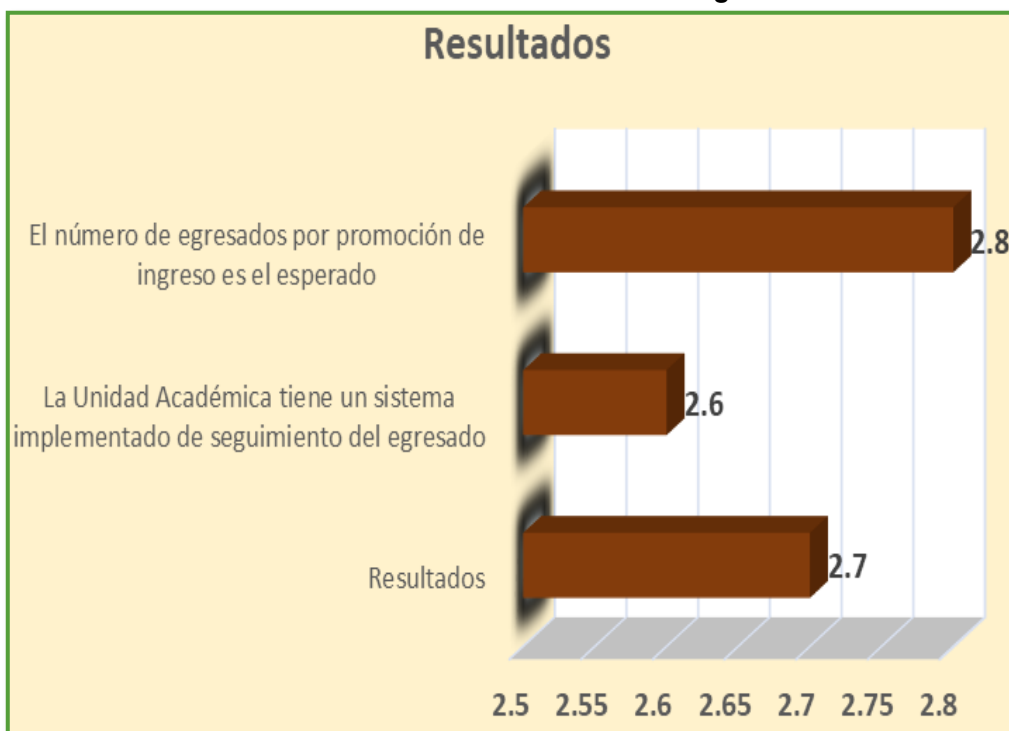
En tabla 56, y gráfico 56, se presenta que los resultados de egresados, tuvo un promedio general de 3 con un valor cualitativo de avance significativo.

Tabla 56 Promedio de resultados de Egresados

El número de egresados por promoción de ingreso es el esperado	2,8	Avance significativo
La Unidad Académica tiene un sistema implementado de seguimiento del egresado	2,6	Avance significativo
Resultados	2,7	Avance significativo

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

Gráfico 56 Promedio de resultados de Egresados



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército
Elaboración: Propia

4.3.5.- Resumen General de la Calidad Educativa

En los resultados alcanzados de la calidad educativa podemos apreciar que, el 10% y el 32,5% de los Miembros de la comunidad educativa de la escuela de servicio jurídico del ejército expresaron que la calidad educativa está en inicio y poco avance. Mientras que por otro lado el 55% de los Miembros de la comunidad educativa expresaron que en la calidad educativa se aprecia un avance significativo. También se observa que el 2,5% manifestó que la calidad lograda tiene un logro parcial. Estos resultados se pueden apreciar en la tabla 57, y gráfico 57.

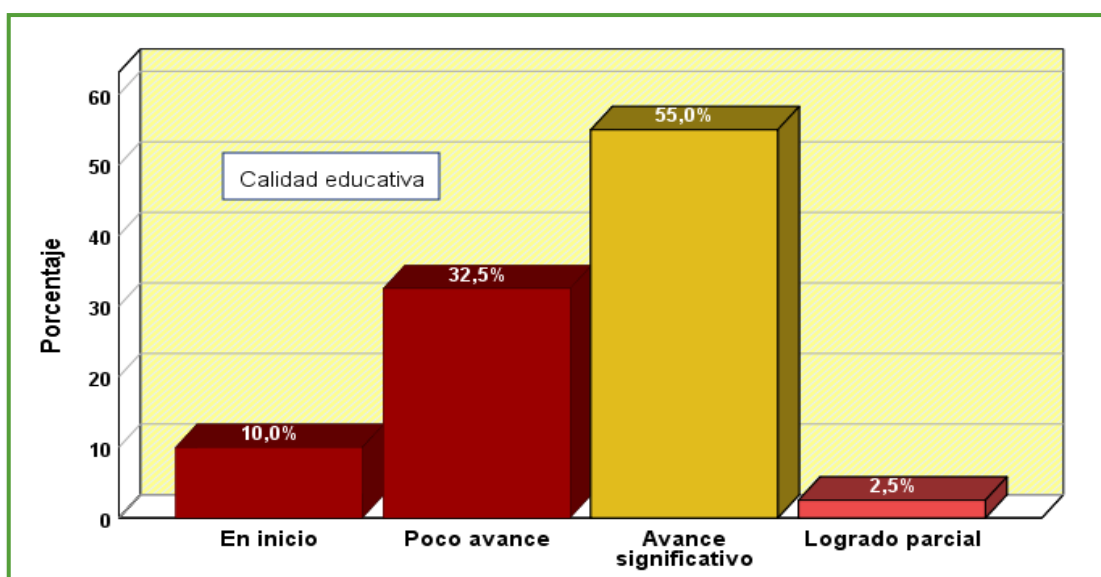
Tabla 57 Resumen General de la Calidad Educativa

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En inicio	8	10,0	10,0
Poco avance	26	32,5	42,5
Avance significativo	44	55,0	97,5
Logrado parcial	2	2,5	100,0
Total	80	100,0	

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 57 Resumen General de la Calidad Educativa



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Para finalizar se presentan los resultados generales correspondientes al promedio de calidad educativa, de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, donde se aprecia un valor medio de **2** con un valor cualitativo de **“Poco Avance”**. Los resultados se pueden observar a continuación en la tabla 58 y gráfico 58.

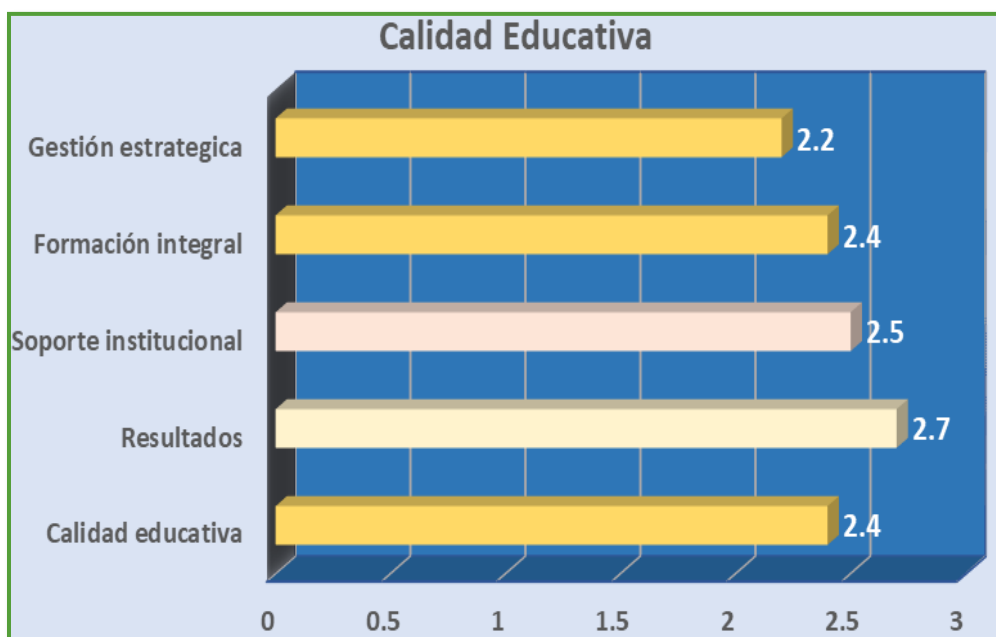
Tabla 58 Promedio General de la Calidad Educativa

Gestión estratégica	2,2	Poco avance
Formación integral	2,4	Poco avance
Soporte institucional	2,5	Avance significativo
Resultados	2,7	Avance significativo
Calidad educativa	2,4	Poco avance

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 58 Promedio General de la Calidad Educativa



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.4 Análisis de relación entre los procesos de acreditación y la calidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

De manera general se presenta en la tabla 59 y gráfico 59, la relación entre los procesos de acreditación y la calidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, encontrándose que en el 76% de los entrevistados que manifestaron que en la escuela de servicio jurídico del ejército se realizan muy poco y pocos procesos de acreditación, el 40% expresó que la calidad educativa se encuentra en inicio y poco avance.

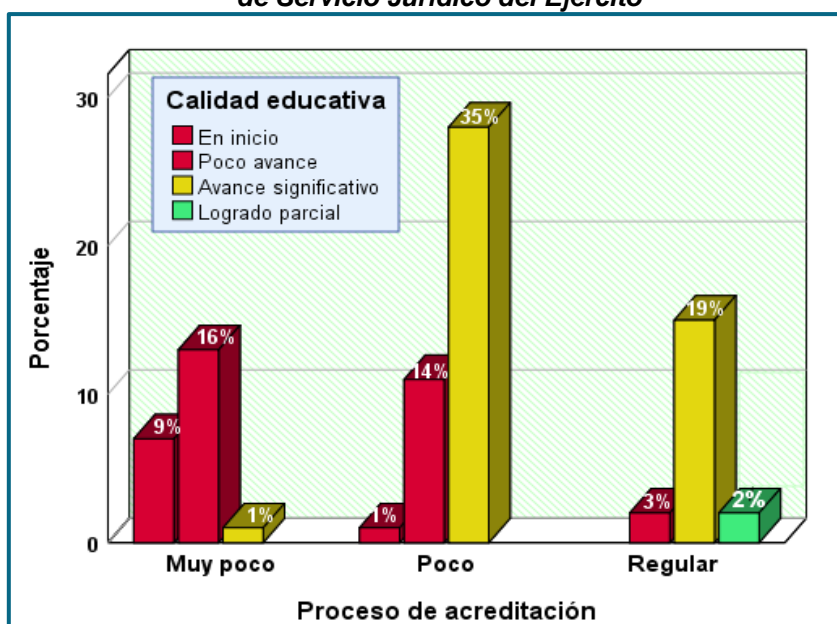
Tabla 59 Procesos de acreditación y la calidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

Valor cualitativo	Calidad educativa				Total	
	En inicio	Poco avance	Avance significativo	Logrado parcial		
Proceso de acreditación	Muy poco	9%	16%	1%	0%	26%
	Poco	1%	14%	35%	0%	50%
	Regular	0%	3%	19%	2%	24%
Total		10%	33%	55%	2%	100%

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 59 Procesos de acreditación y la calidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Estos resultados de la relación entre *los Procesos de acreditación y la calidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército*, se puede apreciar en la tabla 60, que, el $p\text{-valor} = 0.000 < \alpha 0,05$, por lo que, se puede afirmar que existe una asociación muy significativa, entre los Procesos de acreditación y la calidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

Tabla 60 Chi cuadrado de los Procesos de acreditación y la calidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	43,976 ^a	6	,000
Razón de verosimilitud	47,857	6	,000
Asociación lineal por lineal	33,419	1	,000
N de casos válidos	80		

a. 6 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,48.

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.4.1 Procesos de acreditación y su asociación con la gestión estratégica de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

En la tabla 61 y gráfico 60, se puede apreciar la relación entre los procesos de acreditación y la gestión estratégica de la calidad educativa en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, hallándose que en el 76% de los Miembros de la comunidad educativa entrevistados que manifestaron que en la escuela de servicio jurídico del ejército se presenta muy poco y pocos procesos de acreditación, el 53% manifestó que la gestión estratégica se encuentra en inicio y poco avance.

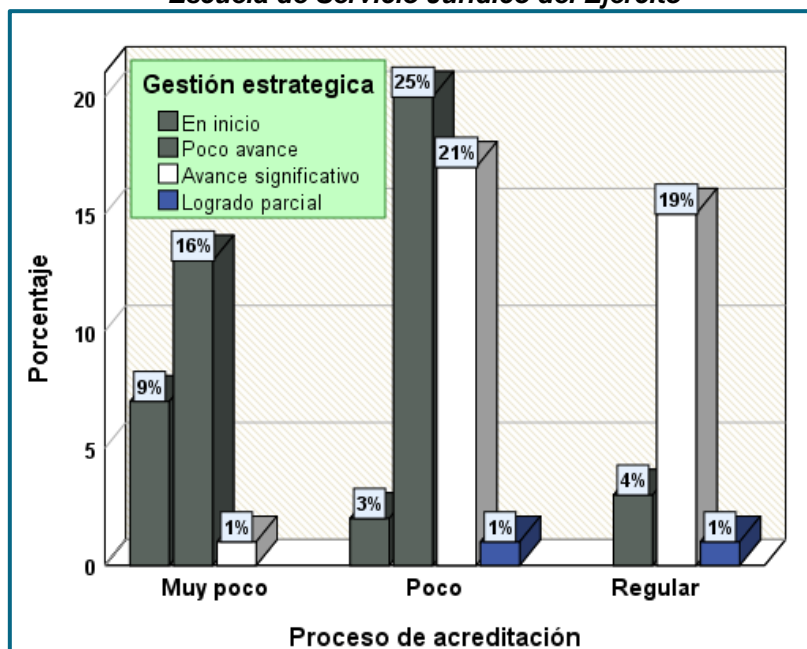
Tabla 61 Procesos de acreditación y la gestión estratégica de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

Valor cualitativo	Gestión estratégica				Total
	En inicio	Poco avance	Avance significativo	Logrado parcial	
Muy poco	9%	16%	1%	0%	26%
Poco	3%	25%	21%	1%	50%
Regular	0%	4%	19%	1%	24%
Total	11%	45%	41%	3%	100%

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 60 Procesos de acreditación y la gestión estratégica de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Los resultados obtenidos entre la relación de los Procesos de acreditación y la gestión estratégica de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, se puede observar en la tabla 62, que, el $p\text{-valor} = 0.000 < \alpha 0,05$, por lo que, se afirma que hay una asociación muy significativa, entre los Procesos de acreditación y la gestión estratégica de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

Tabla 62 Chi cuadrado de los Procesos de acreditación y la gestión estratégica de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	32,232 ^a	6	,000
Razón de verosimilitud	35,846	6	,000
Asociación lineal por lineal	27,630	1	,000
N de casos válidos	80		

a. 6 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,48.

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.4.2 Procesos de acreditación y su relación con la Formación integral de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

Se aprecia en la tabla 63 y gráfico 61, la asociación entre los procesos de acreditación y la formación integral en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, observándose que en el 76% de los entrevistados que manifestaron que en la escuela de servicio jurídico del ejército se aprecia muy poco y pocos procesos de acreditación, el 46% manifestó que la formación integral se encuentra en inicio y poco avance. Lo que quiere decir que la formación integral en la Escuela de servicio Jurídico del ejército no es el correcto.

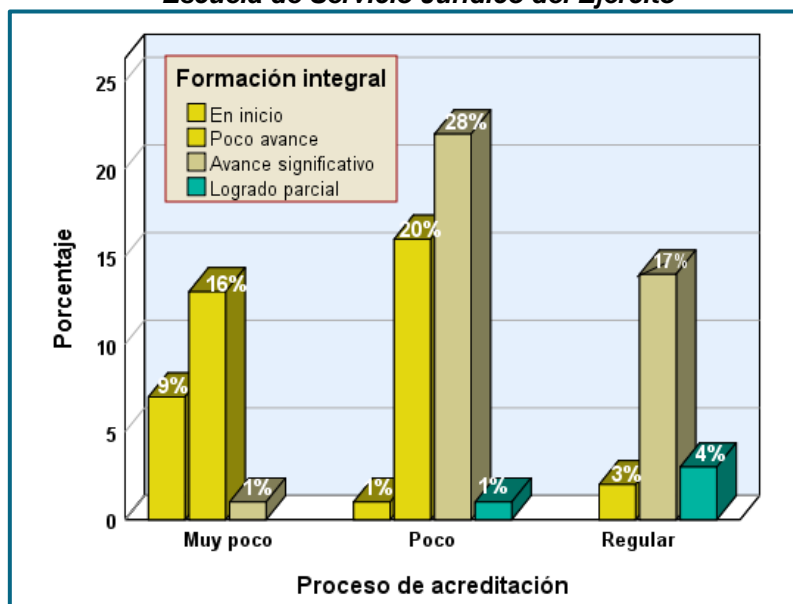
Tabla 63 Procesos de acreditación y la formación integral de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Valor cualitativo	Formación integral				Total
	En inicio	Poco avance	Avance significativo	Logrado parcial	
Muy poco	9%	16%	1%	0%	26%
Poco	1%	20%	28%	1%	50%
Regular	0%	3%	17%	4%	24%
Total	10%	39%	46%	5%	100%

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 61 Procesos de acreditación y la formación integral de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

En los resultados alcanzados mediante la prueba del chi cuadrado se encontró mediante la relación entre los Procesos de acreditación y la formación integral de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, un $p\text{-valor} = 0.000 < \alpha 0,05$, afirmando que hay una asociación muy significativa, entre los Procesos de acreditación y la formación integral de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

Tabla 64 Chi cuadrado Procesos de acreditación y la formación integral de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	39,954 ^a	6	,000
Razón de verosimilitud	43,697	6	,000
Asociación lineal por lineal	32,665	1	,000
N de casos válidos	80		

a. 6 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,95.

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

4.4.3 Procesos de acreditación y su asociación con el soporte Institucional de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

Se presenta en la tabla 65 y gráfico 62 la relación entre los procesos de acreditación y el soporte institucional en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, presentándose que en el 76% de los entrevistados que manifestaron que en la escuela de servicio jurídico del ejército se aprecia muy poco y pocos procesos de acreditación, el 37% señaló que el soporte institucional se encuentra en inicio y poco avance. Lo que quiere decir que el soporte institucional en la Escuela de servicio Jurídico del ejército no está desarrollándose de manera adecuada.

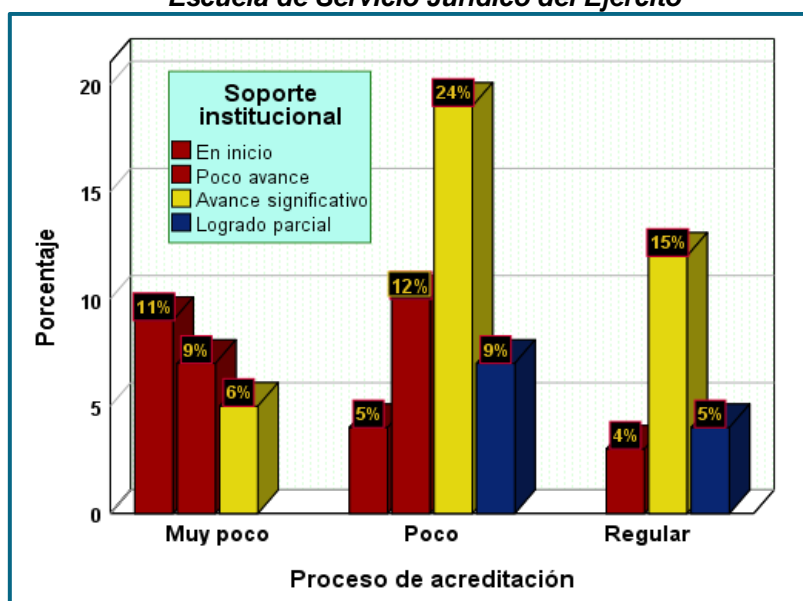
Tabla 65 Procesos de acreditación y el soporte institucional de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

		Soporte institucional				Total
		En inicio	Poco avance	Avance significativo	Logrado parcial	
Proceso de acreditación	Muy poco	11%	9%	6%	0%	26%
	Poco	5%	12%	24%	9%	50%
	Regular	0%	4%	15%	5%	24%
Total		16%	25%	45%	14%	100%

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 62 Procesos de acreditación y el soporte institucional de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

En los resultados obtenidos de la relación entre *los Procesos de acreditación* y el soporte institucional de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, se puede visualizar en la tabla 66, que, el $p\text{-valor} = 0.001 < \alpha 0,05$, por lo que, se puede afirmar que existe una asociación muy significativa, entre los Procesos de acreditación y el soporte institucional de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

Tabla 66 Chi cuadrado de los Procesos de acreditación y el soporte institucional de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	22,003 ^a	6	,001
Razón de verosimilitud	25,451	6	,000
Asociación lineal por lineal	18,442	1	,000
N de casos válidos	80		

a. 5 casillas (41,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,61.

4.4.4 Procesos de acreditación y su asociación con los resultados de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

Para finalizar, se observa en la tabla 67 y gráfico 63, la relación entre los procesos de acreditación y la dimensión resultado de la calidad educativa en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, encontrándose que en el 76% de los Miembros de la comunidad educativa entrevistados que expresaron que en la escuela de servicio jurídico del ejército se presenta muy poco y pocos procesos de acreditación, solo el 29% manifestó que la dimensión resultado de la calidad educativa se encuentra en inicio y poco avance.

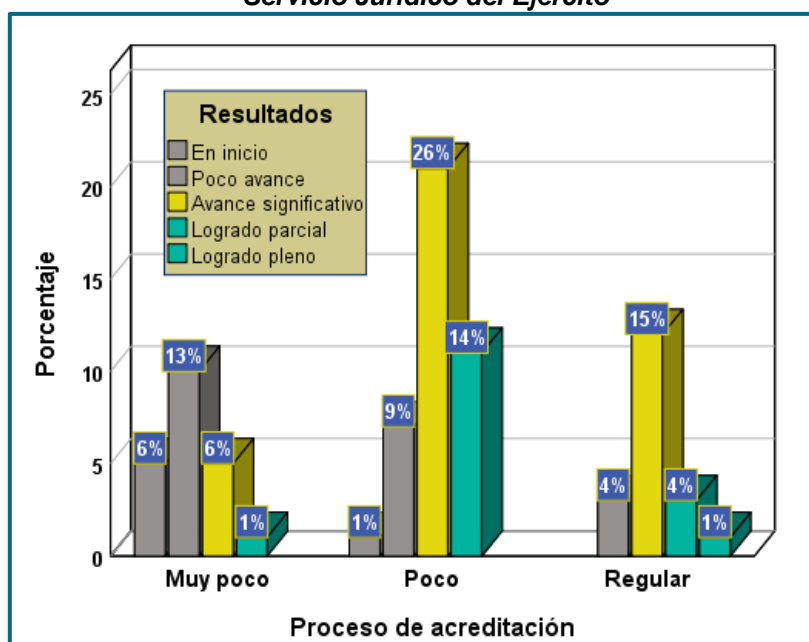
Tabla 67 Procesos de acreditación y los resultados de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Valor cualitativo	Resultados					Total
	En inicio	Poco avance	Avance significativo	Logrado parcial	Logrado pleno	
Muy poco	6%	13%	6%	1%	0%	26%
Poco	1%	9%	26%	14%	0%	50%
Regular	0%	4%	15%	4%	1%	24%
Total	7%	25%	48%	19%	1%	100%

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Gráfico 63 Procesos de acreditación y los resultados de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército



Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

Estos resultados de la relación entre los Procesos de acreditación y la dimensión resultado de la calidad educativa en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, se puede apreciar que, el $p\text{-valor} = 0.001 < \alpha 0,05$, por lo que, se afirma que existe una relación muy significativa, entre los Procesos de acreditación y la los resultados de la calidad educativa en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército.

Tabla 68 chi cuadrado Procesos de acreditación y los resultados de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	26,845 ^a	8	,001
Razón de verosimilitud	26,155	8	,001
Asociación lineal por lineal	13,976	1	,000
N de casos válidos	80		

a. 9 casillas (60,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,24.

Fuente: cuestionario Aplicado a los 80 Miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

Elaboración: Propia

CAPITULO V DISCUSIÓN

En cuanto a las difusiones del proceso de autoevaluación para la acreditación en la Escuela de Servicio de servicio Jurídico, suman entre pocas y muy pocas difusiones, para el 71,3% de los Miembros de la comunidad educativa. Por su parte, (Naranjo, 2016) en la tesis denominada “Evaluación-acreditación de la educación superior en el Ecuador, metaevaluación y gestión académica de calidad”, encontró lo siguiente:

De 32 encuestas que corresponden al 100%, el 37,50% considera que, está de acuerdo en que se definieron con precisión cronogramas para los procesos de autoevaluación y evaluación externa, mientras que, el 31,25% refleja imparcialidad, ni en acuerdo ni en desacuerdo, por otro lado, el 28,13% muestra estar en desacuerdo, y tan solo el 3,13% está totalmente en desacuerdo.

Se pueden apreciar diferencias en lo encontrado por (Naranjo, 2016), donde el 31,26% no está de acuerdo que, se definen con precisión cronogramas, lo que permitirían, la difusión de los procesos de autoevaluación y evaluación externa, mientras que, en la presente investigación, para el 71,3% de los Miembros de la comunidad educativa, se realizan entre muy pocas, y pocas difusiones del proceso de autoevaluación para la acreditación en la Escuela de Servicio de servicio Jurídico. Notándose mayor descontento.

Respecto al conocimiento del registro del comité interno de autoevaluación, de la escuela de Servicio Jurídico, de los Miembros de la comunidad educativa entrevistados que opinan que, tienen entre muy poco y poco conocimiento, suman entre ambos el 78,8%. Presentando diferencias con los resultados encontrados por (Padilla, 2018) en su investigación, “Indicadores de autoevaluación para la mejora

del modelo de calidad institucional de la Universidad Peruana de Las Américas, Lima 2017” donde:

“El 16,3% conoce ampliamente que la autoevaluación forma parte de la cultura organizacional, el 30% si conoce, el 25% presenta poca evidencia, y el 9,4% no sabe nada sobre la autoevaluación”

Se habla de diferencias puesto que, en la presente investigación, el mayor valor porcentual encontrado refieren que tienen entre muy poco y poco conocimiento, del registro del comité interno de autoevaluación, de la escuela de Servicio Jurídico, sumando entre ambos el 78,8%, de manera completamente diferente, fue el resultado de (Padilla, 2018), donde, solo el 9,4% no sabe nada sobre la autoevaluación.

Por otro lado, en cuanto al poco conocimiento del proceso de auto evaluación de la escuela de Servicio Jurídico del ejército, de los Miembros de la comunidad educativa encuestados que tienen entre muy poco, y poco conocimiento del proceso de auto evaluación suman entre ambos el 66,3%. El autor (Rojas, 2014) en su investigación titulada “La auditoría de control de la calidad y los niveles de autoevaluación y acreditación Universitaria” encontró que:

“El 20% respondió estar de acuerdo con que si existe algún mecanismo de autoevaluación en la institución de educación superior (universidad) donde trabaja o estudia, el 6.67% indicó no estar de acuerdo y el 73.33% refirió que desconoce sobre el tema preguntado”.

Según (Rojas, 2014), el 73.33% refirió que desconoce sobre algún mecanismo de autoevaluación en la institución de educación superior, a diferencia de lo encontrado en la presente investigación, donde, el 66,3% de los Miembros de la

comunidad educativa tienen entre muy poco, y poco conocimiento del proceso de auto evaluación.

Se pudo apreciar que, de los Miembros de la comunidad educativa que indicaron que la etapa de acreditación, se cumple poco, y muy poco, suman entre ambos 76,3%. Por su parte (Villacis, 2017) en su tesis “Criterios del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación superior y su influencia en la calidad de la educación de las extensiones universitarias de la provincia de Manabí-Ecuador”, halló que:

“En cuanto a la satisfacción general de los estudiantes con el proceso de la universidad, se puede apreciar que el 58.7 % de los estudiantes tiene una satisfacción igual a la esperada, siendo este el grupo más representativo; incluso un 9.6% manifiesta que su satisfacción es menor a la esperada, mientras que el 24.6 % de los estudiantes están satisfechos más de lo esperado, y un 7.2% mucho más de lo esperado”.

Se puede contemplar que, en la presente investigación para el 76,3% de los Miembros de la comunidad educativa, se cumple entre poco, y muy poco, la etapa de acreditación, de manera contraria, en lo encontrado por (Villacis, 2017), el 9.6% manifiesta que su satisfacción es menor a la esperada en cuanto a la satisfacción general de los estudiantes con el proceso de la universidad.

El 43,8% de los Miembros de la comunidad educativa entrevistados expresaron que, el número de horas teóricas y prácticas que aseguren el logro del perfil del egresado, se encuentra en inicio o poco avance. Los resultados de (Padilla, 2018) en su tesis “Indicadores de autoevaluación para la mejora del modelo de calidad institucional de la Universidad Peruana de Las Américas, Lima 2017” arrojaron que:

“El 26,5% de los encuestados, conoce ampliamente que, se cumplen las horas teóricas y prácticas; el 43% si conoce; el 25% tiene poca evidencia de que se cumpla, y sólo el 5,5% no sabe, si se cumplen las horas teóricas y prácticas”.

En la presente investigación, para el 43,8% de los Miembros de la comunidad educativa, el número de horas teóricas y prácticas que aseguren el logro del perfil del egresado, se encuentra en inicio o poco avance, a diferencia de lo encontrado por (Padilla, 2018), donde, el 25% tiene poca evidencia de que se cumplan las horas teóricas y prácticas.

Sólo el 1,2% de los Miembros de la comunidad educativa entrevistados consideró, que se ha logrado parcialmente los programas implementados de becas para los estudiantes en la unidad académica. Según (Rubio, 2007) en su investigación, “La evaluación y acreditación de la educación superior en México: un largo camino aún por recorrer”, encontró que:

“Al menos 75% de sus estudiantes están realizando estudios en programas educativos de técnico superior universitario, profesional asociado o licenciatura que han sido ya reconocidos por su buena calidad por los organismos especializados de evaluación y acreditación”

Se aprecian diferencias, por haberse encontrado que, en la presente investigación, el 1,2% de los Miembros de la comunidad educativa consideró, que se ha logrado parcialmente los programas implementados de becas para los estudiantes en la unidad académica, sin embargo, en lo encontrado por (Rubio, 2007), al menos 75% de sus estudiantes están realizando estudios en programas educativos, que han sido ya reconocidos por su buena calidad por los organismos especializados de evaluación y acreditación.

Se puede observar que, el desarrollo de la formación integral se encuentra en inicio y poco avance, para el 48,8% de los Miembros de la comunidad educativa, para el 46,2% presenta un avance significativo. Por su parte, el tesista (Segura, 2017) en la investigación “Autoevaluación según modelo de acreditación para educación superior universitaria propuesta por SINEACE y el perfil profesional de la Escuela Profesional de Educación Física- Universidad Nacional Mayor de San Marcos percibida por estudiantes del X semestre, 2016” encontró lo siguiente:

“La dimensión Formación Integral, existe una satisfacción moderada, el 36,2% de los encuestados consideran A Veces de Acuerdo y un 63.8% opinan De Acuerdo”.

Para el 46,2% el desarrollo de la formación integral, presenta un avance significativo, sin embargo, en lo encontrado por (Segura, 2017), el 36,2% de los encuestados consideran que la dimensión Formación Integral presenta una satisfacción moderada de A Veces de Acuerdo.

Los Miembros de la comunidad educativa que consideran que el desarrollo del soporte institucional se encuentra en inicio y poco avance, suman entre ambos el 41,3%, por otro lado, para el 45% presenta un avance significativo, y para el 13% presenta un logro parcial. Por otro lado, (Segura, 2017) en su investigación sobre la “Autoevaluación según modelo de acreditación para educación superior universitaria propuesta por SINEACE y el perfil profesional de la Escuela Profesional de Educación Física- Universidad Nacional Mayor de San Marcos percibida por estudiantes del X semestre, 2016” señalo que:

“Al ser analizado la dimensión Soporte Institucional, se observan falencias, los resultados de la encuesta manifiesta que el 81.0% de los encuestados opinan estar A Veces de Acuerdo y un 19.0% De Acuerdo, cabe manifestar que la dimensión comprende los factores: Servicios de bienestar e Infraestructura y soporte, así como en los estándares: Bienestar y Equipamiento y uso de la infraestructura”.

Para el 45% de los Miembros de la comunidad educativa, el desarrollo del soporte institucional presenta un avance significativo, a diferencia de lo encontrado por, (Segura, 2017) donde, indica que respecto a la dimensión Soporte Institucional, se observan falencias, puesto que, el 81.0% de los encuestados opinan estar A Veces de Acuerdo.

El desarrollo de la calidad educativa de encuentra en inicio y poco avance, sumando entre ambos el 42,5% de los Miembros de la comunidad educativa. De manera diferente fue encontrado por (Villacis, 2017) en su investigación:

“El 50% de los encuestados en general han dado puntajes de calidad por debajo del promedio”.

Las diferencias destacan en el porcentaje que expresaron inconformidad respecto a la calidad, en lo encontrado por (Villacis, 2017) el 50% dieron puntajes de calidad por debajo del promedio, y en la presente investigación fue el 42,5% de los Miembros de la comunidad educativa que indicaron que el desarrollo de la calidad educativa de encuentra en inicio y poco avance.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Existe asociación muy significativa, entre los Procesos de acreditación y la calidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército. Para el 76,3% de los entrevistados, se realiza entre muy poco, y poco la etapa de acreditación. Para el 42,5% de los Miembros de la comunidad educativa, la calidad educativa está en inicio y cuenta con poco avance.

SEGUNDA: Existe asociación muy significativa, entre los Procesos de acreditación y la gestión estratégica de la calidad educativa de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército. Para el 56,3% de los Miembros de la comunidad educativa, la gestión estratégica se encuentra en inicio o poco avance, para el 41,2%, solo hay un avance significativo.

TERCERA: Existe asociación muy significativa, entre los Procesos de acreditación y la formación integral de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército. Para el 48,8% de los Miembros de la comunidad educativa, la formación integral se encuentra en inicio y poco avance en la Escuela de Servicio Jurídico del ejército.

CUARTA: Existe asociación muy significativa, entre los Procesos de acreditación y el soporte institucional de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército. Para el 41,3% de los Miembros de la comunidad educativa entrevistados, el soporte institucional en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército se encuentra en inicio y poco avance, para el 45% tiene un avance significativo.

QUINTA: Existe una relación muy significativa, entre los Procesos de acreditación y la los resultados de la calidad educativa en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército. Para el 32,5% de los Miembros de la comunidad educativa de la escuela de servicio jurídico del ejército, los resultados de egresados se encuentran en inicio y poco avance, para el 47,5% los resultados de egresados se encuentran con avance significativo.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: A las autoridades de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, se les recomienda mejorar las etapas del proceso de acreditación, ofreciendo capacitaciones y charlas sobre el proceso de acreditación, y el proceso de autoevaluación de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, y dar a conocer el registro del comité interno de autoevaluación. Así como también, durante la evaluación cumplir con los documentos normativos del SINEACE, y realizar acciones de sostenibilidad y mejora continua.

Por otro lado, se les recomienda a las autoridades de la Oficina de Gestión de Calidad Educativa (OGECAE), brindar capacitación, y asistencia técnica, al Comité interno de autoevaluación de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército

También, a las autoridades del SINEACE, se les recomienda realizar acciones de monitoreo, realizar visitas de seguimiento, dar a conocer la decisión de acreditación sobre la Escuela del Servicio Jurídico del Ejército.

SEGUNDA: A las autoridades de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, se les recomienda mejorar la Gestión Estratégica de la calidad educativa de la Institución, a través de la mejora del plan de estudios, integrando asignaturas o cursos, que contribuyan a la flexibilidad curricular, y mejorando el número de horas teóricas y prácticas que aseguren el logro del perfil del egresado. Por otro lado, se les recomienda implementar programas de becas para los estudiantes, y programas de mejora laboral para los egresados.

TERCERA: A las autoridades de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, se les recomienda mejorar la formación integral de la institución, verificando que, el número de estudiantes sea el adecuado para el tipo de asignaturas, supervisando que, la carga académica del estudiante asegure el normal desarrollo de sus actividades de capacitación. Por otro lado, se les recomienda supervisar que:

- El plan de estudio vincule los procesos de enseñanza-aprendizaje con los procesos de proyección social
- Los procesos de selección, ratificación y promoción de docentes se realicen con objetividad y transparencia
- El número de docentes sea el requerido para la capacitación
- El tiempo de permanencia en la capacitación sea el esperado
- El número de estudiantes que participa en proyectos sociales sea el esperado
- Se implementado un sistema de evaluación de la proyección social.

CUARTA: A las autoridades de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, se les recomienda mejorar el soporte Institucional, ofreciendo el acceso a los estudiantes, docentes y administrativos a programas de Atención médica primaria; Psicología; Asistencia social; Deportes; y Actividades culturales y esparcimiento. Asimismo, se les recomienda velar que la infraestructura se encuentre en óptimas condiciones, así como también, se les recomienda mejorar los mecanismos para la gestión eficiente del personal administrativo.

QUINTA: A las autoridades de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, se les recomienda, incentivar a los estudiantes para que puedan egresar de acuerdo a lo esperado. Por otro lado, a la Unidad Académica se les recomienda implementar un sistema de seguimiento del egresado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, J., Villasís, M., & Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 62(2), 201-206. Obtenido de <http://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/view/181/309>
- Congreso de la República. (2014). Ley Universitaria N°30220. Reforma Universitaria. Obtenido de http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria.pdf
- Consejo Directivo Ad Hoc. (16 de 10 de 2018). Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 172-2018-SINEACE/CDAH-P. Obtenido de <http://occaa.unmsm.edu.pe/occaa/storage/uploads/files/RESOLUCION%20N%C2%B0%20172-2018-DEAS-UNIVERSIDADES.pdf>
- Cruz, C., Olivares, S., & Gonzalez, M. (2014). Metodología de la investigación. Mexico: GRUPO EDITORIAL PATRIA S.A. de C.V.
- Gonzales, R. (2018). Criterios de evaluación del factor investigación según Sineace, y los programas de acreditación ICACIT y ASIIN en Ingeniería Industrial - 2016. Tesis , Lima. Obtenido de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/4100/1/gonzales_zrp.pdf
- González, L., & Espinoza, O. (2008). Calidad de la Educación Superior: Conceptos y Modelos. *Calidad en la Educación (CNED)*. Obtenido de <https://calidadenlaeducacion.cl/index.php/rce/article/view/210/215>
- Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. Mexico: Mc Graw Hill.
- Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México D.F.: Ed. Mc. Graw - Hill Interamericana.

- Ministerio de Defensa. (7 de febrero de 2018). Resolución Ministerial N°0165-2018. Obtenido de https://www.mindef.gob.pe/informacion/documentos/RM%200165_2018.pdf
- Ministerio de Educación. (2003). Ley General de Educación Nro. 28044. Obtenido de http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- Ministerio de Educación. (2015). "Lineamientos de Política para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior Universitaria: aportes y recomendaciones". Lima. Obtenido de http://franciscosagasti.com/site/wp-content/uploads/2015/07/BBBB-Lineamientos_politica-final.pdf
- Ministerio de Educación. (2015). Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior Universitaria. Decreto Supremo N.° 016-2015-MINEDU, Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Superior Universitaria, Perú. Obtenido de <http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/politica.pdf>
- Naranjo, G. (2016). Evaluación-acreditación de la educación superior en el Ecuador, metaevaluación y gestión académica de calidad. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/40432/1/T38121.pdf>
- Padilla, R. (2018). Indicadores de autoevaluación para la mejora del modelo de calidad institucional de la Universidad Peruana de Las Américas, Lima 2017. Lima. Obtenido de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/484/INDICADORES%20DE%20AUTOEVALUACION%20PARA%20LA%20MEJORA%20DEL%20MODELO%20DE%20CALIDAD%20INSTITUCIONAL%20D>

E%20LA%20UNIVERSIDAD%20PERUANA%20DE%20LAS%20AM%C3%
89RICAS%2C%20LIMA%202017.pdf?seq

Pontificia Universidad Católica del Perú. (2018). investigación sobre educación superior en el Perú. Obtenido de vicerrectorado.pucp.edu.pe: <http://vicerrectorado.pucp.edu.pe/academico/noticias/2018-investigacion-educacion-superior-peru/>

Quezada, A., Martínez, F., & Cazar, M. (2010). Métodos y técnicas de indagación en ciencias médicas. Cuenca - Mexico.

Rojas, J. (2014). La auditoría de control de la calidad y los niveles de auto-evaluación y acreditación Universitaria. Lima. Obtenido de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1086/1/rojas_gjd.pdf

Rubio, J. (2007). La evaluación y acreditación de la educación superior en México: un largo camino aún por recorrer. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/340/34005006.pdf>

Segura, C. (2017). Autoevaluación según modelo de acreditación para educación superior universitaria propuesta por SINEACE y el perfil profesional de la Escuela Profesional de Educación Física- Universidad Nacional Mayor de San Marcos percibida por estudiantes del X semestr. UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, Lima. Obtenido de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/7154/Segura_c.c.pdf?sequence=1&isAllowed=y

SINEACE. (2018). Serie Documentos Técnicos. Lima. Obtenido de <https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2019/02/Gu%C3%ADa-de-autoevaluaci%C3%B3n-para-la-mejora.pdf>

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). (2018). Explicación de estándares del modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria. Lima. Obtenido de <http://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/bitstream/handle/sineace/5490/Explicaci%C3%B3n%20de%20est%C3%A1ndares%20del%20modelo%20de%20acreditaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. (2016). Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. Lima. Obtenido de <https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2014/08/Anexo-1-nuevo-modelo-programas-Resolucion-175.pdf>

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación, y Certificación de la Calidad Educativa. (2017). Acreditación. Obtenido de Sineace: <https://www.sineace.gob.pe/acreditacion/>

Villacis, L. (2017). Criterios del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación superior y su influencia en la calidad de la educación de las extensiones universitarias de la provincia de Manabí-Ecuador. Lima. Obtenido de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/5992/Villacis_zl.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXO 1: CUESTIONARIO I - PROCESO DE ACREDITACIÓN

Presentación. -

El cuestionario tiene por objetivo establecer cómo las etapas del proceso de acreditación se asocian con la calidad educativa. Por lo que agradeceremos responder con sinceridad, a fin de conocer la situación real de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército, y poder recomendar mejoras. Los datos suministrados solo serán tomados para fines académicos, guardando el anonimato de vuestras respuestas.

Datos Generales:

SEXO		EDAD
F	M	

Estudiante	
Docente	
Personal Administrativo	

Instrucciones. -

Para cada una de ellas tendrá 5 alternativas de respuestas, de las cual debe seleccionar solo una, marcando con una (X). Se sugiere responder cada una de las afirmaciones o preguntas presentadas a continuación:

Etapas del Proceso de Acreditación	Muy Poco	Poco	Regular	Mucho	Bastante
1. Se realizan acciones de sensibilización (capacitación y charlas) sobre el proceso de acreditación					
2. Se realizan difusiones del proceso de autoevaluación para la acreditación en la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército					
3. Ud., conoce del registro del comité interno de autoevaluación de la Escuela de Servicio Jurídico					
4. Ud. Conoce el proceso de autoevaluación de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército					
5. La Oficina de Gestión de Calidad Educativa (OGECAE) brinda capacitación al Comité interno de autoevaluación de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército					
6. La Oficina de Gestión de Calidad Educativa (OGECAE) brinda asistencia técnica al Comité interno de autoevaluación de la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército					
7. El SINEACE realiza acciones de monitoreo a la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército					
8. La Oficina de Gestión de Calidad Educativa (OGECAE), ha propuesto a la Escuela de Servicio Jurídico del Ejército para la gestión de evaluadores externos certificados					
9. Ud., cree que la evaluación externa del SINEACE influye en los niveles de Calidad Educativa					
10. En su opinión la evaluación cumple con los documentos normativos del SINEACE					
11. Ud., tiene conocimiento de la decisión de acreditación emitida por el SINEACE sobre la Escuela del Servicio Jurídico del Ejército					
12. La Escuela del Servicio Jurídico realiza acciones de sostenibilidad y mejora continua					
13. La Escuela del Servicio Jurídico ha recibido visitas de seguimiento del SINEACE					

ANEXO 2: CUESTIONARIO II - CALIDAD EDUCATIVA

Instrucciones. -

Para cada una de ellas tendrá 5 alternativas de respuestas, de las cual debe seleccionar solo una, marcando con una (X), Se sugiere responder cada una de las afirmaciones o preguntas presentadas considerando los siguientes criterios

En inicio	No alcanza de manera suficiente y objetiva el nivel de “Poco avance”
Poco avance	Acciones individuales o de grupos de actores que responden a los criterios del estándar, de manera inicial.
Avance significativo	Acciones planificadas, que se implementan con la participación organizada de los miembros de la comunidad educativa y responden parcialmente al estándar.
Logrado Parcial	Procesos y prácticas institucionales articulados e implementados con la participación organizada de todos sus miembros
Logrado pleno	Además de lo descrito en nivel de “Logrado”, incluyen innovaciones pedagógicas y de gestión institucional que se han establecido como política institucional (institucionalización), que se evalúan periódicamente y son sostenibles en el tiempo.

Gestión Estratégica	En inicio	Poco avance	Avance significativo	Logrado Parcial	Logrado pleno
1. El plan de estudios tiene asignaturas o cursos, que contribuye a la flexibilidad curricular					
2. El plan de estudios, tiene un número de horas teóricas y prácticas que asegura el logro del perfil del egresado					
3. La Unidad Académica, cuenta con programas implementados de becas para los estudiantes					
4. La Unidad Académica cuenta con programas implementados de mejora laboral para los egresados					
Formación integral	En inicio	Poco avance	Avance significativo	Logrado Parcial	Logrado pleno
5. En las clases teóricas y prácticas, el número de estudiantes es el adecuado para el tipo de asignatura					
6. La carga académica del estudiante asegura el normal desarrollo de sus actividades de capacitación					
7. El plan de estudio vincula los procesos de enseñanza-aprendizaje con los procesos de proyección social					
8. Los procesos de selección, ratificación y promoción de docentes se realizan con objetividad y transparencia					
9. El número de docentes es el requerido para la capacitación					
10. El tiempo de permanencia en la capacitación es el esperado					
11. La Unidad Académica tiene un sistema de evaluación formativa y de trabajo final de la capacitación profesional					
12. El número de estudiantes que participa en proyectos sociales es el esperado					
13. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación de la proyección social					

Soporte Institucional	En inicio	Poco avance	Avance significativo	Logrado Parcial	Logrado pleno
14. Los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas implementados de atención médica primaria					
15. Los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas de psicología					
16. Los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas de asistencia social					
17. Los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas de deportes					
18. Los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas de actividades culturales y esparcimiento					
19. La infraestructura se encuentra en óptimas condiciones					
20. El programa de estudios cuenta con mecanismos para la gestión eficiente del personal administrativo					
Resultados	En inicio	Poco avance	Avance significativo	Logrado Parcial	Logrado pleno
21. El número de egresados por promoción de ingreso es el esperado					
22. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de seguimiento del egresado					

ANEXO 3: SOLICITUD DE PERMISO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

SOLICITA: "PERMISO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS".

SEÑOR CORONEL EP DIRECTOR DE LA ESCUELA DEL SERVICIO JURIDICO

Werner CAMPOS LEIVA, identificado con DNI N° 20065915, domiciliado en el Block 12, Dpto 302 Urb. Las Torres de Matellini- Chorrillos, y Alexis Eurice GASTELU BARAHONA, indentificado con DNI N° 10185502, domiciliado en el Jr. Augusto Durand N° 2778 – San Luis; con el debido respeto nos presentamos y expresamos:

Que, en nuestra condición de egresados de Post Grado - Maestría en Gobierno y Gestión Pública del Instituto de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad San Martín de Porres de Lima, los suscritos hemos presentado el Plan de Trabajo de Investigación titulado: "ETAPAS DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y SU ASOCIACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA DE SERVICIO JURÍDICO DEL EJÉRCITO, LIMA 2019", para obtener el grado académico de Maestro en Gobierno y Gestión Pública, el mismo que fue aprobado por el Dr. Armando Figueroa Sánchez, por lo cual, acudimos a su despacho solicitándole vuestro permiso para la recolección de datos, orientados al desarrollo del Trabajo de Investigación en mención.

POR LO EXPUESTO:

Esperando acceda a nuestra petición, le suscribimos, no sin antes expresarle nuestra estima personal.

Lima, 18 de noviembre 2019.

Atentamente,


Campos Leiva, Werner


Gastelu Barahona, Alexis Eurice

Recibido

19 NOV 2019

ANEXO 4: PERMISO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Ejército
del Perú

Comando
De Educación y Doctrina
del Ejército

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Chorrillos, 22 de noviembre de 2019

Oficio N° 920 /-2019 U-21/DEDUC/05.00

Señores Werner CAMPOS LEIVA
Alexis Eurice GASTELU BARAHONA

Asunto: Permiso para la recolección de datos

Ref. : Solicitud de fecha 18 de noviembre de 2019.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación al documento de la referencia, por el cual solicita permiso para recolección de datos, para el desarrollo de vuestro trabajo de investigación: "ETAPAS DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y SU ASOCIACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA DEL SERVICIO JURÍDICO DEL EJÉRCITO, LIMA 2019".

Sobre el mismo, debo manifestar que siendo una investigación que aportará recomendaciones orientadas a la mejora de las etapas del proceso de acreditación. En tal sentido, podrán hacer las coordinaciones correspondientes, a fin de cumplir con los objetivos de vuestra investigación.

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima.

Dios guarde a usted



O - 280161264 - O +
ENRIQUE HILARIO CHAMBERGO
CRL SJE

Director de la Escuela de Servicio Jurídico del
Ejército

DISTRIBUCIÓN

- Interesados.....01
- ARCHIVO01/02

COEDE - EJEMPLO DEL EJÉRCITO

ANEXO 5: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Informe de Juicio de Experto sobre Instrumento de Investigación

II. Datos Generales

- Título de la Investigación: "ETAPAS DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y SU ASOCIACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA DE SERVICIO JURÍDICO DEL EJÉRCITO, LIMA 2019"
- Apellidos y Nombres del experto: *FLORES SOTO COORLET*
- Grado Académico: *MAGÍSTER*
- Institución en la que trabaja el experto: *JEFATURA DE EDUCACIÓN DEL EJÉRCITO*
- Cargo que desempeña: *JEFE DE CALIDAD EDUCATIVA*
- Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- Autor de instrumento: CAMPOS LEIVA, WERNER
GASTELU BARAHONA, ALEXIS EURICE
- ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
SUBTOTAL						50
TOTAL						50

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: **5 Excelente**

Lima, 1 de octubre del 2019

FIRMA DEL EXPERTO

DNI: *43294101*

ANEXO 6: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Informe de Juicio de Experto sobre Instrumento de Investigación

I. Datos Generales

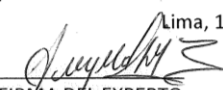
- Título de la Investigación: "ETAPAS DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y SU ASOCIACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA DE SERVICIO JURÍDICO DEL EJÉRCITO, LIMA 2019"
 - Apellidos y Nombres del experto: LAZO MACHADO ANGELA JAVET
 - Grado Académico: MAGÍSTER
 - Institución en la que trabaja el experto: JEFATURA DE EDUCACIÓN DEL COMANDO EN JEFE Y DUCORIN
 - Cargo que desempeña: SUPERVISORA DE EDUCACIÓN DE LAS ESCUELAS FORMALES, ESPECIALIZADAS Y DE SERVICIO JURÍDICO
 - Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
 - Autor de instrumento: CAMPOS LEIVA, WERNER
GASTELU BARAHONA, ALEXIS EURICE
- ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					x
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.				x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.					x
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					x
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					x
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.				x	
SUBTOTAL					12	35
TOTAL					47	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: **4.7 Excelente**

Lima, 1 de octubre del 2019


 FIRMA DEL EXPERTO
 DNI: 43987879

ANEXO 7: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Informe de Juicio de Experto sobre Instrumento de Investigación

III. Datos Generales

- Título de la Investigación: "ETAPAS DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y SU ASOCIACIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA DE SERVICIO JURÍDICO DEL EJÉRCITO, LIMA 2019"
- Apellidos y Nombres del experto: ALLENDE MACCHIAVELLO Néstor Manuel
- Grado Académico: *Magíster*
- Institución en la que trabaja el experto: *Escuela del Servicio Jurídico del Ejército.*
- Cargo que desempeña: *Sub Director*
- Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- Autor de instrumento: CAMPOS LEIVA, WERNER
GASTELU BARAHONA, ALEXIS EURICE
- ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					x
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.					x
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					x
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					x
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					x
SUBTOTAL					4	45
TOTAL						49

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 4.9 Excelente

Lima, 1 de octubre del 2019

FIRMA DEL EXPERTO

DNI: 093/54776

